

PLAN MICROREGIONAL PARA LA ARTICULACIÓN FUNCIONAL DE LOS
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

HERNANDO ARIEL MELO GARNICA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
BOGOTÁ
AGOSTO DE 2011

PLAN MICROREGIONAL PARA LA ARTICULACIÓN FUNCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

HERNANDO ARIEL MELO GARNICA

Trabajo de Grado para optar por el título de
Magister en Planeación Urbana y Regional

Grupo de Investigación
“Topofilia y Desarrollo Territorial Integrado”

Director
Humberto Molina Giraldo
Economista Esp. Planeación Urbana y Regional.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
MAESTRIA EN PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL
BOGOTÁ
AGOSTO DE 2011

DEDICATORIA

“Agradezco a Dios quien iluminó mi sendero y guío mis pasos, brindándome la fortaleza necesaria cuando he estado a punto de desfallecer”

A mi mamita por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mi padre y mi hermano por su confianza y apoyo.

Ustedes se han constituido en el aporte más valioso y eficaz para la realización de este gran logro.

HERNANDO MELO GARNICA.

RECONOCIMIENTOS

Al culminar este proceso he aprendido que los grandes logros se alcanzan con el apoyo silencioso de personas incondicionales a las que quiero hacer un sencillo reconocimiento

A Dios;
por brindarme la fortaleza espiritual y física
en el desarrollo de mis estudios.

A mi familia por su apoyo incondicional.

A mi director y guía Humberto Molina Giraldo;
por su oportuna, rigurosa, entusiasta y sabia orientación.

A la Pontificia Universidad Javeriana;
por la oportunidad brindada y
el respaldo necesario para asumir este desafío.

A mis consagrados maestros y compañeros;
con quienes aprendí que
“la Planeación Urbana y Regional”
es una disciplina que nos brinda
las herramientas necesarias para
el desarrollo de nuestro pueblo.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. MARCO CIENTÍFICO	18
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	18
1.2 OBJETIVO GENERAL	20
1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	20
1.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.5 TÍTULO DEL PROYECTO	21
1.6 GRUPO Y LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	21
1.7 JUSTIFICACIÓN	22
1.8 ESTADO DEL ARTE	26
1.8.1 Estudio “bases para la Regionalización de Cundinamarca”	27
1.8.2 Mesa de Planificación Regional Bogotá – Cundinamarca	29
1.8.3 “Estudio “Distribución Especial de la Población”	32
1.8.4 Articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Cundinamarca y diseño e implementación y puesta en marcha del Sistema de Información Geográfica Regional.	34
1.9 HIPÓTESIS	37

2. MARCO TEÓRICO	38
2.1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL.	38
2.2 LA PROVINCIA Y EL DESARROLLO REGIONAL EN COLOMBIA.	40
2.3 LA ESTRUCTURA ESPACIAL Y LA VISIÓN SISTEMICA DEL DESARROLLO.	45
2.4. REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.	49
2.4.1. El Concepto de Región.	49
2.4.2. Descentralización y desarrollo local.	50
2.5. LA NUEVA RURALIDAD EN LAS AREAS EXTRAMETROPOLITANAS.	51
2.6. EL EQUILIBRIO Y LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL.	57
3. FASE DE DIAGNÓSTICO	63
3.1 METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS	63
3.1.1 Procedimiento	63
3.2 Contexto Departamental	66
3.3 La Provincia de los Almeidas	70
3.4 Población	74
3.4.1 Chocontá	78
3.4.2 Machetá	79

3.4.3 Manta	79
3.4.4 Sesquilé	81
3.4.5 Suesca	82
3.4.6 Tibirita	83
3.4.7 Villapinzón	84
3.4.8 Síntesis demográfica	86
3.5 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI	86
3.6 EDUCACIÓN	88
3.7 BASE NATURAL	89
3.7.1 Sistema hídrico	89
3.7.2 Sistema orográfico	92
3.7.3 Amenazas y riesgos	92
3.8 BASE PRODUCTIVA	94
3.8.1 Sector agrícola	95
3.8.2 Sector pecuario	99
3.8.3 Minería	102
3.8.4 Industria	103
3.8.5 Comercio y Servicios	104
3.8.6 Sector Financiero	109
3.8.7 Turismo	109

3.9 CONECTIVIDAD	113
3.9.1 Infraestructura y servicios	117
3.10. Dinámicas y tendencias de ocupación en la provincia de los ALMEIDAS	119
4. FORMULACION DE LA PROPUESTA “PLAN MICROREGIONAL DE ARTICULACION FUNCIONAL PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS”	126
4.1 LA PROVINCIA COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	126
4.2 FUNDAMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL	135
4.3 ORGANIZACIÓN DEL MODELO	136
4.4 ESTRUCTURA FUNCIONAL	136
4.4.1 Marco Regional	136
4.4.2 Estructura territorial	138
4.4.3 Niveles urbanos	139
4.4.4 Canales de accesibilidad	140
4.4.4.1 Accesibilidad física	140
4.4.4.2 Accesibilidad espacial	141
4.5. PROPUESTA FUNCIONAL PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS	141
4.5.1. REDES DE COMPLEMENTARIEDAD	142
4.5.2. REDES DE SINERGIA	142
4.5.3. REDES DE INNOVACIÓN (PRODUCTIVA Y TECNOLÓGICA)	144
4.6. ESCENARIO DE INTERVENCIÓN	147

4.6.1. ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL	147
4.6.2. PRODUCTIVIDAD	148
4.6.2.1. SECTOR PRIMARIO	148
4.6.2.2. SECTOR SECUNDARIO	149
4.6.2.3. SECTOR TERCIARIO	149
4.6.3. POBLACIÓN	150
4.6.4. ESTRUCTURA TERRITORIAL Y DE SOPORTE	150
4.7. PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS	152
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	160
BIBLIOGRAFIA	163
ANEXOS	167

INDICE DE TABLAS

TABLA 1	DINÁMICAS TERRITORIALES
TABLA 2	PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
TABLA 3	CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS
TABLA 4	EVOLUCIÓN HISTORICA DE LA POBLACIÓN PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS
TABLA 5	DISTRIBUCIÓN HECTAREA DE LA POBLACIÓN ÁREA ESTUDIO 2010
TABLA 6	EVOLUCIÓN POBLACION CHOCONTÁ
TABLA 7	EVOLUCIÓN POBLACION MACHETÁ
TABLA 8	EVOLUCIÓN POBLACION MANTA
TABLA 9	EVOLUCIÓN POBLACION SESQUILÉ
TABLA 10	EVOLUCIÓN POBLACION SUESCA
TABLA 11	EVOLUCIÓN POBLACION TIBIRITA
TABLA 12	EVOLUCIÓN POBLACION VILLAPINZÓN
TABLA 13	COBERTURAS Y ESPECIES FORESTALES POR SUBCUENCA
TABLA 14	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO AÑO 2005
TABLA 15	PRODUCTORES SEGÚN EXPLOTACIÓN PECUARIA AÑO 2005
TABLA 16	NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO Y TAMAÑO EN LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS
TABLA 17	PIB POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (PRECIOS CORRIENTES). AÑO 2005.
TABLA 18	INDICADOR DE DISTANCIA ENTRE MUNICIPIOS (EN KM)

TABLA 19	INDICADOR DE DESPLAZAMIENTO ENTRE MUNICIPIOS (minutos)
TABLA 20	JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS
TABLA 21	INDICE URBANO ACUMULADO MUNICIPIOS PROVINCIA ALMEIDAS
TABLA 22	MATRIZ DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES MUNICIPIOS PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS
TABLA 23	TIPOLOGIAS DE LOS SISTEMAS DE RED DE CIUDADES
TABLA 24	MATRIZ DE ANALISIS E INTERVENCIÓN TERRITORIAL
TABLA 25	PROYECTOS ESTRATEGICOS

INDICE DE FIGURAS

- FIGURA 1 REGIONES FUNCIONALES CUNDINAMARCA.
- FIGURA 2 PROPUESTA DE REGIONALIZACIÓN ESCENARIO 3.
- FIGURA 3 SUB-REGIONALIZACIÓN FUNCIONAL.
- FIGURA 4 MODELOS ESPACIALES MAS COMUNES.
- FIGURA 5 FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA NUEVA RURALIDAD.
- FIGURA 6 ENFOQUES DE LA RURALIDAD.
- FIGURA 7 PLAN MICROREGIONAL DE ARTICULACIÓN FUNCIONAL.
- FIGURA 8 MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES.
- FIGURA 9 CUNDINAMARCA ORGANIZACIÓN ESPACIO FUNCIONAL.
- FIGURA 10 PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.
- FIGURA 11 EVOLUCIÓN POBLACIÓN CHOCONTÁ.
- FIGURA 12 EVOLUCIÓN POBLACIÓN MANTA.
- FIGURA 13 EVOLUCIÓN POBLACIÓN SESQUILÉ.
- FIGURA 14 EVOLUCIÓN POBLACIÓN SUESCA.
- FIGURA 15 EVOLUCIÓN POBLACIÓN TIBIRITA.
- FIGURA 16 EVOLUCIÓN POBLACIÓN VILLAPINZÓN.
- FIGURA 17 PORCENTAJE MUNICIPAL EN LA POBLACIÓN PROVINCIAL.
- FIGURA 18 POBLACIÓN POBRE POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS 1993 – 1995.

- FIGURA 19 POBLACIÓN POBRE POR NBI BOGOTÁ VS PROVINCIAS CUNDINAMARCA 1993-2005.
- FIGURA 20 POBLACIÓN CON EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS COMO PORCENTAJE DE LA FUERZA LABORAL DE CADA MUNICIPIO.
- FIGURA 21 CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.
- FIGURA 22 PARTICIPACIÓN DE LAS PROVINCIAS DE CUNDINAMARCA EN LA CARGA QUE INGRESA A CORABASTOS 2007.
- FIGURA 23 PRODUCCIÓN AGRICOLA MUNICIPAL POR MUNICIPIO.
- FIGURA 24 PRINCIPALES PRODUCTORES PECUARIOS EN LA PROVINCIA.
- FIGURA 25 RESERVAS DE CARBÓN MEDIDAS EN CUNDINAMARCA.
- FIGURA 26 DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS POR SECTOR ECONOMICO AÑO 2006.
- FIGURA 27 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR MUNICIPIO.
- FIGURA 28 CHOCONTÁ FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.
- FIGURA 29 MACHETÁ. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.
- FIGURA 30 MANTA. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.
- FIGURA 31 SESQUILÉ. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.

- FIGURA 32 SUESCA. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.
- FIGURA 33 TIBIRITA. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.
- FIGURA 34 VILLAPINZÓN. LAGUNA DEL MAPA DE COLOMBIA FUENTE IMAGEN ARCHIVO PROPIO.
- FIGURA 35 INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.
- FIGURA 36 COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.
- FIGURA 37 MATRIZ DOFA POR CUADRANTES PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.
- FIGURA 38 RELACIONES EN LA REGIONALIZACIÓN PRODUCTIVA
- FIGURA 39 ESTRUCTURA FUNCIONAL PROPUESTA PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.

ANEXOS

- ANEXO 1 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (CHOCONTÁ)
- DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 2 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (MACHETÁ)
- DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 3 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (MANTA)
- DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 4 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SESQUILÉ)
- DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 5 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SESQUILÉ)
- DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO

- ANEXO 6 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SUESCA)
DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 7 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (TIBIRITA)
DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 8 ESTADISTICAS CATASTRALES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (VILLAPINZÓN)
DISTRIBUCION RURAL POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS DE AVALUO
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE SUPERFICIE
DISTRIBUCIÓN URBANA POR RANGOS DE AVALUO
- ANEXO 9 VILLAPINZÓN
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media
- ANEXO 10 SUESCA
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media
- ANEXO 11 SESQUILÉ
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media
- ANEXO12 TIBIRITA
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media
- ANEXO13 MANTA
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media
- ANEXO 14 MACHETÁ
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media
- ANEXO 15 CHOCONTÁ
Matricula por nivel y sector Educación Básica y Media

ANEXO 16	DENSIDAD POBLACIÓN ZONA DE ESTUDIO
ANEXO 17	TIPO DE VIVIENDA POR MUNICIPIO Y ZONA 2007
ANEXO 18	TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES POR MUNICIPIO Y ZONA
ANEXO 19	TENENCIA DE LA VIVIENDA DE LOS HOGARES POR MUNICIPIO Y ZONA
ANEXO 20	POBLACIÓN POBRE PROVINCIA SEGÚN MBI MISERIA POR MUNICIPIO Y ZONA 2007
ANEXO 21	POBLACIÓN POBRE PROVINCIA SEGÚN MBI MISERIA POR MUNICIPIO Y ZONA 2007
ANEXO 22	ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO Y ZONA 2007
ANEXO 23	TIPOLOGIA

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de grado encarna el interés por acercarse al análisis e interpretación de los procesos de desarrollo regional, desde la observación de las condiciones existentes en la provincia de los Almeidas o micro-región de la cuenca alta del río Bogotá, un conjunto de municipios caracterizados por su vocación agrícola y gran riqueza de recursos naturales. El propósito es demostrar cómo estos municipios pueden mejorar sus condiciones acorde a sus debilidades y fortalezas, aplicando diversas teorías y procesos relacionados con el desarrollo regional; el principio de que las áreas menos favorecidas a nivel territorial pueden integrarse en mejores condiciones a los centros urbanos en la medida en que exista una planeación adecuada de las intervenciones regionales mediante el aprovechamiento de los recursos y capacidades propias de las localidades.

El proyecto de grado se titula “Plan micro regional de articulación funcional para los municipios de la provincia de Los Almeidas” y está encaminado a proponer un plan de desarrollo regional, que mediante la asociación territorial de las localidades involucradas permita configurar una estructura micro-regional articulada con niveles de mayor jerarquía en la escala departamental y nacional. Buscando desde el ambiente académico concebir planteamientos y propuestas de planeación territorial orientadas a disminuir los desequilibrios territoriales propiciando un desarrollo equilibrado y sostenible para la región que a su vez mejore la calidad de vida de la población.

En los últimos años, diversos procesos han permitido reconsiderar la importancia de los municipios y su autonomía. A partir de la constitución de 1991, el país inicia el establecimiento de una geografía política distinta, que implantó una nueva relación entre las comunidades regionales y su entorno espacial; de manera que objetivos como el desarrollo endógeno, la nueva ruralidad, los procesos de reestructuración micro regional, se convierten en los paradigmas del desarrollo territorial que pretende abordar esta investigación, estableciendo diferentes niveles de intervención en busca de un desarrollo territorial equilibrado. Estos procesos se fundamentan teóricamente en la interinstitucionalidad y en políticas territoriales de corte multisectorial y multidisciplinario.

Para el cumplimiento de dichos propósitos este proyecto se estructuró en cinco capítulos, cuyo contenido se describe a continuación. En el primer capítulo se exponen los aspectos concernientes a la delimitación del problema a investigar bajo el enfoque del análisis regional, con la intención de conocer la realidad del área de estudio, que permita proponer elementos de juicio, tanto para la discusión teórica como para nutrir el contexto del análisis territorial.

El segundo capítulo define un Marco Teórico que pretende abordar seis temas fundamentales: como son el desarrollo y fortalecimiento territorial; la provincia y el desarrollo regional en Colombia; la estructura espacial y la visión sistémica del desarrollo, región y desarrollo territorial, las áreas extra-metropolitanas y la nueva ruralidad, para finalizar con la estructura espacial y el equilibrio territorial.

El tercer capítulo tiene como objetivo el análisis de la zona de estudio en sus aspectos geográficos, poblacionales, económicos, productivos y de conectividad; por otro lado y como herramienta para el diagnóstico se presenta una jerarquización funcional que condensa los aspectos más relevantes de la caracterización territorial. Estableciendo una línea de base que permita diagnosticar el estado actual de la región.

El capítulo cuatro establece una propuesta que define los lineamientos para un modelo de Planeación micro-regional fundamentado en la articulación funcional entre los diferentes actores de la micro región, de conformidad con una serie de proyectos conjuntos que definan procesos de planeación estratégica para este territorio.

Por último, en el quinto capítulo se exponen los resultados generales de esta investigación y las respectivas conclusiones y recomendaciones.

En esta investigación se considera necesario reconocer ampliamente la capacidad participativa de múltiples actores del desarrollo territorial. El desarrollo y los nuevos paradigmas de la planeación territorial al mismo tiempo se han convertido en asuntos más complejos y exigentes. Con la globalización, estrategias como la Mesa de Planeación Regional Bogotá-Cundinamarca ha cobrado una creciente importancia, pues es evidente que en Cundinamarca las sub-regiones ubicadas fuera del contexto metropolitano juegan un papel esencial como centros agroindustriales, productores de agua y reservas ambientales de la región.

Los retos económicos, políticos y sociales que afronta esta región forjan nuevos procesos de apertura interna y externa, convirtiéndose en gestores de nuevos desafíos para estos municipios en materia de planeación territorial, modernización administrativa y funcional, respetando la heterogeneidad de las localidades configurando microrregiones donde se articulen debidamente lo rural con lo urbano y se aprovechen las diferentes potencialidades ambientales, económicas y productivas de cada zona, constituyendo un modelo de desarrollo endógeno que permita orientar el desarrollo regional.

La creciente importancia de las dinámicas regionales es consecuencia del cambio en las territorialidades ligadas a modelos elementales de gestión, avance público, inversión social y política tradicional. En el contexto actual de globalización, descentralización y fortalecimiento de la democracia; en el proceso de

reestructuración de las relaciones entre el Estado, la sociedad civil y los mercados, surgen nuevos problemas regionales, que exigen diversos desarrollos teóricos y el diseño de modelos, formas de mediación e instituciones públicas alternativas. Pese a las diversas investigaciones y consideraciones teóricas, estos temas son relativamente novedosos y su debate teórico conceptual es tan intenso como insuficiente el conocimiento de los diversos aspectos involucrados en una cuestión crecientemente compleja, la del “desarrollo territorial integrado”.

Razones como estas permiten enfocar esta investigación, que desea determinar los cambios y estrategias que deben adoptar los entes territoriales de la Provincia de Los Almeida y sus aliados estratégicos, en relación con el modo de concebir su desarrollo, ya que el análisis e intervención en territorios concretos deben incorporar las escalas macro, meso y micro regional, en conjunción con entidades descentralizadas que articulen los elementos afines con la acción directa sobre y desde los agentes locales.

1. MARCO CIENTÍFICO.

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

¿Cómo conseguir la articulación y el equilibrio territorial de los municipios de la cuenca alta del Río Bogotá en los procesos de desarrollo territorial de Cundinamarca?

Desde el año 2004 el gobierno departamental de Cundinamarca, en cabeza de la Secretaria de Planeación, ha adelantado estudios que manifiestan la intención de armonizar los objetivos y acciones de los POT y planes de desarrollo de los municipios, planteando mecanismos que establecen a las subregiones como unidad de análisis y planificación, y a los “municipios como unidades de actuación y concreción”¹.

En el territorio cundinamarqués, la carencia de recursos humanos, técnicos y económicos en algunos de sus municipios, especialmente los que se ubican fuera de la zona metropolitana, define claramente la disparidad del desarrollo territorial en el departamento; como en el caso de la subregión no. 6 – CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA Y BOYACA o provincia de Los Almeidas. Estos municipios presentan falencias en procesos de desarrollo regional que a su vez han generado desequilibrios territoriales que restringen su inserción en las visiones y modelos de ordenamiento regional, constituyendo una zona vulnerable, poco competitiva y desarticulada territorialmente.

Para definir con mayor claridad la desarticulación territorial de esta zona, es oportuno recurrir a la definición planteada por Humberto Molina y Pedro Moreno en cuanto a que los desequilibrios se presentan en las redes urbanas regionales: “hay desarticulación o falta de integración de la red urbana regional, debido a la excesiva centralización de funciones de todo orden en la ciudad cabecera, a la carencia de centros intermedios complementarios en un área de influencia muy extensa, y a la discontinuidad o desarticulación de las redes de comunicación a lo ancho de un amplio territorio”.²

Por su parte Ximena Cantor considera que “el factor espacial del desequilibrio territorial, se muestra cuando existe una baja oferta de infraestructuras de orden funcional y una débil oferta de equipamientos urbanos y regionales en el territorio, que requieren la disposición de conexiones múltiples con otros lugares que suplen

¹ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Articulación de los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento de Cundinamarca y el diseño e implementación y puesta en marcha del sistema de información geográfica regional. Bogotá 2004, p. 39.

² MOLINA GIRALDO Humberto y MORENO CHAVEZ Pedro. *Aportes para una nueva regionalización del territorio colombiano*. Tercera parte del libro “Ciudad y región en Colombia”. Universidad Externado de Colombia, 2001. p 616.

en parte la demanda, pero a costa de constantes desplazamientos que deterioran la infraestructura vial y a costa de una migración prolongada de las nuevas generaciones hacia los grandes núcleos urbanos”³.

En los municipios de la provincia de los Almeidas se pueden visualizar varias de las debilidades que expresa Jorge Hardoy quien sintetizó perfectamente la situación de los municipios latinoamericanos de la siguiente manera:

Las municipalidades son territorialmente los niveles administrativos más pequeños en Latinoamérica; son también los más débiles. Tienen recursos limitados y generalmente, son los menos eficientes en relación con las tareas que tienen asignadas en la distribución de las responsabilidades públicas. La debilidad de los gobiernos locales está asociada con una pobreza crónica de recursos, la ineficiencia administrativa, el pobremente remunerado, motivado y entrenado personal, y los inadecuados mecanismos fiscales⁴.

Mecanismos de planeación territorial como los propuestos por el gobierno departamental, exigen a los gobiernos locales de esta subregión un desempeño proactivo en la planeación de su territorio proponiendo un escenario óptimo de ocupación territorial que aumente la competitividad regional y ayude a definir bases estratégicas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, constituyendo a la subregión en una organización asociativa que confieran una dimensión regional a las políticas de desarrollo local en áreas prácticamente desconocidas hasta ahora por los mandatarios locales. En este aparte considero pertinente citar una reflexión de Javier Marsiglia⁵

“Los factores que se revelan como carencias son de variada índole: ausencia de modernización de la gestión, necesidad de nuevos mecanismos de concertación Estado-sociedad civil, condiciones desfavorables para los territorios en que se genera la articulación global-local, insuficiente stock o capital social acumulado por la comunidad local, falta de profesionalización de la gerencia pública local. Esto exige la adquisición de nuevas capacidades para gerenciar la complejidad y la incertidumbre derivadas de esas situaciones”

Los procesos de regionalización ponen de manifiesto que la gestión del territorio requiere de elementos específicos para la evaluación y el análisis de la realidad concreta. Tomando como base diversos estudios de la mesa de planificación regional Bogotá – Cundinamarca, es preciso afirmar que gran cantidad de municipios del departamento no disponen de instrumentos adecuados para la

³CANTOR APOLINAR Ximena. “La competitividad de la ciudad intermedia en la red mundial de ciudades”. Caso Región central Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta. Pontificia Universidad Javeriana. p 20.

⁴HARDOY Jorge E, Análisis debilidades locales para la implementación de los lineamientos de Río 92 y la agenda 21. Ed Mapfre Madrid 1992.

⁵MARSIGLIA Javier, Los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil: desafíos para la gestión concertada, Artículo revista Prisma 22, 2008. P10.

evaluación de factores económicos, sociales y espaciales; por escasez presupuestal gran parte de los municipios deben contar con profesionales y funcionarios poli funcionales y con poca experiencia en dichos procesos.

En gran parte de los municipios pertenecientes a esta subregión, un Secretario de Planeación municipal debe asistir las políticas de desarrollo de la comunidad o bienestar social, promoción en salud y educación; debe hacerse cargo de las obras publicas, asesorar al Alcalde, la realización de planos e interventoría de infraestructura, sin personal de apoyo en dichos procesos. Los administradores locales buscan así optimizar el capital humano, lo cual pasa a ser una desventaja cuando las ocupaciones se vuelven tareas que saturan al funcionario, por ende, las acciones a nivel local se convierten en una simple superposición de datos e informes, utilizados para cumplir la legislación vigente, la estructura municipal se configura de acuerdo con la burocrática tradicional, en la cual el comportamiento de los "funcionarios" y de la propia institución se orienta, fundamentalmente al respeto de la norma jurídico-administrativa antes que a la construcción de escenarios de planeación regional que articulen apropiadamente las políticas públicas y el potencial local y regional mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Dentro del análisis de este problema de investigación se considera que la administración pública en sus diferentes niveles es resultado de consideraciones particulares tanto en lo político como en lo técnico, que impiden un modelo coherente y diáfano de la distribución de recursos y competencias entre la nación y los entes territoriales. La mayoría de las instituciones tienen la habilidad de plantear "dictámenes integrales" o "planes integrales", con ello se reconoce el valor de la integralidad pero no se reconoce la capacidad del otro para diagnosticar o para intervenir; en este sentido se hace necesario diseñar un modelo de ocupación territorial para estos municipios, que permita cambiar la pugna entre municipios por relaciones de complementariedad, estableciendo una red de ciudades que contribuya a contrarrestar los efectos negativos de los desequilibrios territoriales, permitiendo resaltar las capacidades y potencialidades de la subregión.

1.2. OBJETIVO GENERAL.

Proyectar estrategias de análisis y planeación territorial que permitan la articulación y el balance regional de los municipios de la cuenca alta del Río Bogotá a partir de componentes como el sistema productivo, la infraestructura vial y los equipamientos existentes, estableciendo un sistema de apoyo conjunto que genere procesos incluyentes de desarrollo.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Analizar las relaciones entre organismos públicos y privados que intervienen en el proceso de la planeación y configuración territorial de la

provincia, identificando los desequilibrios territoriales, estableciendo fortalezas y debilidades en función de impulsar un desarrollo territorial equilibrado.

- Sustentar el proceso de diagnóstico preliminar utilizando como insumos los estudios adelantados por diversas fuentes, evaluando su pertinencia para la implementación de la propuesta de intervención.
- Plantear procedimientos de planeación e integración para los municipios de la sub-región orientado a conformar una red de nodos agroindustriales fundamentada en el concepto de la nueva ruralidad, en el potencial ambiental y agrícola de la región como elementos estructurales buscando la especialización y complementariedad entre los diferentes nodos.
- Proyectar el modelo espacial y todos los componentes que lo estructuran a partir de los resultados obtenidos de la caracterización del área de estudio.

1.4. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto al aspecto territorial de la propuesta, se elaborará como resultado del diagnóstico y análisis funcional que contempla diversos factores y variables que permitan identificar y determinar los municipios estratégicos de la provincia de los Almeidas y su zona de influencia, en los cuales sea posible implementar un área de planeación supramunicipal que permita disminuir los desequilibrios territoriales, precisando acciones concretas de planeación e integración funcional para la subregión.

En el aspecto relacionado con la intervención física, el alcance busca precisar los componentes generales del prototipo socioeconómico para el área de planeación supramunicipal, mediante la ejecución de un modelo de planeación territorial como estrategia para el desarrollo e incremento de la competitividad para la provincia de los Almeidas.

1.5. TÍTULO DEL PROYECTO.

Plan micro regional de articulación funcional para los municipios de la provincia de Los Almeidas.

1.6 GRUPO Y LINEA DE INVESTIGACIÓN.

El presente proyecto de investigación se inscribe dentro de uno de los cinco grupos de investigación que maneja la Maestría en Planeación Urbana y Regional, llamado “Topofilia y Desarrollo Territorial Integrado”, esencialmente por la reciprocidad que existe entre la perspectiva socio económica del grupo de investigación y el alcance de la propuesta, puesto que los desequilibrios

territoriales que en la actualidad afectan a los municipios de la provincia de los Almeidas se pueden atribuir básicamente a la desarticulación económica y funcional de la región en las diversas escalas y por la ausencia de políticas públicas de planificación territorial que precisen estrategias encaminadas a la búsqueda de un desarrollo territorial integrado.

Igualmente esta propuesta se encuentra enmarcada en la línea temática denominada Planeación Urbana y Regional, la cual tiene como objetivo principal formular estrategias de planeación micro-regional para los municipios de la sub-región orientado a conformar una red de nodos agroindustriales fundamentada en los distintos potenciales de los municipios buscando la especialización y complementariedad entre ellos, en este sentido, la investigación es congruente con la filosofía de esta línea temática cuya propuesta está encaminada a “diseñar estrategias innovadoras de planificación que desde un enfoque tan conceptual como instrumental, tengan como base la corresponsabilidad multiactorial y la modelación de escenarios deseables posibles en el contexto de la generación y/o el fortalecimiento de sistemas-red”.⁶

1.7 JUSTIFICACIÓN.

La planeación territorial es un proceso político democratizador y de concertación ciudadana que permite articular en una misma visión intereses e iniciativas locales, con el propósito de especificar e integrar acciones concernientes con el uso y la ocupación ordenada del territorio convirtiendo al municipio en un espacio territorial de desarrollo social, económico y cultural; por lo anterior, las propuestas para el desarrollo municipal deben integrarse de manera responsable en el contexto regional y departamental, determinando fortalezas y debilidades territoriales que permitan establecer una hoja de ruta que defina un conjunto de políticas y estrategias territoriales dirigidas a fortalecer la capacidad de las sociedades locales.

En el departamento de Cundinamarca se están estableciendo este tipo de estrategias en algunos municipios, primordialmente en los municipios de la zona metropolitana. Dichas estrategias de desarrollo regional están fundamentadas en los acuerdos de Ciudad Región⁷, en el modelo desarrollo territorial integrado y armonización de Pots implementado por la Gobernación, y los planes de desarrollo a nivel local.

El plan de acción que ha sido propuesto por la administración departamental, busca establecer este tipo de estrategias en las diversas fracciones del

⁶ PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Maestría en Planeación Urbana y Regional, Grupos y líneas de investigación 2008, p. 4.

⁷ Este término corresponde a un acuerdo de voluntades entre la Gobernación de Cundinamarca y el Distrito Capital mediante el cual buscan consolidar esta región, a través de proyectos estratégicos bilaterales.

departamento, combinándolas con políticas de corte sectorial y regional impulsadas desde el gobierno departamental con el apoyo del Distrito Capital y la Nación.

Álvaro Navas Patrón hace una reflexión sobre el potencial de los pequeños municipios que es pertinente citar en la justificación de este proyecto:

No sobra recordar las numerosas ventajas para la democracia y el autogobierno que ofrecen pequeñas comunidades: proximidad; conocimiento mutuo de los ciudadanos; fuertes capacidades de control ciudadano; condiciones adecuadas para la coordinación democrática; formulación e integración de demandas colectivas, y asignación equitativa de recursos. Sin mencionar las enormes capacidades para la gestión eficiente de la crisis, que en nuestro caso asumen la forma extrema de confrontar a los violentos desde la política, la democracia y la civilidad. También respondería a las dinámicas actuales de integrar el territorio y luchar contra la exclusión, ofreciendo un escenario político concreto a la demanda de una mayor cohesión social gracias a las ventajas naturales que ofrece para acciones y políticas focalizadas, siendo además un escenario adecuado para desarrollar como lo propone KLINKSBERG, capital social. En efecto la participación como proceso social induce cambios en sus mismos actores: al potencializar a los grupos desfavorecidos, hace crecer su confianza en sus propias capacidades favoreciendo así una mayor articulación a la sociedad y una mayor autoestima y confianza en las fuerzas de la comunidad local⁸.

Estas consideraciones iniciales permiten fundamentar la necesidad de un plan de desarrollo local integrado para la Provincia de los Almeidas, esta investigación afronta temas como las deficiencias de la gestión administrativa local, la articulación funcional entre actores públicos y privados de diferente nivel institucional (local, regional y nacional); y la organización funcional de la provincia mediante la constitución de organizaciones asociativas en red que confieran una dimensión regional a las políticas de desarrollo local.

En lo que hace referencia a la gestión administrativa de la provincia, es evidente que las administraciones públicas existentes se enfrentan a procesos de cambio ineludibles, como consecuencia de las nuevas dinámicas de la Ciudad Región; es por esto que especialistas como Claudia López⁹ argumentan la necesidad de renovar las estructuras administrativas locales y regionales, buscando mejorar su eficiencia y la optimización en el uso de todo tipo de recursos, mediante diferentes procesos políticos y administrativos que contemplen agentes gubernamentales y de la sociedad civil.

⁸ NAVAS Patrón Álvaro. Problemática de los pequeños municipios en Colombia, Universidad Externado de Colombia, 2003. p. 209.

⁹ LÓPEZ Claudia. Gobierno de ciudades y política social en Colombia, Universidad Externado de Colombia 2006. p. 3-20.

A nivel provincial es evidente la necesidad de incrementar la eficiencia de la gestión pública y hacer un uso más racional de los escasos recursos disponibles en la mayor parte de los municipios, teniendo en cuenta que las administraciones locales en sí mismas son un medio y no un fin, es necesario que las administraciones busquen optimizar la prestación de servicios administrativos locales actuando estratégicamente evaluando su entorno y adaptándose a él, afianzando este proceso mediante mecanismos de planeación territorial.

Por otra parte es importante resaltar que las municipalidades de la provincia cuentan con limitados recursos provenientes del gobierno central, por lo tanto se hace necesario configurar una agenda de desarrollo supramunicipal fundamentada en procesos de asociación microregional y planeación territorial, que permitan desarrollar una base productiva y fiscal que se gestione de forma adecuada, permitiendo así priorizar y maximizar los recursos en función del desarrollo territorial y la equidad social.

En el contexto departamental la coordinación interinstitucional es aún una condición difícil de lograr, puesto que en algunas ocasiones sus acciones se entrecruzan por no estar definido el límite de ciertas funciones, ya que muchos alcances que pretende la denominada autonomía de lo local se extravían entre los conductos regulares de las leyes que los reglamentan, o bien se desconocen algunos de sus procedimientos; esto tiene que ver con los límites de las competencias y relativa autonomía de cada actor, sean administraciones locales, departamentales, CAR, gremios, etc. Haciendo necesario definir estrategias que permitan superar dichos inconvenientes. Al respecto es pertinente la apreciación de Claudia López

“Las alianzas interinstitucionales entre agentes públicos y agentes privados tienen muchas utilidades. Permiten usar experiencias de otros, usar técnicas que otros han producido, que han construido con esfuerzo; aprovechar inversiones que desarrollan técnicas y conocimiento. Este tipo de alianzas permiten también construir relaciones de confianza indispensables para crear una visión colectiva y darle legitimidad y sostenibilidad”¹⁰.

La coordinación interinstitucional para la Provincia de los Almeidas nace de la necesidad de articular las funciones e intervenciones sectoriales específicas y complementarias de diversos estamentos en busca del logro de los objetivos comunitarios. La Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca, en el marco de la región administrativa y de planificación especial (RAPE) presenta el siguiente diagnóstico¹¹:

¹⁰ LÓPEZ. Op. cit., p. 12.

¹¹ De las Ciudades a las Regiones, Desarrollo Regional Integrado Bogotá Cundinamarca. Volumen 2 Estudios y Procesos. 2005. p. 297

“La difícil articulación del territorio nacional, en el marco del ordenamiento territorial colombiano y en el esquema de distribución de competencias y recursos entre la Nación y las entidades territoriales, no solo se explica en la carencia de instancias supraseccionales como la región, sino en la escases de instancias subregionales, subseccionales y en todo caso supralocales, que contribuyan a desarrollar la organización y articulación territorial, como son las provincias y la asociación de municipios.

De hecho, la disposición por parte de la RAPE de fondos de inversión destinados a financiar proyectos subregionales de desarrollo, constituye en sí mismo un estímulo para la asociación y/o agrupación de municipios en función de objetivos comunes de desarrollo, y le concede a la RAPE un margen de maniobra para incidir en el mejoramiento de desequilibrios ostensibles en el desarrollo dentro de la región”.

Al indicar procesos intersectoriales, se entiende que los procesos de cambio no pueden proceder de acciones fundamentadas en el crecimiento económico.

Por ende las políticas territoriales son multisectoriales puesto que diferentes estamentos encaminan sus esfuerzos en busca de un fin común. En este sentido se hace necesario diseñar estrategias para la planeación local que permita cambiar la competencia entre actores públicos provinciales por mecanismos de apoyo y complementariedad para la buena ejecución de sus funciones.

Andrés Precado define de forma acertada que la convergencia creciente entre las políticas de ordenación del territorio y las de desarrollo local, condujeron a un uso creciente del concepto de Desarrollo Territorial dando paso, al modelo de Desarrollo Territorial Integrado (Precado, 2003).

De conformidad con lo expuesto anteriormente esta investigación busca proponer un modelo de planeación territorial supramunicipal para la provincia de los Almeidas que establezca un sistema de apoyo conjunto para la toma de decisiones de ordenamiento territorial por parte de los agentes locales. Constituido por agentes públicos y privados que permita proyectar e implementar políticas a escala regional que asuman la existencia de identidades territoriales más allá de los límites político-administrativos existentes con una visión a largo plazo, pues las grandes transformaciones socioeconómicas requieren de tiempo y para lograr resultados la continuidad es primordial; en resumen emprender el tránsito hacia una descentralización bien gestionada, coordinada y articulada territorialmente.

Este análisis permite concluir que el reto para las localidades de la provincia radica en la necesidad de insertarse en forma competitiva en los modelos de desarrollo regional, mediante procesos de cooperación y complementariedad, en donde el diseño de un modelo de desarrollo supramunicipal, inicie un proceso de auto organización que permita robustecer y legitimar a las municipalidades.

1.8 ESTADO DEL ARTE

A continuación se realiza un compendio de los principales estudios y diagnósticos que han realizado planes y propuestas de regionalización para Cundinamarca en los últimos años, dichas publicaciones se convierten en un insumo importante para la formulación de esta propuesta micro regional de articulación funcional.

Las principales conclusiones de las propuestas de planeación territorial presentadas a continuación estudian aspectos físicos, espaciales, poblacionales, económicos, de infraestructura y comunicaciones, flujos y vínculos regionales del territorio, interpretan dichas variables y proponen programas, planes y proyectos buscando definir criterios de regionalización para el territorio Bogotá-Cundinamarca. Las propuestas de regionalización son similares en todas las publicaciones, sus diferencias radican en la interpretación del territorio y el enfoque propuesto por cada una de ellas; el atlas de Cundinamarca¹² especifica los siguientes criterios de regionalización:

- Análisis de las posibilidades de aprovechamiento de los recursos naturales y de las actividades agropecuarias.
- Análisis de la disponibilidad de mano de obra para realizar futuras actividades económicas.
- Descentralización y/o desconcentración de servicios en los centros urbanos, con el fin de disminuir la dependencia hacia Bogotá.
- Composición de una red urbana funcional en cuanto a prestación de servicios, accesibilidad vial, costos y tiempos razonables.
- Determinación de áreas de influencia basadas en la localización y el alcance de actividades económicas, que son particulares de cada zona.
- Distribución, composición y localización de la población.
- Análisis de las potencialidades de uso de cada zona funcional.
- Análisis de la dotación de equipamientos y de servicios administrativo, bancarios educativos, sociales.
- Determinación del papel de los centros urbanos dentro de su entorno regional, es decir la absorción y distribución de bienes producidos por otros centros.

¹² INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Atlas de Cundinamarca. Imprenta Nacional de Colombia, 2007. p 188.

1.8.1. Estudio “Bases para la regionalización de Cundinamarca”

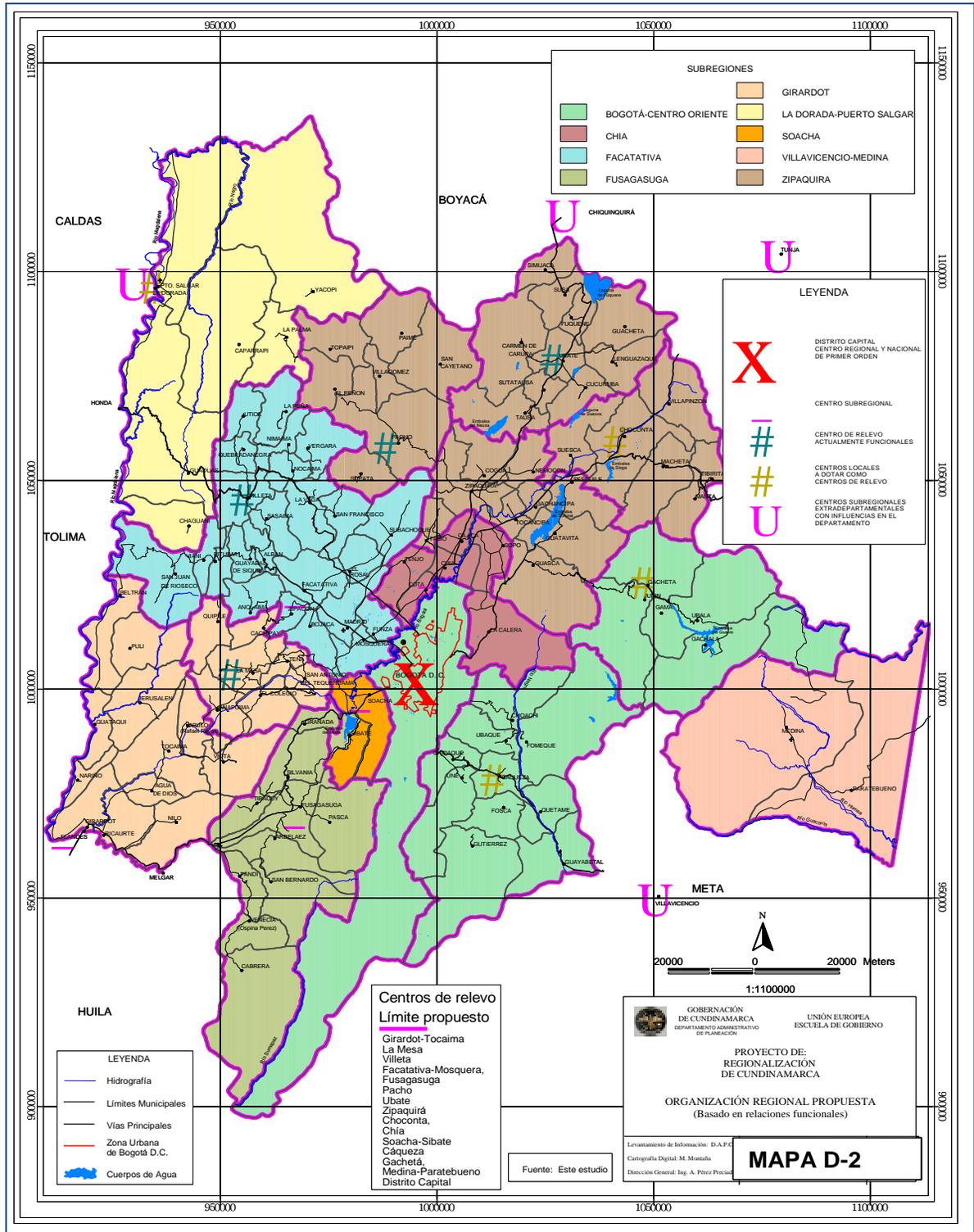
Este proyecto se llevó a cabo en el año 2002 con el auspicio de la Gobernación de Cundinamarca y la Unión Europea cuya elaboración estuvo a cargo de Alfonso Pérez Preciado¹³, el objeto del estudio era formular una propuesta de regionalización del Departamento, para tal efecto adelanta un análisis y caracterización de Cundinamarca analizando variables de tipo poblacional, socioeconómico, ambiental, funcional y de orden público, identificando los conflictos generados por cada uno de dichos aspectos.

La siguiente fase efectúa una regionalización interna del departamento fundamentada en criterios de tipo antrópico, acentuando los aspectos funcionales económicos y sociales que se presentan entre las diferentes poblaciones, considerando los aspectos biofísicos del territorio de manera tangencial, sin evidenciar su importancia como elemento estructurante del mismo.

Básicamente esta propuesta de regionalización propone un modelo constituido por nueve “subregiones funcionales” (Bogotá - Centro Oriente, Chía, Facatativá, Fusagasugá, Girardot, La Dorada-Puerto Salgar, Soacha, Villavicencio-Medina y Zipaquirá) apoyado en un sistema de centros de relevo y centros locales en el cual están incluidos cuatro centros subregionales extra-departamentales (Tunja, Villavicencio, La Dorada y Chiquinquirá) centros que ejercen cierta influencia en algunos municipios del departamento (figura No 1).

¹³ PERÉZ Preciado Alfonso. Bases para la regionalización de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca. Bogotá, Nov. 2002

FIGURA No 1. REGIONES FUNCIONALES CUNDINAMARCA



Fuente: Estudio “Bases para la regionalización de Cundinamarca” (A. Pérez Preciado)

Este estudio se utilizó como línea base para el diagnóstico del plan de desarrollo departamental 2004-2008 “Es tiempo de creer”, constituyendo un aporte significativo en temas como la correlación entre los nodos y subregiones más allá de los límites departamentales, asimismo concluye que algunas de las subregiones y cabeceras provinciales no necesariamente ejercen la función de centros organizadores del territorio haciendo improbable que puedan competir como centros atractores de población, tal es el caso de los municipios de San Juan de Rioseco, Guaduas y Medina, según el estudio estos municipios no tienen la suficiente jerarquía a escala sub-regional para hacer inversiones de importancia en cuanto a su dotación.

1.8.2. Mesa de Planificación Regional Bogotá-Cundinamarca

La Mesa de Planificación Regional inició actividades en el año 2001 tras un acuerdo de voluntades realizado entre el Departamento de Cundinamarca, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Corporación Autónoma Regional CAR, su objetivo primordial es promover el desarrollo socioeconómico de la región vigorizando la cooperación entre Bogotá y Cundinamarca. Aparte de estos actores la mesa incluyó a los 116 municipios cundinamarqueses, las 20 localidades del Distrito Capital, al Centro de Naciones Unidas para el desarrollo Regional, al Departamento Nacional de Planeación en representación del Gobierno Nacional y al Consejo Regional de Competitividad en representación del sector privado.

Como enfoque metodológico, el estudio realizó diversos talleres, recopiló la información existente en estudios previos, formuló y priorizó proyectos trascendentales para identificar las posibles estrategias encaminadas a mejorar la productividad regional. Como resultado de este proceso la Mesa de Planificación Regional estableció tres escenarios que definió de la siguiente manera¹⁴:

- Escenario actual: un modelo concentrado caracterizado por la primacía económica y demográfica de Bogotá, con insostenibilidad ambiental, tendencia a la concentración del desarrollo en los asentamientos principales y la infraestructura estratégica en la capital y municipios cercanos.
- Escenario tendencial: un modelo de concentración del desarrollo y la infraestructura sobre los principales asentamientos ubicados sobre la cuenca del río Bogotá.

¹⁴ De las Ciudades a las Regiones, Desarrollo Regional Integrado Bogotá Cundinamarca. Op. cit., p. 382-383.

- Escenario desconcentrado: una propuesta cuyo objeto es la desconcentración de población y actividades, suscitando el desarrollo mediante proyectos de infraestructura estratégica en todo el territorio de la Región Bogotá-Cundinamarca.

En la última fase se definió al escenario desconcentrado como la propuesta de regionalización aceptada por los participantes en el taller de socialización con todos los integrantes de la Mesa de Planificación. El estudio de Posada Mariño hace la siguiente reflexión acerca del escenario desconcentrado:

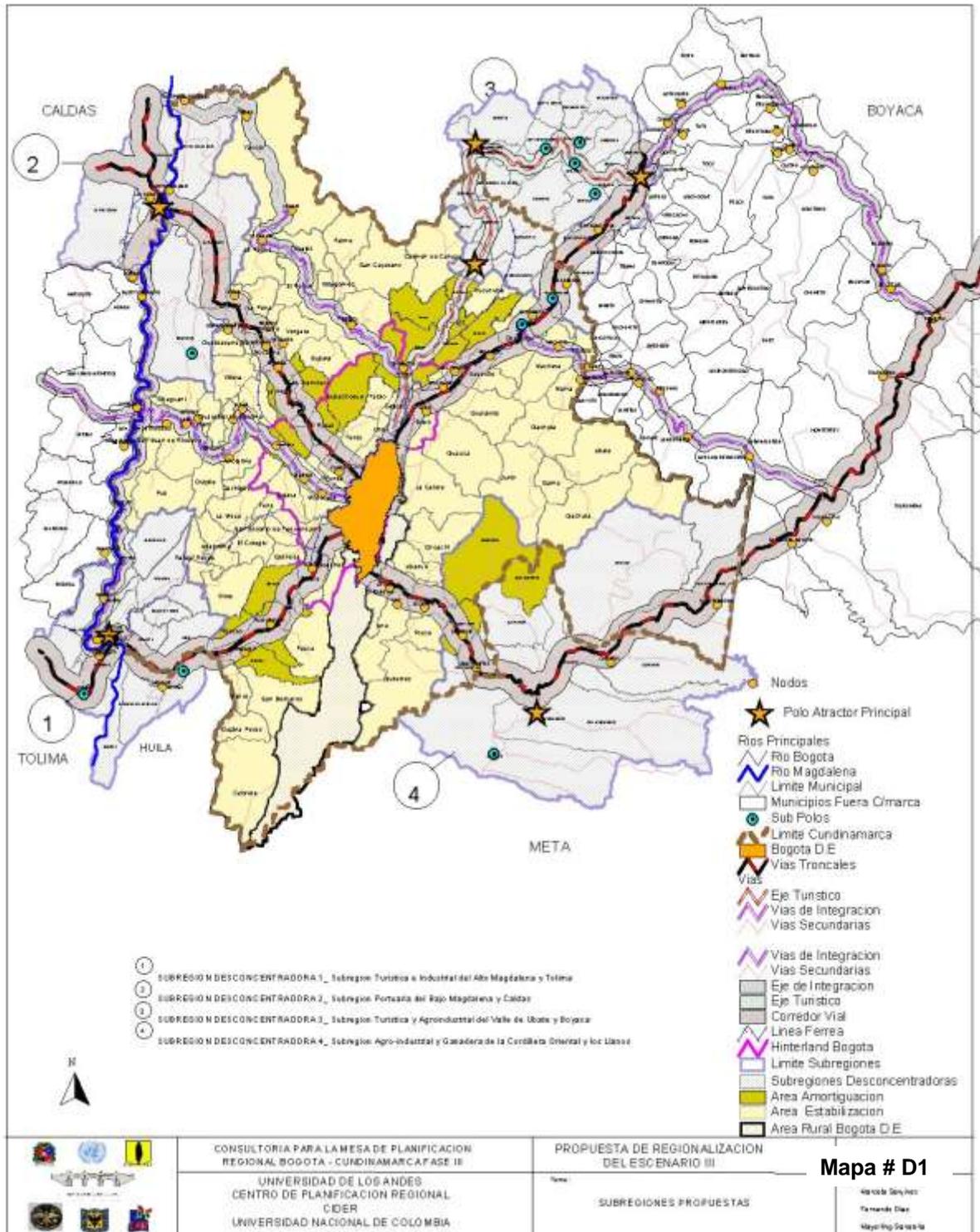
“Las subregiones propuestas parten de la factibilidad de desconcentrar a Bogotá y la Sabana alrededor de los polos propuestos y de su área de influencia (o Hinterland) y no desde las fortalezas y debilidades de la base natural y del territorio. En consecuencia, el escenario propuesto en la tercera fase está fuertemente determinado por este objetivo “desconcentrador”, al igual que los macro proyectos y proyectos regionales estratégicos. Dado que se asocia la mayor o menor capacidad de “desconcentración” o “amortiguación” a los núcleos urbanos, estos constituyen el elemento determinante para la delimitación y caracterización de las regiones”¹⁵.

Para hacer factible este modelo desconcentrado se clasifican ciertos polos de desarrollo y se proponen unas subregiones con el propósito de fortalecer ciertos municipios convirtiéndolos en centros organizadores y desconcentradores de población a escala regional, traspasando los límites departamentales.

Las regiones desconcentradoras propuestas son: Subregión Turística y Agroindustrial del Valle de Ubaté y Boyacá, Subregión Agroindustrial y Ganadera de la Cordillera Oriental y los Llanos, Subregión portuaria del Bajo Magdalena y Subregión Turística e Industrial del Alto Magdalena y Tolima, los fundamentos para esta regionalización se sustentan en la ubicación y el potencial de ciertos nodos como centros articuladores del territorio, la infraestructura vial y de transporte que confluye directamente en el distrito capital (figura No. 2). Los polos atractores principales considerados en el modelo son Girardot y Ubaté en Cundinamarca, y Tunja, Chiquinquirá, Villavicencio y la Dorada fuera del departamento. Los municipios de Zipaquirá, Facatativá, Soacha y Fusagasugá surgen en el modelo como zonas de amortiguación puesto que la propuesta busca fortalecer los polos periféricos con el objeto de desconcentrar la infraestructura y los servicios para constituir una red de ciudades.

¹⁵ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., p.15. Tomo No1.

FIGURA No 2. PROPUESTA DE REGIONALIZACIÓN ESCENARIO 3.



FUENTE: MESA DE PLANIFICACIÓN REGIONAL

Otros aportes de la Mesa son la formulación de 145 proyectos estratégicos a escala regional y la creación del documento Conpes No 3256 expedido en el año 2003 denominado “Políticas y estrategias para la gestión concertada del desarrollo de la región Bogotá-Cundinamarca”. La Mesa de Planificación Regional en sus 6 años de actividad evidenció la importancia del trabajo interinstitucional en los procesos de planeación, lastimosamente no tuvo continuidad en gran parte por que el Conpes No 3256 no se cristalizó totalmente y por la falta de continuidad en su aplicación por parte de los mandatarios seccionales vigencia 2008-2011.

1.8.3. Estudio “Distribución Espacial de la Población”.

Este estudio fue realizado por Humberto Molina para la Mesa de Planificación Regional, realiza un análisis de la región Bogotá-Cundinamarca desde la perspectiva del estudio de la población que la integra, según las proyecciones poblacionales del estudio de continuar la tendencia actual para el año 2020 la región Bogotá-Cundinamarca configurada por el eje del río Bogotá tendrá una población aproximada de 4 millones de habitantes y conjuntamente con Bogotá puede llegar a los 12 millones.

Molina¹⁶ identifica y clasifica tres grupos de Conglomerados Funcionales de acuerdo a su disposición espacial:

1. Conglomerados intrametropolitanos localizados en el núcleo de la macroregión Bogotá, Occidente, Chía y Soacha.
2. Conglomerados adyacentes al polígono metropolitano Zipaquirá, Fusagasugá, Facatativá y la Mesa localizados a distancias intermedias.
3. Conglomerados periféricos Ubaté, Chocontá, Pacho, Cáqueza, Guaduas y Girardot.

Bajo estas condiciones se dilucida una red urbana regional con un modelo centro-periferia, con una estructura concéntrica excepto en su costado oriental, en la cual a medida que los centros urbanos se alejan del área metropolitana decae su orden funcional disminuyendo la densidad demográfica e incrementando el nivel de ruralización.

Molina cuestiona la factibilidad del modelo desconcentrado de la Mesa de Planificación planteando que el Estado no cuenta con la capacidad real para modificar efectivamente las tendencias actuales de concentración en la región.

¹⁶ MOLINA Humberto. Dinámica demográfica y estructura funcional de la región Bogotá-Cundinamarca 1973-2020. Primera parte del libro “De las Ciudades a las Regiones” Volumen 2: Estudios y Procesos. Bogotá UNDESA/UNCRD, 2005

De otra parte afirma que la concentración de actividades económicas en la región central Bogotá-Sabana es fruto de los enormes recursos invertidos en infraestructura, comercio y servicios, sistemas de transporte y comunicaciones durante los últimos cincuenta años, ofreciendo grandes ventajas en términos de economías de aglomeración incluyendo el mayor mercado de la nación y con una proyección internacional que hace muy complejo romper la tendencia del modelo concentrado. Molina sugiere el modelo de “centro expandido” como estrategia de ampliación de los beneficios comparativos de Bogotá para obtener un efecto de difusión de las oportunidades económicas y descentralización de la población.

TABLA No 1. DINAMISMO DEMOGRÁFICO Y ESTRUCTURA DEL ESPACIO REGIONAL

DINÁMICAS TERRITORIALES			
TIPOS DE DINAMISMOS	DIMENSIÓN REGIONAL	EJEMPLOS TIPICOS	ESCALA ESPACIAL
URBANOS			
Urbanización y Concentración	Red Urbana Regional	Red Urbana Bogotá-Cundinamarca	Macro
Aglomeración-Expansión Metropolitana	Subregional	Polígono Metropolitano	Intermedia
Centralización -Conurbación	Metropolitana	Primer Anillo (Soacha-Bogotá / Funza-Madrid-Mosquera/ Chía-Cajicá).	Zonal
Estancamiento Urbano	Urbana	Apulo-Tocaima-Agua de Dios-Sasaima (73-95)	Micro - Puntual
Suburbanización	Zonal Municipal	Bojacá-San Antonio del Tequendama-Arbelaez-Fusagasuga-Silvania	Micro-Puntual
RURALES			
Estancamiento Rural y Ruralización	Subregional	Conglomerados de Pacho y Girardot (73-95)	Intermedia
Decadencia Rural.	Subregional	Conglomerados de Oriente (Cáqueza) y el Guavio (Bogotá2)	Intermedia

FUENTE: “ESTUDIO DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN” HUMBERTO MOLINA.

1.8.4. Articulación de los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de Cundinamarca y diseño e implementación y puesta en marcha del Sistema de Información Geográfica Regional.

Este proyecto fue realizado por la Unión Temporal Posada Mariño y Cía. Ltda. Procalculo-Prosis S.A, es parte de las estrategias de integración regional y ordenamiento territorial planteadas por la Secretaria de Planeación de Cundinamarca periodo 2004-2008. Este trabajo recoge las conclusiones aportadas por el estudio de regionalización adelantado por Pérez Preciado, los estudios de población de Humberto Molina y la Mesa de Planificación Regional, surge de la necesidad de consolidar un “Modelo de Ordenamiento y estrategia de desarrollo”¹⁷ a través de la articulación de los planes de ordenamiento local y el diseño de un sistema de información regional (SIG Regional). Un aspecto importante que resalta este estudio es el interés por “proponer una Estrategia de Gestión Territorial que posibilite la construcción efectiva de un Modelo de Ordenamiento Territorial que construya una visión, objetivos y metas subregionales que sirva de base para la Armonización de los Planes de Ordenamiento Municipales”¹⁸ por medio de un SIG Regional que permita su actualización, evaluación y control permanente.

El modelo tiene como visión capitalizar las potencialidades del departamento en cuanto a su riqueza natural, su ubicación estratégica, los equipamientos regionales y la infraestructura vial aprovechando sus ventajas comparativas de Bogotá y la sabana como centro administrativo de la nación. Para concretar esta visión el modelo contempla una subregionalización funcional y estratégica, la cual se concreta por medio de los siguientes componentes:

- Una propuesta de zonificación productiva del territorio departamental, la cual incluye la delimitación y caracterización de aquellas zonas cuya función es la producción de la oferta ambiental, como base para la sostenibilidad del modelo.
- Una propuesta de población y poblamiento del territorio conformada por el sistema de ciudades y centros poblados jerarquizados.
- Una propuesta de estructura de soporte al desarrollo, la estructura de conectividad y transporte, la infraestructura social y económica básica como base para potenciar las aptitudes productivas propiciar la redistribución equilibrada de la población en el territorio.
- Una propuesta de regionalización interna del territorio departamental en subregiones funcionales, las cuales se conciben como las unidades de planificación y gestión a través de las cuales se consolidara la visión y se armonizarán los POT municipales.

¹⁷ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., p.10. Tomo No1.

¹⁸ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., p.10. Tomo No1.

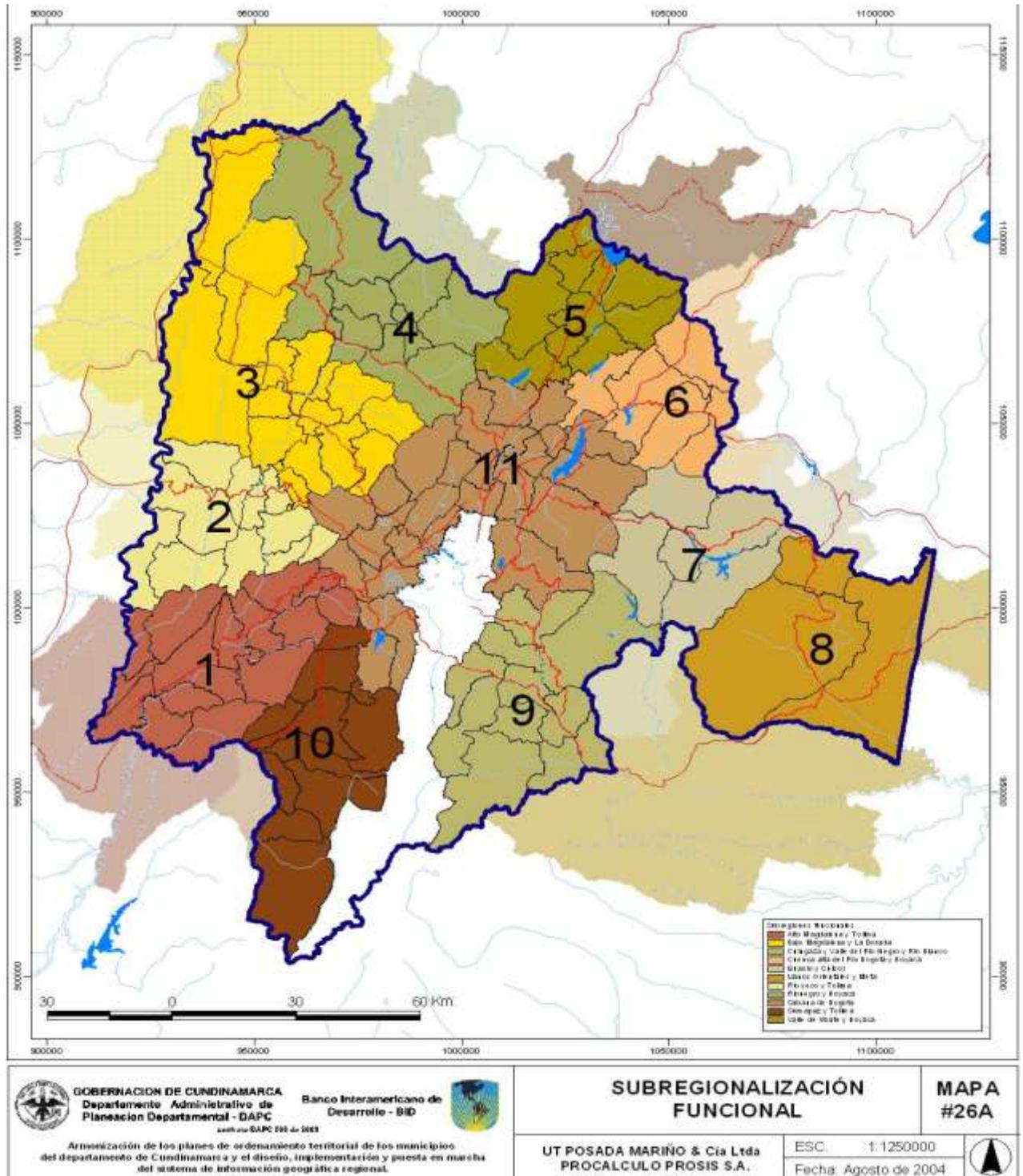
- Una estrategia de desarrollo territorial del departamento, concebida como el conjunto de proyectos a través de los cuales será posible consolidar el Modelo¹⁹.

La subregionalización definida en este estudio (figura No 3.) guarda algunas similitudes con la publicación “Bases para la Regionalización de Cundinamarca” pero en esencia está diferenciado por la integración de aspectos biofísicos y funcionales del territorio sobrepasando los límites político-administrativos del departamento proponiendo una articulación funcional más precisa y dinámica, atribuibles al análisis profundo de las estrategias planteadas por las propuestas que precedieron este modelo realizado durante la fase de diagnóstico de este estudio.

La caracterización de las subregiones contempló aspectos como la estructura ecológica, población y poblamiento, productividad, infraestructura vial de servicios y saneamiento básico, que define sus particularidades, vocación y relación funcional con Bogotá y las subregiones cercanas.

¹⁹ Ibid., p. 11,12.

FIGURA No 3. SUB-REGIONALIZACIÓN FUNCIONAL



FUENTE: ARTICULACION DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

1.9 HIPÓTESIS

Esta hipótesis asume como punto de partida que el desequilibrio territorial, los bajos niveles de gestión local, la ausencia de instancias de planeación y concertación territorial de la sub-región CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA²⁰, no solo afectan el desarrollo de los municipios y de la región, sino que también contribuyen a la desestructuración del departamento, la fragmentación del tejido social y su sentido de pertenencia, propiciando la vulnerabilidad del territorio.

La tendencia inercial de estos municipios nos indica que al no adoptar estrategias de planeación y gestión local que involucren a los diferentes actores en nuevos escenarios de convergencia y concertación multiactorial; las localidades de esta sub-región afrontarán procesos de desarticulación territorial, acompañados de migraciones sucesivas que generarán un deterioro socioeconómico para los pobladores y las administraciones locales.

Diversas definiciones del ordenamiento territorial en algunas regiones de Europa²¹, plantean que los Modelos de ordenamiento y en consecuencia los Modelos de Ocupación, se deben diseñar en función de objetivos específicos, anhelos comunes y convenios estratégicos a escala regional, con una identidad propia, lo que respalda su viabilidad, sostenibilidad y competitividad, en relación con las diversas escalas territoriales (regional, nacional, y global). Estas premisas permiten reconocer que la configuración de un territorio es principalmente un proceso multilateral de una sociedad, que con el pasar del tiempo genera un espacio plural e irregular en constante transformación.

Este proyecto busca plantear una estrategia regional que contemple el fortalecimiento de las administraciones municipales, mediante un modelo de planeación territorial supramunicipal cuyas acciones permitan potenciar las capacidades relacionadas con los recursos locales, funcionando como eje articulador para alcanzar un desarrollo territorial equilibrado; estructurado con base en los municipios como centros organizadores y puntos de dinamización e inserción territorial; de forma que estos procesos sean alternativas que permitirán la consolidación de las comunidades en torno a sus territorios asumiendo la existencia de identidades territoriales más allá de los límites político-administrativos existentes.

²⁰ Este término también es usado para identificar a la “provincia de Los Almeida”

²¹ Procesos de ordenamiento como el desarrollo comarcal de Galicia en España, la región del Véneto Italiano, y la región del Rin en Alemania, que tienen consideraciones en torno a la generación de cadenas productivas, proyectos que apuntan claramente a consolidar una región definida geográficamente a través de proyectos estratégicos

2. MARCO TEÓRICO.

2.1. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL.

En el transcurso del siglo pasado y ante la necesidad de una organización territorial y comunitaria, el sector rural se constituyó como el motor y fuente de desarrollo económico y social de un pueblo. Esto permitió que algunos municipios iniciaran procesos efectivos de crecimiento y productividad, generando relaciones de complementariedad entre escalas urbana, rural y micro regional, permitiendo un posicionamiento efectivo de estos municipios en la escala regional y nacional.

La comercialización de los productos dio paso a nuevas implementaciones tecnológicas que mejoraron la movilidad y los tiempos de desplazamiento dando paso a nuevos sectores productivos y nuevas estrategias económicas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de los sectores públicos y privados en las escalas micro, meso y macro regional. Las nuevas tendencias en la planeación regional permiten el análisis y la configuración de nuevos desarrollos territoriales, sin embargo el siglo XXI y la globalización trae consigo nuevas estrategias y desafíos como lo expresa Andrés Precedo “En efecto en los comienzos del siglo XXI, las estrategias locales han adquirido una nueva razón de ser, no sólo ante la necesidad de asumir nuevos retos para la organización administrativa y la articulación del territorio, sino porque la experiencia acumulada nos ha demostrado que cada país debe construir su modelo territorial a partir de sus propias características diferenciadoras”.²²

La organización micro regional, constituye una ruta estratégica para el ordenamiento territorial desde el aspecto legislativo, o como estrategia territorial específica destinada a la dotación de equipamientos autónomos a través de los diversos niveles jerárquicos de la red urbana, en la cual las cabeceras de las provincias conforman una red de pequeñas ciudades cuya consolidación puede contribuir al reequilibrio territorial.²³

En nuestro entorno territorial y de acuerdo a las consideraciones anteriormente expuestas la provincia se convierte en entidad de coordinación en la estrategia territorial para el desarrollo local, con el fin de proporcionar unidades territoriales más amplias que se adapten a servicios y planes que se requieran, pero respetando a la provincia como unidad de articulación territorial. De esta manera las políticas de coordinación y cooperación municipal, como la conformación de las provincias, es el ámbito más adecuado para el desarrollo de estrategias rurales. Un ejemplo de lo anterior es la comarcalización en Galicia como estrategia

²² PRECEDO, Andrés. Cooperación Intermunicipal e Identidad Territorial en Espacios Rurales: El Futuro de la Comarca, Revista de Economía Pública Urbana N° 006. Universidad de Santiago de Compostela España 2006. Pág. 5

²³ *Ibíd.*, Pág. 8

de desarrollo local que nos cita Andrés Precedo²⁴, en el cual la comarca, en el modelo que él mismo diseñó, se configuraba como un ámbito territorial cuyo rasgo definitorio era la cohesión interna propiciada por el sentido de pertenencia de sus habitantes, formando así una comunidad dotada de identidad diferencial, y con la conformación de una “conciencia comarcal colectiva” aportó a la comarca de Galicia un sentido estratégico para propiciar la participación, la cooperación y la incrementación de la unión social, lo cual constituyó una interesante e innovadora experiencia para la generación de capital social en espacios rurales, facilitando su potencial de innovación y su adaptación al cambio.²⁵

La comarca es uno de los espacios de más tradición en la geografía española y una realidad territorial que mantiene su vigencia. Su interpretación está vinculada de manera influyente a la organización político-administrativa del territorio regional, constituyéndose en una organización en red que confiere una dimensión regional a las políticas de desarrollo local.

Para Andrés Precedo la comarca española, “además de ser una unidad geográfica o tradicional tiene como significado para sus habitantes el ser un ente local intermedio, formado por una agrupación de municipios que constituyen una entidad administrativa dotada de competencias, de presupuesto y de representatividad democrática. Su razón de ser se basa en la aplicación del principio de proximidad al ciudadano, lo que significa el acercamiento de los servicios públicos y de la misma administración a los usuarios”²⁶.

Precedo fundamenta el Modelo de Desarrollo Comarcal en la articulación de las redes urbanas locales mediante la potenciación de las pequeñas ciudades cabeceras de comarca, en la competitividad de los recursos endógenos del territorio, y en el apoyo de los sistemas productivos locales, un nuevo modelo, en el que lo verdaderamente estratégico es el territorio, considerado no como un espacio-soporte sino como un espacio activo.

En este modelo la comarca asume tres funciones principales a saber:

- Aportar una escala apta para una planificación territorial participativa e integradora, que aplicando el principio de “compatibilidad ecológica” permitiera integrar la planificación económica, la planificación socio demográfica y la planificación medioambiental en una metodología operativa unificadora.
- La comarca como ámbito estratégico para el desarrollo local integrado, teniendo en cuenta tanto la capacidad productiva endógena, la identidad

²⁴ PRECEDO, Andrés. “Un modelo complementario de convergencia territorial: el caso de Galicia,” en papeles de Economía española. Pág. 10 - 16

²⁵ PRECEDO. Op cit., p. 10

²⁶ PRECEDO. Op. Cit., p 33.

cultural y la cohesión social como la competitividad en los mercados externos de los productos locales. La creación de empleo alternativo del sector primario, la descentralización productiva, y el acceso a la información.

- Un marco para la coordinación territorial. La comarca es el espacio mejor dimensionado para decidir las inversiones en el territorio y consensuar los objetivos mediante la coordinación de las diferentes administraciones implicadas, y la cooperación público-privada²⁷.

En síntesis, la comarca constituye el instrumento estratégico para la coordinación administrativa, la planificación territorial y el desarrollo local integrado. En consecuencia, este modelo permite definir a la provincia en el caso Colombiano como una unidad territorial estratégica de desarrollo local integrado.

Para esta investigación el modelo comarcal aporta una respuesta afirmativa a la posibilidad de “asignar al desarrollo local el alcance de una política regional²⁸”, por cuanto la Comarca es un concepto comparable a la provincia Colombiana en cuanto a su dimensión territorial, permitiendo actuar simultáneamente en las políticas de carácter departamental, especificando el papel que la subregión de “Los Almeidas” debe desempeñar de acuerdo a sus ventajas comparativas.

Aplicando la estrategia comarcal de Galicia, inicialmente a los municipios y enseguida a las provincias se lograría un fortalecimiento de cohesión entre los mismos, en este caso el proceso iniciaría con la provincia de los Almeidas extendiéndose a su entorno cercano para lograr el desarrollo local y territorial en cooperación con los entes regionales y gubernamentales, teniendo en cuenta la fortaleza productiva de la región, para así lograr un ordenamiento territorial en pro del desarrollo económico, social, y democrático.

2.2. LA PROVINCIA Y EL DESARROLLO REGIONAL EN COLOMBIA.

Diferentes autores han abordado el tema de las provincias en el ordenamiento territorial colombiano, sus contribuciones permiten determinar la viabilidad de la Provincia en el ordenamiento territorial colombiano como alternativa para resolver los desequilibrios territoriales.

Para iniciar esta argumentación es pertinente recurrir a las investigaciones de Orlando Fals Borda, en su libro “La Insurgencia de las Provincias” plantea que el término provincia viene del latín “provincere”, que significa vencer de antemano definición que hace referencia a los espacios geográficos que eran tomados por el ejército romano como fueron los casos de Cerdeña, Hispania y Galia precisamente “Hispania y Galia, es de donde derivamos en Colombia el modelo provincial, estas

²⁷ PRECEDO. Op. Cit., p 34.

²⁸ PRECEDO Andrés. El Plan de Desarrollo Comarcal de Galicia. *Rev. El Campo*, nº 127. BBV. Madrid. 1993

vieron el florecer de unidades relativamente pequeñas constituidas por “países” que, a diferencia del sentido nacional que hoy damos a esta palabra, eran simples lugares, aldeas o territorios campestres muy reducidos”²⁹.

En el libro “Acción Y Espacio. Autonomías en la Nueva República” Fals Borda³⁰ resalta la importancia de la provincia como forma de administración local puesto que se convierte en una respuesta al modelo globalizador y de mercado y a “las transformaciones tecnológicas y multiviolenias que padece Colombia”. En el texto, el autor expone el papel que juega la provincia o subregión, como articuladora de municipios que comparten objetivos en común convirtiéndose en una alternativa de solución a los diferentes conflictos sociales a escala regional garantizando un mecanismo de articulación de los gobiernos municipales con las administraciones de escala departamental.

Para el logro de estas metas el autor propone elementos como la promoción de la política subregional o provincial, el reconocimiento de la importancia funcional del departamento, divisiones y nuevos límites, refuerzo transitorio a las políticas de planeación de los departamentos, la descentralización de funciones estatales específicas y reformar el artículo 321 de la Constitución de 1991, pues éste limita la posibilidad combinar municipios de diferentes departamentos que estén relacionados funcionalmente.

En su estudio denominado Región e Historia: Elementos Sobre el Ordenamiento y Equilibrio Regional en Colombia, Fals Borda salvaguarda la idea de que Colombia es un país de provincias y regiones, caracterizadas por un conjunto de relaciones sociales e históricas que es imprescindible redimir por medio del establecimiento de una ley de ordenamiento territorial. Igualmente, formula un modelo territorial para el país basado en las regiones, fundamentado en el estudio realizado por la comisión territorial que se creó en la Constituyente de 1991.

De otra parte el autor Español Andrés Precedo Ledo plantea que las provincias son la escala específica de intervención territorial puesto que a partir ellas se puede facilitar la generación de procesos transversales multisectoriales (socio económico, político y cultural) en armonía con el nivel nacional y departamental.

El Departamento de Cundinamarca no es ajeno a estas consideraciones, puesto que a mediados de 1987 reconoció a la provincia como un nivel intermedio entre los municipios y el departamento, planteando un sistema de apoyo que permita prestar servicios a los municipios más pequeños y con menor capacidad fiscal, ubicando ciertas oficinas en las cabeceras provinciales. En este contexto,

²⁹ FALS BORDA, Orlando. *Insurgencia de las provincias, hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia*. Edit. Siglo veintiuno, S.A. Bogotá, 1988, p. 27

³⁰ FALS BORDA, Orlando. *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Edit. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000, p. 12

aparecen figuras como las asociaciones de municipios (ordenanza 24 de 1990) y los Centros Administrativos Provinciales CAP (ordenanza 08 de 1990) buscando ejecutar la desconcentración de funciones del departamento hacia las comunidades municipales y provinciales, Infortunadamente estas figuras fueron utilizadas por los movimientos políticos en busca de burocracia y para pagar favores políticos en última instancia esta estructura administrativa derivó en problemas de orden fiscal que las convirtieron en organizaciones ineficaces debido a su estructura burocrática.

Teniendo en cuenta que el orden territorial nos lleva a un desarrollo del mismo, que para Andrés Precedo, es un proceso ascendente, integrado y sostenible de cambio social protagonizado por la población asentada en un territorio bien definido, que participa activamente en el aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros, y sociales, para el mejoramiento de sus condiciones de vida cultural, educativa, social y política, es necesario generar motivación en la población de tal manera que impulsen este movimiento territorial hacia el desarrollo, teniendo en cuenta los diversos factores y agentes que implican ese desarrollo, para que propicie un cambio estructural en la economía, el territorio y la cultura local.

De igual manera, trabajando siempre en los aspectos que fortalecen al municipio y a la provincia, comenzando por la identidad territorial que constituye la tradición, la cultura, y las raíces; los recursos naturales, haciendo una revalorización de éstos en su calidad para potencializar la competencia de los productos locales frente a las ciudades; las iniciativas locales para el inicio del desarrollo generando proyectos, creación de empresas y apertura de mercados; la conformación de órganos de cooperación y participación, entidades, fundaciones y empresas, para el fortalecimiento del tejido social y el trabajo en comunidad; y finalmente la apropiación y difusión de las nuevas tecnologías en los distintos sectores productores de la provincia, para reforzar la calidad y la agilidad de entrega de los mismos. Todo lo anterior se debe afianzar constantemente con el propósito de unión y desarrollo, para no caer en el individualismo, el protagonismo político, el beneficio propio, el localismo, la multiplicidad de empresas y organizaciones.³¹

Entonces, para el desarrollo y la configuración de los municipios y la provincia, el territorio debe ser considerado como una estructura activa y no sólo como un perímetro de las actividades productivas.³² De igual manera entender esta conglomeración como una organización en red de territorios locales, cuya estructura permita alcanzar el comienzo de la competitividad territorial para dotar de eficiencia lo local frente a lo global, dentro del sistema de intercambios y proyecciones futuras en la planeación del desarrollo económico de las provincias.

³¹ *Ibíd.*, Pág. 15

³² MONCAYO JIMÉNEZ, Edgar Nuevos enfoques de desarrollo territorial. Colombia en una perspectiva latinoamericana. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, red de estudios de espacio y territorio RET, Naciones Unidas, 2004. Pág. 40

Para así llegar a suprimir los desequilibrios territoriales mediante la potenciación de procesos de difusión en la red urbana regional, hacia las cabeceras de las provincias y el reforzamiento de los sistemas productivos locales.

De acuerdo con esto, y para fortalecer aún más un conglomerado de municipios, Massiris plantea el logro de un orden territorial o una concentración regional, que trabaje en la política de descentralización administrativa y la desconcentración de los recursos productivos, de los servicios y de las oportunidades de empleo³³. De esta manera las provincias y las regiones pueden ser un actor clave y activo para alcanzar los nuevos cambios demandados por ese nuevo ordenamiento territorial. Entonces, para enriquecer el orden territorial y la dinámica de las regiones y provincias expuestas a este cambio, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos que propone Massiris, para que así éstas sean protagonistas del futuro del País.

Como primer aspecto se habla de Integración Funcional: establecida a partir de uno o varios nodos o polos que constituyen ejes de impulsión, que pueden ser distintas ciudades que actúan como polarizadores de un determinado territorio, el cual organizan y sirven, ejerciendo un rol dirigente en su región; y extendiéndose así a mas ciudades, dependiendo de la jerarquía de cierta ciudad o ciudades que organizan una región y del nivel de desarrollo de la malla vial, ya que por medio de ésta se establecen la mayoría de relaciones sociales, culturales y de intercambio en bienes y servicios. Dicha jerarquía se determina por el alcance espacial de las funciones desempeñadas por las ciudades con relación al comercio, la administración, la política, etc., para facilitar el desarrollo armónico de las entidades territoriales que la conforman, y así fortalecer la articulación entre las mismas para poder ejecutar proyectos de inversión regional distribuyendo, de manera equilibrada, los beneficios en los distintos espacios subregionales.

En Colombia estos aspectos funcionales se comenzaron a utilizar en la década de 1970, siendo el Departamento Nacional de Planeación (DNP) el primero en proponer una regionalización funcional del país en el año de 1976; cuyo objetivo era delimitar áreas y centros administrativos fijando bases territoriales sobre una adecuada definición de regiones político – administrativas; al mismo tiempo que el

Instituto Agustín Codazzi elaboraba los primeros atlas regionales (Caribe y Andino) en los cuales se incluía el componente de organización funcional del espacio. En este punto, actualmente se observa el giro de la provincia y la región como entidades de organización político – administrativa del país, pasando de la fragmentación departamental y municipal al reagrupamiento de municipios en provincias y de departamentos en regiones y con esto se empieza a evidenciar los

³³ MASSIRIS Ángel, Reflexión sobre una política de ordenación territorial en los países latinoamericanos: el caso de Colombia, en: Asociación Colombiana de Geógrafos, Trimestre Geográfico, Junio 1991.

intereses políticos y deseos burocráticos, como motivación principal en la creación de acuerdos para la instauración de regiones.

Otro aspecto a tener en cuenta, es el Proyecto Político que debe ser considerado y concertado entre los diferentes actores y sectores del desarrollo social - económico, (productivo, comercial, profesional, gobiernos departamentales y municipales, campesinos, grupos étnicos, etc.), cuyo objetivo es aglomerar a estos actores en escenarios futuros de desarrollo socio – económico y cultural para establecer, la razón de ser de la región con base en la construcción social, cultural, política y económica de la región.

La construcción social se hace a partir de la creación o consolidación de una sociedad regional, para superar la visión departamental hacia una visión de identidad, para fortalecer la cohesión social de la región ayudando a que la población sea capaz de movilizarse tras la realización del proyecto político, que se transforme de sujeto pasivo a un sujeto activo de su propio desarrollo³⁴.

La construcción cultural propone que el proyecto político, reconozca la diversidad de culturas que existen en la región, de tal manera, que a través de mecanismos se articulen esas culturas subregionales y locales, y así superar la debilidad de la inexistencia de una cultura regional por causa de la agrupación de departamentos sin historia en común. Y la construcción política, se refiere al proceso político – administrativo que se debe desarrollar para la creación legal de la región, con la participación de las fuerzas activas de las provincias y departamentos, la voluntad de los gobernantes locales y la del gobierno Nacional.³⁵

Un tercer aspecto, es la Morfometría y Propincuidad, que se refieren a la dimensión regional con respecto al tamaño y la forma de la región. La ciencia geográfica ha desarrollado una conceptualización alrededor de la interacción espacial y las condiciones de tamaño y forma, que favorecen la movilidad de la misma y la administración y el control del territorio. La eficacia de la movilidad interna y la de los límites de una unidad regional, constituyen un factor clave de distancia, considerado vital para identificar la racionalidad espacial de la división regional de un país.

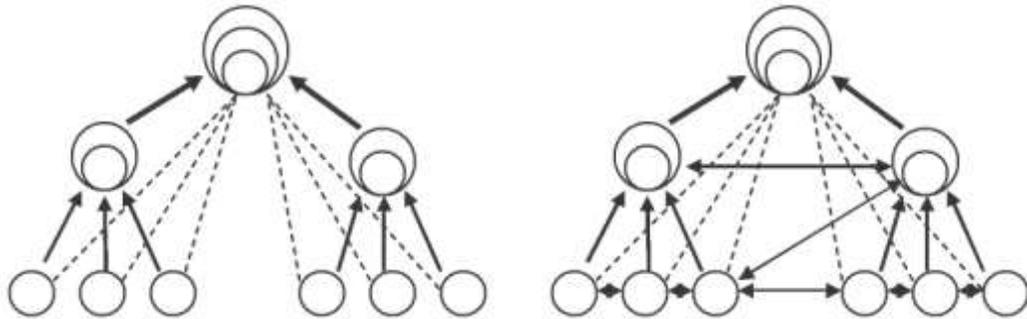
Sanguín refiriéndose al tema, identifica y evalúa las formas más comunes que los países adoptan (Fig. 4), las cuales son válidas también para las regiones. Este autor señala las formas alargadas, compactas, apendicular, fragmentada, perforada, estrangulada y circundada. Y señala también que la forma ideal es la compacta o de red, ya que maximiza la proximidad de los grupos humanos y les permite compartir sus influencias mutuas, además disminuye los costos de los

³⁴ BOISIER Sergio. Post-scriptum sobre Desarrollo Regional Modelos Reales y Modelos Mentales, ILPES, Serie Ensayos, Santiago de Chile. 1998.

³⁵ SANGUIN André-Louis. Geografía política, Barcelona, Oikos Tau, No. 9. 1981.

servicios públicos y facilita el acceso a las áreas periféricas, permitiendo también una mayor integración de las vías de transporte y la conectividad de los distintos centros urbanos de la región³⁶.

FIGURA No 4. MODELOS ESPACIALES MÁS COMUNES.



1). Lugar Central (relación vertical)

2). Red (relación horizontal).

Fuente: Boix Doménech, Rafael. Redes de ciudades y externalidades. Universidad Autónoma de Barcelona, 2003

Y como último aspecto para un ordenamiento territorial es la Autonomía, que se refiere al poder para administrar y planear el desarrollo de su territorio, haciéndolo de una manera autónoma para tratar del mismo modo, asuntos de su interés. Todo ese poder dependerá de la manera como distribuyan las funciones, la competencia y los recursos provenientes de los departamentos y la nación.

Entonces, la planeación descentralizada, como base del nuevo ordenamiento territorial, posee implícitamente la capacidad de decisión y capacidad autónoma de las regiones en sus asuntos, en donde la Nación ya no impondrá planeación en las entidades territoriales, sino que, su función será la de armonizar los planes de éstas en un plan nacional de carácter indicativo. La autonomía, es determinante para la justificación y protagonismo de las regiones, la razón de ser de cada una de ellas, de la mano con la identidad cultural, social y económica.

2.3. LA ESTRUCTURA ESPACIAL Y LA VISIÓN SISTEMICA DEL DESARROLLO.

Para iniciar este aparte es importante considerar el concepto de Daniel Hernández:

La dinámica de los sistemas de centros poblados y de los sistemas de ciudades, está marcada por las propias transformaciones y reestructuraciones territoriales que suceden de manera permanente, impactando a los niveles jerárquicos inferiores como las microrregiones. Estas transformaciones

³⁶ Ibid., p102

proviene del carácter y naturaleza de los intercambios y redes económicas, de tal manera que sus efectos se pueden ver en la existencia de polarizaciones económicas, sociales y territoriales. Por esta razón estos centros poblados o asentamientos humanos, experimentan actualmente cambios y, en muchos casos, sin antecedentes, precisamente por la intensidad y alcance de los intercambios, lo cual hace que los territorios entren en competencia por ganar espacios y ser considerados propicios de integrar el sistema comercial regional, nacional o mundial.³⁷

De este modo los territorios rurales tradicionalmente, van en busca de las influencias de los centros urbanos más próximos, por lo que es fundamental precisar desde una perspectiva sistémica, cuáles son los mecanismos y estrategias que se pueden poner en acción para almacenar ventajas de ubicación, propicias para la competitividad y el intercambio intra-regional, sin que necesariamente dichos espacios rurales se conviertan en ciudades. Una alternativa posible, es tener en cuenta que para el impulso de los sistemas de centros y ciudades, es que se logre vincular la movilidad del capital con el territorio, con el fin de promover la concentración de este capital en actividades económicas, y comprender cómo éstas se desplazan en el espacio geográfico, contribuyendo de alguna manera, a mejorar los espacios subutilizados y desarticulados, a través de la promoción de políticas microrregionales, partiendo del conocimiento en la circulación de intercambios de bienes y servicios que permitan definir las estrategias para mejorar los mismos.

De esta manera, el sistema de ciudades por sí mismo resulta insuficiente para entender la dimensión de los propios problemas que generan los procesos de urbanización, debido a que esta dinámica se ha desarrollado en buena medida por la migración campo – ciudad y ciudad – ciudad, entonces se hace necesaria la estructuración de un sistema de centros poblados para identificar con amplitud y profundidad, los procesos de conexión física y funcional de los flujos de intercambio de bienes, servicios y mano de obra que se presentan con mayor extensión entre asentamientos humanos de diferente tamaño; y partiendo del sistema de centros poblados se puede impulsar el desarrollo regional en sus diferentes rangos, ya que dicho sistema contiene dentro de sus propósitos: disminuir los desequilibrios orientando adecuadamente la migración, ampliar la articulación e integración del espacio regional, crear espacios para generar nuevas actividades económicas que fomenten empleo, y así evitar el mal uso de los recursos naturales propios de cada municipio.³⁸

Del mismo modo, este sistema debe operar sobre una política articuladora dentro de las economías regional y subregional, para lograr un desarrollo más equilibrado con sentido estratégico a la hora de intercambiar bienes o productos dentro y fuera

³⁷ HERNÁNDEZ, Daniel. La micro regionalización en el oriente del estado Tlaxcala, noviembre 2007.P. 45

³⁸ *Ibíd.*, Pág. 2.

de la región, de ahí que resulte necesario regionalizar en forma flexible, como en el caso que se propone, a partir del nivel microregional considerando como base para ello, los centros de integración microregional, lo cual permite asociar localidades (regiones) o unidades administrativas menores, e inclusive se pueden asociar municipios conformando subregiones o microrregiones.

Al respecto Klaassen³⁹ señala, que las áreas deprimidas podrían auxiliarse con mayor eficacia, si se ayudara al crecimiento de las áreas de prosperidad potencial (Con lo que se auxiliaría indirectamente a las áreas deprimidas), en lugar de pasar directamente de las regiones prósperas a las deprimidas.

Estos aspectos, son parte esencial en las iniciativas para la gestión del territorio, cuyo objetivo principal es mantener un equilibrio entre la política tendiente a mejorar las sitios nodales susceptibles y de afianzar la competitividad de las ciudades, promoviendo a la vez una política de reequilibrio territorial que disminuya los procesos de dualización y fragmentación socio - territorial, por medio de la consolidación de un sistema urbano equilibrado, a través del desarrollo de las metrópolis regionales y ciudades intermedias con dotación de un sistema de infraestructura, que permita la interacción entre estas ciudades con las metrópolis y en conjunto con la zonas metropolitanas más cercanas.

Por tal razón, la búsqueda de un mayor crecimiento económico en las regiones, y para el caso de los municipios de la provincia de los Almeidas, está basado en el desarrollo potencial endógeno de cada municipio, para que apunten al aprovechamiento de su producción mediante la innovación competitiva y de intercambio comercial, en lo local y lo regional, demostrando así, un territorio organizado en red, con la interacción del sector público y privado en los distintos municipios que conforman dicha Provincia.⁴⁰

Estas redes territoriales proporcionan el balance a la región, para que la interacción de los actores, ya mencionados, enlace los diferentes nodos de menor jerarquía basados en la economía, la descentralización, globalización, información y conocimiento, fenómenos que se presentan y se trabajan desde lo local, para generar la articulación entre los sectores urbano y rural.

De acuerdo con Boisier: “Todo proceso de desarrollo ha comenzado— históricamente—en un lugar, normalmente de pequeña escala, o sea comienza como desarrollo local, siempre desatado por fuerzas internas o sea siempre como endógeno; para ello ha de haber sido descentralizado. A partir de este nodo inicial

³⁹ KLAASSEN, Leo (1981). “La planeación urbana y su efecto sobre la calidad de la vida urbana en las ciudades de Europa occidental”, en: Antony Kuklinski, Aspectos sociales de la política y de la planeación regional, Editorial FCE, México. Pág.271.

⁴⁰ MONCAYO JIMÉNEZ, Edgar. Nuevos enfoques de desarrollo territorial. Colombia en una perspectiva latinoamericana. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, red de estudios de espacio y territorio RET, Naciones Unidas, 2004.Pág.40.

se produce la tensión entre autopoiesis e impulso vital, y entre el territorio y la función, generando una variada geografía del desarrollo”.⁴¹

Finalmente, una buena estrategia de organización para la provincia de los Almeidas, es la configuración de un perfil productivo para el futuro, que se base fuertemente en estrategias competitivas y comparativas, esto significa, disponer de sistemas locales de ciencia y tecnología; y de mercados que deben encontrarse mediante meticolosos estudios de campo, para que se adecuen en el medio local y el medio nacional. Los proyectos a identificar y evaluar en sus distintas fases, necesariamente deben servir para dar forma al perfil productivo y como en la mayoría de los casos se está hablando de proyectos de pequeña escala, su financiamiento hay que buscarlo en un sistema endógeno competitivo.⁴²

De esta manera el desarrollo territorial surge a partir del ordenamiento del mismo y de los procesos de apertura interna y externa, del fortalecimiento y crecimiento territorial en cuanto al aspecto proactivo, es decir, que el territorio sale en busca de su propio crecimiento, con un alto grado de endogeneidad para que así mismo tenga la capacidad de innovar en los cambios estructurales, donde la red de pequeñas ciudades actúe como nodo de integración vertical y horizontal asociativa, denominado "desarrollo territorial integrado".

Cada sistema territorial obedece a una diferente configuración espacial, producto de la interacción sociedad – espacio, para que así se dé la organización y articulación del territorio identificando acciones para el mismo y concertados por los organismos gubernamentales y los municipios en los niveles microrregionales, para generar la interacción entre las mismas, teniendo en cuenta temas ecológicos, asentamientos humanos, localización de actividades, ámbito relacional, estructura regional y ámbito político - administrativo; con esta organización del territorio, se potencializa el crecimiento económico buscando la reconversión productiva, analizando los factores de localización e integración regional lo cual implica, profundizar en los conocimientos de la nueva dinámica económica y socio – territorial, para propiciar y mantener el debate sobre los problemas críticos y la solución de los mismos.

Cabe resaltar también, que el enfoque sistémico de los centros poblados y de las ciudades, permite abordar la complejidad del problema de desarrollo regional a partir de la identificación de los esquemas funcionales básicos y su respectiva organización y adaptabilidad para potencializar su desarrollo.

⁴¹ BOISIER, Sergio. Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo territorial. Conocimiento y valores. Santiago de Chile, 2005, se puede descargar de www.redelaldia.org/IMG/pdf/boisier.pdf. Pág.42.

⁴² *Ibíd.*, Pág.44

Citando a Buckley⁴³, es posible afirmar que “el punto de partida de una visión sistémica del desarrollo, debe dar inicio desde la cualidad más general y fundamental de un sistema, que es la interdependencia de las partes que lo integran; en donde dicha interdependencia consiste en la existencia de relaciones determinadas entre las partes o las variables, en oposición al carácter casual de la variabilidad, todo esto se da mediante el impulso de los procesos de descentralización y del propio desarrollo local”.

2.4. REGIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL.

2.4.1. El concepto de Región.

La región es quizá uno de los conceptos que tiene mayor diversidad de criterios, puesto que un sinnúmero de disciplinas científicas hacen uso de este término para relacionar áreas o zonas con características homogéneas en cuanto a sus componentes físicos, sociales, económicos o culturales. Debido a la multiplicidad de criterios es prácticamente imposible dar una definición de región por lo cual es pertinente hacer un análisis desde los enfoques geográfico, funcional y político-administrativo. A continuación se realiza un estudio de cada uno de ellos.

Aproximación geográfica: esta visión define a las regiones como un espacio continuo, individualizado y característico respecto a su entorno, donde se presenta una homogeneidad o uniformidad de ciertos rasgos como el clima, la vegetación, el suelo, la hidrografía, el relieve, cuyo ejemplo está representado por los mapas de regiones climáticas, de cobertura vegetal, de suelos, de cuencas hidrográficas aunque puede considerar aspectos demográficos, productivos o culturales en otras palabras la región pierde su contenido real para constituirse como elemento de clasificación espacial. Aproximación funcional: esta aproximación conduce a las regiones funcionales, y su delimitación obedece a principios de interrelación, o interdependencia entre espacios estrechamente relacionados, de manera similar a la noción ecológica de ecosistema, pero espacializado funcionalmente.

“Toda región funcional se estructura a partir de uno o varios centros urbanos que concentran población, actividades y servicios, que estimulan flujos migratorios, comerciales e informativos, entre el centro y un área de influencia que se presenta como funcionalmente dependiente y cuyo tamaño o distancia depende de la jerarquía del nodo urbano. Las redes de transporte y comunicación constituyen los canales a través de los cuales se mueven los flujos y se estructura el espacio funcional⁴⁴”

⁴³ BUCKLEY, Walter, (1993). La sociología y la teoría moderna de los sistemas, Amorrortu editores, 4ª Edición reimpresión, Argentina. Pág.45 – 48.

⁴⁴ MASSIRIS Ángel "Geografía y regionalización", en: COLCIENCIAS, Colombia: ciencia y tecnología, 1993.

Aproximación Político Administrativa: Las entidades territoriales e instituciones estatales de diverso orden, también dividen el territorio para cumplir funciones administrativas, como por ejemplo los departamentos, las zonas metropolitanas, las corporaciones autónomas regionales, los distritos judiciales entre otros. Al respecto Ángel Massiris⁴⁵ plantea la necesidad que exista una sola subdivisión administrativa para las distintas instituciones que cumplen funciones a nivel nacional. Cada departamento y municipio, por su parte, debe poseer una regionalización de su territorio que sea el marco de acción de todas las entidades que desarrollan funciones administrativas, de ejecución de obras y de prestación de servicios. Esto contribuirá a hacer más eficiente la labor de la administración pública.

Partiendo de dichos aproximaciones se puede definir a la región como una comunidad humana establecida en una unidad territorial específica, cuyas características son la homogeneidad en el ámbito histórico, cultural, geográfico o económico que actúa con miras a la consecución de fines e intereses comunes.

Para finalizar este aparte, es pertinente hacer una aproximación al concepto de microrregión o subregión como la asociación o agrupamiento de dos o más municipios, sin perder su autonomía, con afinidad y contigüidad en lo territorial, con vínculos de vecindad, afinidad social y cultural, acuerdan agruparse libremente sin fines de lucro, teniendo como objetivo fundamental la integración para el desarrollo regional.

2.4.2. Descentralización y Desarrollo Local.

Inspeccionando diversos análisis históricos de los municipios en Colombia encontramos observaciones como la del ex gobernador Álvaro Cruz quien opina

“Desde la promulgación de la Ley 149 de 1888 y hasta la vigencia de ley 14 de 1969, se vivió en nuestro país una época marcada por un claro sesgo anti-municipalista que desconocía las aspiraciones y necesidades de la población. Durante esta época la definición de “pequeño municipio”, estrechamente ligada al número de habitantes para su creación, venía evolucionando en nuestra legislación con una visión tecnocrática y por demás antidemocrática, tendencia que se revierte con la promulgación del acto administrativo I de 1998, a través de la cual se rescata y proyecta la institucionalidad local. Con la expedición de la ley 136 de 1994 se abre paso una noción más moderna de actuación e interacción del Estado que, como reflejo del arduo debate que al respecto se dio en la Constituyente de 1991, intenta desarrollar el criterio según el cual el municipio colombiano ha de transformarse en el factor primordial para la promoción del desarrollo y de la cohesión social de la

⁴⁵ *Ibíd.*, p83.

nación colombiana, elemento propulsor del crecimiento económico y cultural, y soporte fundamental de la organización política y administrativa del país”.⁴⁶

Los procesos de descentralización han implicado la ejecución de nuevos roles para los gobiernos regionales y locales; tanto por el traspaso formal y efectivo de competencias desde el nivel central, como por la mayor presión de las demandas ciudadanas hacia el actor más evidente del estado: el gobierno local; haciendo que las actividades emanadas de las nuevas funciones propias de la planeación del desarrollo económico y social ocupen lugares de mayor importancia en la agenda local y los recursos destinados para ello.

La descentralización, exige a los gobiernos locales el diseño de políticas territoriales en el marco de los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial conforme a las competencias y responsabilidades establecidas entre los distintos niveles político-institucionales del territorio; partiendo de su análisis organizacional y de los recursos con que cuenta (estructura organizacional, recursos económicos, humanos y materiales) para emprender los nuevos retos que dicha descentralización trae consigo.

Pese a los 12 años de la implementación de la ley 388, algunos municipios no han madurado su papel como entidades autónomas; persiste un dilema con el gobierno central. "Las entidades territoriales gozan de una ínfima autonomía para la gestión de sus intereses. Todo lo importante esta centralizado"⁴⁷, aun así los municipios se constituyen como el botín de grupos políticos, que impiden la continuidad en las políticas de desarrollo, truncan procesos comenzados y estos excepcionalmente se culminan, desconociéndose la esencia del gobierno local como planificador y gestor de procesos entre Estado y ciudadanos.

2.5. LA NUEVA RURALIDAD EN LAS ÁREAS EXTRA METROPOLITANAS.

En este punto, es preciso abordar la nueva ruralidad como significado cabal a la necesidad de situar el punto de partida del desarrollo económico y social para la provincia de Los Almedas, teniendo en cuenta la importancia de la globalización desde la nueva ruralidad, “para el sector agrícola este es un proceso construido a través de luchas entre diversos grupos y clases sociales a lo largo del planeta y que nos sitúan en una encrucijada al devenir histórico”⁴⁸.

“Nueva ruralidad es, entonces una relación campo-ciudad en donde los límites entre ambos ámbitos de la sociedad se desdibujan, sus interconexiones se

⁴⁶ CRUZ Vargas Álvaro. Problemática de los pequeños municipios en Colombia. Universidad Externado de Colombia, 2003. p 25

⁴⁷ DUQUE Giraldo, Horacio, El ordenamiento territorial como instrumento de democracia y paz, 2000.

⁴⁸ Colección Estudios e Investigaciones, Centro de estudios para el desarrollo rural sustentable y la soberanía alimentaria. Cámara de Diputados, Nueva Ruralidad enfoques y propuestas para Latinoamérica. Primera Edición, México 2006. Pág. 33.

multiplican, se confunden y se complejizan.”⁴⁹. También se observa como la “relación con la ciudad y la sociedad en general, tanto a nivel económico como social, cultural y político”⁵⁰

“La “Nueva Ruralidad” plantea la necesidad de definiciones de políticas sobre la concepción, estrategias y prioridades del desarrollo nacional y regional, sus implicaciones con cadena agroproductiva-comercial y lo rural y los relacionamientos con los programas y políticas de reformas económicas, reformas del Estado políticas macroeconómicas, y otras que inciden en la ruralidad”⁵¹

En la figura 5, basada el documento IICA 1999 donde se describen los fundamentos básicos de nueva ruralidad (ver figura 5).

FIGURA 5. FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA NUEVA RURALIDAD.



Fuente: Elaboración propia.

⁴⁹ ÁVILA SÁNCHEZ Héctor. La nueva ruralidad en América Latina avances teóricos y evidencias empíricas. Primera edición de 2008. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. p. 25 y 26.

⁵⁰ Ibid., p.34.

⁵¹ IICA. El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad “Nueva ruralidad”. IICA Colombia 1999. p. 9.

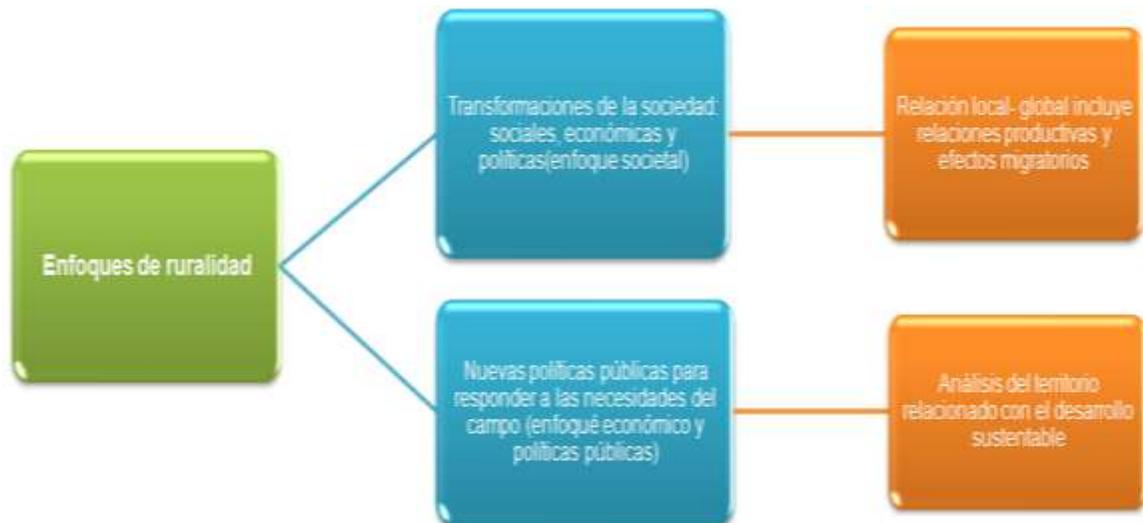
Las grandes tendencias de la ruralidad se presentan a continuación:

1. *Desaparecen los dos grandes campos geográficos económicos y sociales que dominaron el mundo capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad globalización, el campo y la ciudad, con dos mundos diferenciados aunque complementarios.*
2. *Hablamos de la urbanización del campo porque se incrementaron las ocupaciones no agrícolas en el campo, los medios masivos de comunicación (radio, televisión teléfono o radio de ondas cortas) llegan hasta las regiones apartadas, las migraciones permitieron el establecimiento de redes sociales y la reconstrucción de las comunidades campesinas en los lugares de las comunidades campesinas en los lugares de migración, con lo cual nace el concepto de comunidad transnacionales. Pero también hablamos de la ruralidad de ciudad tanto porque las ciudades latinoamericanas se parecen a “ranchos grandes” debido a la falta de desarrollo urbano, como para la reproducción de las formas de organización y la penetración cultural de los migrantes campesinos e indígenas en los barrios periféricos en donde se establecen. Antes de plantear el desarrollo económico suponían la aculturación de los indígenas, hoy se constata la presencia de hibridación (García Canclini, 1990) en los cuales la cultura indígena se urbaniza a la vez que la cultura urbana se indianiza.*
3. *Las mismas tecnologías revolucionan la vida en el campo y en la ciudad, en particular las telecomunicaciones, la informática, la biotecnología, la irradiación de alimentos (esencialmente frutas y verduras frescas) con rayos gamma (rayos X) para asegurar la absoluta inocuidad de los alimentos y prolongar su vida de anaquel; en una futuro próxima la nanotecnología será la tecnología que marcará el desarrollo de la agricultura. Las empresas transnacionales marcan las pautas del desarrollo en el campo a través del control de las cadenas productivas y la agricultura a contrato. Es por eso que las formas de explotación de las fuerzas de trabajo de asemejan cada vez más a la producción agrícola e industrial de punta.*
4. *La población rural no agrícola adquiere mayor importancia y conforma unidades familiares plurifuncionales que se producen a partir de la combinación de las diferentes actividades económicas de sus miembros. Así mismo, en las unidades de producción campesina e incluso en las empresas agrícolas familiares los ingresos no agrícolas adquieren mayor relevancia. En muchas regiones la migración para buscar un ingreso complementario ya no es un fenómeno secundario sino que es un mecanismo fundamental en las estrategias económicas del hogar.*
5. *La desigualdad social, la pobreza y la migración son fenómenos que sustituyen la idea del desarrollo y de la integración nacional.*

6. *El problema de género atraviesa todos los problemas mencionados y la cuestión étnica se desprende de cuestión campesina.*
7. *La conservación del medio ambiente es una exigencia cada vez más apremiante que ha empujado algunas instituciones internacionales, en particular el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), así como instituciones nacionales a buscar nuevas metodologías para la definición de las políticas públicas (IICA, 1999).⁵²*

Se presentan dos enfoques que se observan en la figura 6.

FIGURA 6. ENFOQUES DE LA RURALIDAD.



Fuente: Elaboración Propia.

De esta manera, se presentan diferentes procesos de cambio en el desenvolvimiento productivo y las redefiniciones socio- espaciales territoriales de la relación urbano – rural, pasando por la multifuncionalidad de lo rural y los nuevos actores sociales, para pensar en los propios proyectos de organización de vida de los sujetos sociales involucrados. La multifuncionalidad rural, se refiere al desempeño de una variedad de funciones de este sector, no sólo, frente a sus propias necesidades, sino también a las de la sociedad en general, ubicado en el contexto específico de la agricultura que abarca la totalidad de productos y servicios, creados por esta actividad y que tienen un impacto directo e indirecto en

⁵² ÁVILA Op. cit., p.24 y 25.

la economía y la población, y así se caracteriza a cada municipio en la producción única de ciertos servicios agrícolas.

Esta multifuncionalidad se presenta, como respuesta a la demanda que se genera desde el sector urbano, demostrando así la relación de interdependencia entre lo rural – urbano y por tanto la necesidad de alcanzar nuevas formas de estrategias para fortalecer la relación entre los mismos.

De acuerdo con Luis Llambí, el concepto europeo de multifuncionalidad de los espacios rurales, estuvo vinculado desde su nacimiento a la agenda de la Comunidad Europea, primero como parte del proyecto de crear un mercado común agrícola, y después, como parte de la redefinición del papel de los territorios rurales, tanto al interior de la Europa comunitaria, como en relación con el entorno global.⁵³

Dentro de ese proceso de redefinición de los espacios rurales, se encuentran: El peso creciente de las actividades no agrícolas y el ingreso de “la población rural, la gradual articulación entre los grandes centros urbanos y su entorno rural, el peso cada vez mayor de las ciudades intermedias en el desarrollo de los espacios rurales, la creciente demanda de la población suburbana por los paisajes y espacios rurales, y la valorización cada vez mayor, de las externalidades económicas positivas y los servicios ambientales, que proporcionan los ecosistemas rurales para el bienestar de la población en general”⁵⁴, estos procesos determinan también, las ventajas y desventajas comparativas de los entornos rurales en el contexto de la competencia de los mercados de las grandes ciudades. Esta competitividad, no es sólo en el ámbito de la producción y comercialización, sino que comienza a dar paso a otras funciones en estos espacios, como residenciales, relacionados con el uso de medios de transporte individual, y recreativos, ambientales, educativos y culturales; impulsadas por la transformación del perfil sociológico de la población rural y por la consolidación de nuevas demandas sociales urbanas hacia el campo.

Estas nuevas funciones que deben asumir los espacios rurales como vía para su desarrollo, hay que enmarcarlas en superar el principal obstáculo de la población rural, el abandonar o modificar sus actividades, y así mismo que la población urbana pague por los servicios que el sector rural les presta, y de esta manera estrechar las relaciones sociales entre lo rural – urbano, redefiniendo los roles de cada sector y asumiendo la interdependencia entre ellos.

Después de esta redefinición de los espacios territoriales y productivos, comienza el crecimiento conjunto de las provincias, como un proceso de ampliación, por el

⁵³ Ibid., Pág.46.

⁵⁴ Ibid., Pág. 47.

cual se pasa de lo urbano a lo regional configurándose como zonas más organizadas y fortalecidas en lo económico, social, cultural, político, y comercial, siendo de esta manera más competitiva frente a la metrópolis sin depender de ella.

En el caso de los municipios de la cuenca alta del río Bogotá, deben fortalecer más la relación como región o provincia, fundamental para mejorar los factores intangibles del desarrollo que se encuentran en la innovación, difusión, tecnología, capacidad emprendedora, e información, y así propiciar una formación de cultura en la población que induzcan al desarrollo y creación de empresas viables y competitivas; de igual manera una nueva política regional que se base en lo local, como unidad de apoyo a la transformación productiva y territorial, trabajando en nuevas estrategias de gestión institucional dirigidas a los diferentes niveles del gobierno local, para lograr un equilibrio en la participación e inclusión de la población.

Este modelo de desarrollo fundamentado en la nueva ruralidad es un complemento de los modelos regionales y urbanos, que al actuar de forma descentralizada e integrada encuentra la coordinación de acciones para potencializar a las comunidades locales frente a la globalización, adquiriendo importancia, en este punto, la microrregión como unidad territorial estratégica abarcando a los diversos municipios de la provincia, para responder a las actuales demandas de la sociedad.

Es así que el modelo de desarrollo micro regional es la escala más adecuada para lograr la necesaria cohesión socioeconómica, siendo a su vez un modelo eficiente para la gestión integrada del territorio y para la aplicación del principio de coordinación de las políticas sectoriales, con estos elementos se impulsa una estrategia regional de desarrollo endógeno y sostenido, cuyo objetivo central es fijar y mantener las capacidades relacionadas con los recursos locales, articulado a los niveles de base de la red urbana, a partir de las pequeñas, medianas y grandes ciudades y sus entornos rurales: las microrregiones. También hay que trabajar en temas claves que contribuyan al desarrollo regional, como la institucionalidad, la participación, la construcción de planes y proyectos, lo cual implica un papel diferente de los distintos sectores sociales y económicos dando importancia en los procesos de democratización local y de mayor valorización de los recursos propios naturales y humanos, para dar una concertación entre lo público y lo privado en la búsqueda del bien común y un control en los procesos de desarrollo.

Para concluir, el principal objetivo del desarrollo regional, busca promover condiciones de bienestar para las familias y la comunidad en general, fomentando procesos de transformación productiva, institucional y social de la región, equilibrando la inversión, el acceso a los bienes productivos y el manejo de los recursos naturales para los distintos sectores; de igual manera crear mecanismos

de articulación entre lo local, lo regional, nacional e internacional, específicamente en lo relacionado al mercado, para garantizar el abastecimiento interno y al mismo tiempo ubicarse en los puntos nodales del mercado global; para avalar y llevar a cabo estos mecanismos hay que invertir en la infraestructura vial, de comunicaciones, y almacenamiento, y así enriquecer la competencia en los distintos sectores económicos y el auge comercial, como en las grandes ciudades.

2.6. EL EQUILIBRIO Y LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL.

La relación entre “equilibrios y desequilibrios” territoriales son la consecuencia de dinámicas muy heterogéneas originadas por diferentes factores que ejercen en influencia en los mismos. Dichos factores pueden ser:

- Físicos naturales – ambientales.
- Agentes (entidades públicas, gremios, empresas, actores sociales, etc.).
- De origen antrópico.

Algunos autores definen los desequilibrios como “disparidades” empleadas comúnmente para designar las inequidades de bienestar o desarrollo entre regiones (desigualdades regionales). Para Polése⁵⁵ estas disparidades regionales se evalúan siempre en comparación con una situación de referencia y representan una diferencia en relación con una norma. El estudio de estas permite conocer las diferentes desigualdades que se presentan en el territorio sirviendo de gran ayuda para identificar sus causas y orígenes, permitiendo contrarrestarlas, corregirlas y/o prevenirlas a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, los cuales se elegirán dependiendo de las características del territorio.

Ximena Cantor indica que los desequilibrios conexos con el factor económico son subordinados, sin dejar de ser importantes. Por otro lado también considera otros factores generadores de desequilibrios territoriales que trataremos a continuación:

- Factor espacial: Por las escasas y/o deficientes ofertas de infraestructuras y equipamientos urbanos y regionales en el territorio. Por lo cual, para suplir estas necesidades se requiere de continuos desplazamientos a otros lugares, situación que trae consigo movimientos migratorios hacia las grandes metrópolis.
- Factor económico: Cuando en el territorio no existen condiciones que brinden Espacios atractivos para el desarrollo y la inversión de capitales. En este punto es bueno precisar que, dependiendo de las condiciones físicas y espaciales, hay territorios que tienen más ventajas que otros y están mejor

⁵⁵ POLÉSE, Mario. *Economía Urbana y Regional*. Publicado por LUR (Libro Universitario Regional), Cartago – Costa Rica, 1998.

posicionados que otros, por lo que resultan con mayores posibilidades de brindar ese tipo de opciones.

- Factor social: Por las escasas oportunidades de empleo y la baja formación educativa en todos los niveles (primaria, secundaria, técnica, superior) situación que propicia la migración a otros centros urbanos.
- Factor cultural: Escasa y/o nula identificación de los habitantes con sus territorios, dificultando la cohesión social y la participación ciudadana. Esta falta de identidad contribuye también al deterioro del patrimonio material e inmaterial.
- Factor ambiental: cuando las actividades productivas descuidan por completo el medio ambiente, degradándolo tanto en la explotación de los recursos naturales como el vertimiento de residuos.
- Factor tecnológico: En la esfera de la producción, en la esfera de las comunicaciones y en la esfera del transporte⁵⁶.

En este orden de ideas podemos afirmar que el “Equilibrio Territorial” no se refiere a una simetría o igualdad perfecta expresada en alguna unidad de medida de superficie; como lo señala Zoido “el equilibrio territorial tiene que estar expresado en relación a hechos concretos del espacio geográfico, a elementos integrantes de su medio físico a los que se asigne un carácter estructurador y a componentes que tengan atribuido un significado”⁵⁷

La homogeneidad o equilibrio que se pretende en el territorio está orientada a garantizar igualdad de oportunidades para todos los miembros de una sociedad asentada en un territorio determinado, generando niveles de bienestar social semejantes en el ámbito regional.

La definición de Articulación territorial indica que “Es un proceso complejo en sí mismo y continuado temporalmente”⁵⁸. “Es fruto de la acción entrópica, en su deseo de organizar el espacio y, de esa forma, conseguir unidades operacionales más eficaces”.⁵⁹ La articulación territorial supone:

- *Consideración de los recursos del territorio en los enfoques globales.*
- *Implicaciones de todos los agentes locales e institucionales.*

⁵⁶CANTOR APOLINAR Ximena. Op. Cit., p 21.

⁵⁷ ZOIDO NARANJO Florencio. Informe de desarrollo territorial de Andalucía, Consejería de Obras Públicas junta de Andalucía, Sevilla 2001.

⁵⁸ VILÀ VALENTÍ Joan. El seu mestratge en la geografia univertària. España, Barcelona. 1999. p. 1385.

⁵⁹ Ibid., p. 1385.

- *Integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación.*
- *Cooperación con otros territorios.*

- *Articulación de políticas locales, regionales y nacionales en el contexto global.*

La finalidad de los proyectos de la articulación de un territorio tiene como fin que los agentes locales y las instituciones adquieran las siguientes capacidades:

- *Capacidad de valorar su entorno.*
- *Capacidad de actuar juntos.*
- *Capacidad de crear vínculos entre sectores de tal forma que se mantengan in situ el máximo de valor añadido.*
- *Establecer relaciones con otros territorios y el resto del mundo⁶⁰.*

Fundamentado en estos principios Jorge Olcina Cantos indica que el concepto de desarrollo territorial tampoco se expresa en valores exactos o inmutables. Dicho concepto se constituye en base a tres componentes fundamentales:

- *La existencia de infraestructura y dotaciones acordes a las actividades productivas y los intercambios territoriales.*
- *La contribución al bienestar que corresponde aportar a cada parte del territorio, según sus características o potencialidades.*
- *La garantía de la igualdad de oportunidades en la utilización de bienes y servicios correspondientes a los derechos individuales y sociales recogidos en la normatividad vigente.⁶¹*

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores es preciso afirmar que para alcanzar un desarrollo regional sustentable se debe partir de la necesidad de hacer un uso eficiente y sustentable del suelo, realizando mejoras en la infraestructura para atraer inversión productiva hacia áreas seleccionadas, que puedan generar cauces alternativos a los procesos de urbanización en las mega-ciudades o en las

⁶⁰ CHAMPETIER Yves, MÁRQUEZ FERNÁNDEZ Dominga. Nuevos horizontes en el desarrollo rural. España, Madrid 2002. .p. 27.

⁶¹ OLCINA CANTOS Jorge. Ordenación del territorio y desarrollo local: conceptos y experiencias, Colección desarrollo territorial, Universidad de Valencia 2009.

grandes ciudades; de este modo, se requieren estrategias que propicien procesos de descentralización productiva, con el objetivo de lograr un mayor equilibrio entre las regiones económicas y productivas del país.

Teniendo en cuenta los diversos estudios y políticas de regionalización funcional analizados en el estado del arte se hace necesaria la configuración de centros de integración microregional, ya que precisamente en ellos es posible implementar procesos de desarrollo alternativo, basados en el modelo endógeno, donde la tasa de crecimiento depende del stock de tres factores: capital físico, capital humano, y conocimientos que pueden ser estrategias positivas. Este desarrollo endógeno debe ser impulsado por medio de sistemas regionales de innovación, generando un conjunto de redes de agentes públicos, privados y educacionales, interactuando en un mismo territorio aprovechando la infraestructura particular, para alcanzar los propósitos establecidos.

El principio de la cercanía en que se basan las redes, genera externalidades positivas sobre el territorio en que ellas se emplazan, tanto en el plano económico enfocado a la reducción de los costos de transacción, como en el aspecto político, es decir, garantizando una mejor gobernabilidad, y en el aspecto socio-cultural, relativo a la creación de confianza entre actores y al fortalecimiento de las identidades regionales⁶².

Para el caso de Cundinamarca, hay dos observaciones sobre el proceso de regionalización y micro regionalización; en primer lugar el tamaño demográfico de los centros urbanos tienden a aumentar con la cercanía a Bogotá, esto quiere decir, que esta ciudad no está compitiendo con los demás centros urbanos por extender su área de influencia, sino que los está poniendo a su servicio en un proceso expansivo del centro, la ciudad, hacia la periferia. En segundo lugar se presenta una regularidad geográfica en la existencia de corredores a lo largo de los cuales el tamaño de las ciudades es mayor y menor la intensidad de decrecimiento de su talla a medida que se alejan de Bogotá. El área de influencia bogotana se configura a través de la combinación de modelos anillar y radial, primero por el decrecimiento en el tamaño de las ciudades con la distancia a Bogotá, y el segundo determinado por la existencia de tres corredores o tentáculos (sur, occidente y norte) y cada una de estas con variantes. Como parte del proceso de integración metropolitana se ha producido la extensión de las áreas de servicio de las empresas urbanas más importantes de la ciudad como la energía, las comunicaciones, y el acueducto. La importancia, el dinamismo y la densidad

⁶² MONTERO, Cecilia y Morris, Pablo, Territorio, competitividad sistémica y desarrollo endógeno: Metodología para el estudio de los sistemas regionales de innovación, Asesorías Estratégicas Ltda., documento pdf., 2003, <http://www.revista-redes.rediris.es/webredes/textos/artsexta.doc>. Pág. 3

de los anillos decrecen a medida que se alejan de Bogotá, predominado las relaciones de contigüidad.⁶³

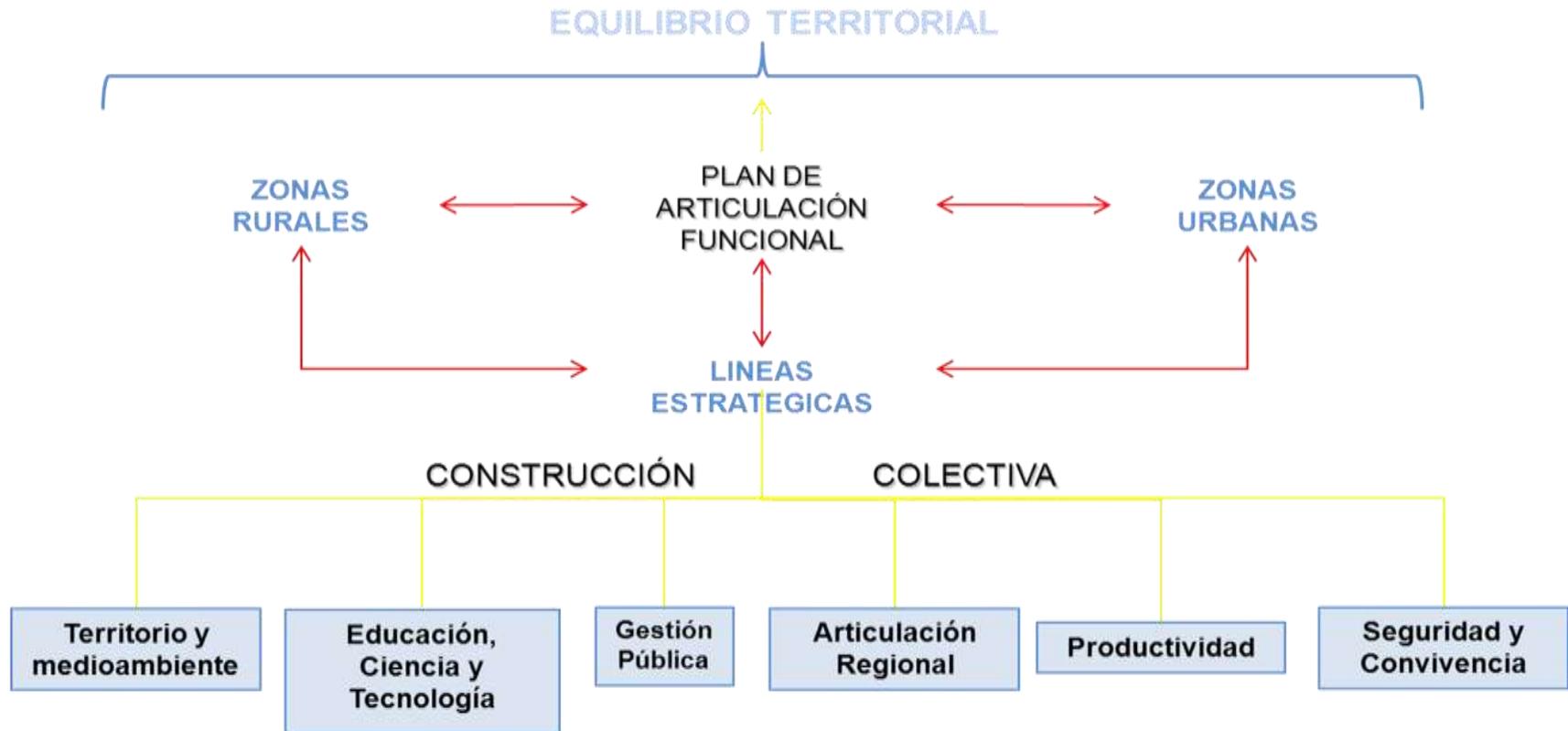
En conclusión, se afirma que el desarrollo futuro de un territorio está en gran medida condicionado por su potencial endógeno, es decir, por sus condiciones internas, lo cual es la base del modelo de desarrollo endógeno, donde en todo caso, no es el territorio en sí el que es competitivo, sino más bien que en él se encuentran las potencialidades necesarias para lograr ciertos niveles de competitividad, como son las instancias productivas, los actores e instituciones en general. De tal manera que la existencia de estos elementos en el territorio, hacen del desarrollo endógeno un modelo viable de realizar, y el componente de las políticas públicas es determinante para favorecerlo.⁶⁴

Es preciso esquematizar esta discusión teórica sobre la base de la caracterización del área de estudio, fundamentados en indicadores que permitan identificar las dinámicas y desequilibrios existentes, para así configurar un escenario regional posible y deseable para los municipios involucrados en esta investigación. En la figura No 7 se sintetizan los indicadores para el desarrollo de la investigación, y se sustenta la propuesta para lograr el balance y la articulación regional de la Provincia de Los Almedas o Cuenca Alta del río Bogotá.

⁶³ CUERVO, Luis Mauricio, Ciudad y Región en Colombia, Universidad Externado de Colombia, primera Edición abril de 2001. Pág.92, 93,100.

⁶⁴ OP. CIT., p.2

FIGURA No. 7. PLAN MICROREGIONAL DE ARTICULACIÓN FUNCIONAL



FUENTE: EL AUTOR

3. FASE DE DIAGNÓSTICO.

3.1. METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES Y JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.

Para la caracterización de la zona de estudio se recurrió a la información estadística de entidades como el Dane, Sigot, Urpa, Cámara de Comercio de Bogotá, Secretaria de Planeación de Cundinamarca, estadísticas mineras y estudios de consultoría existentes.

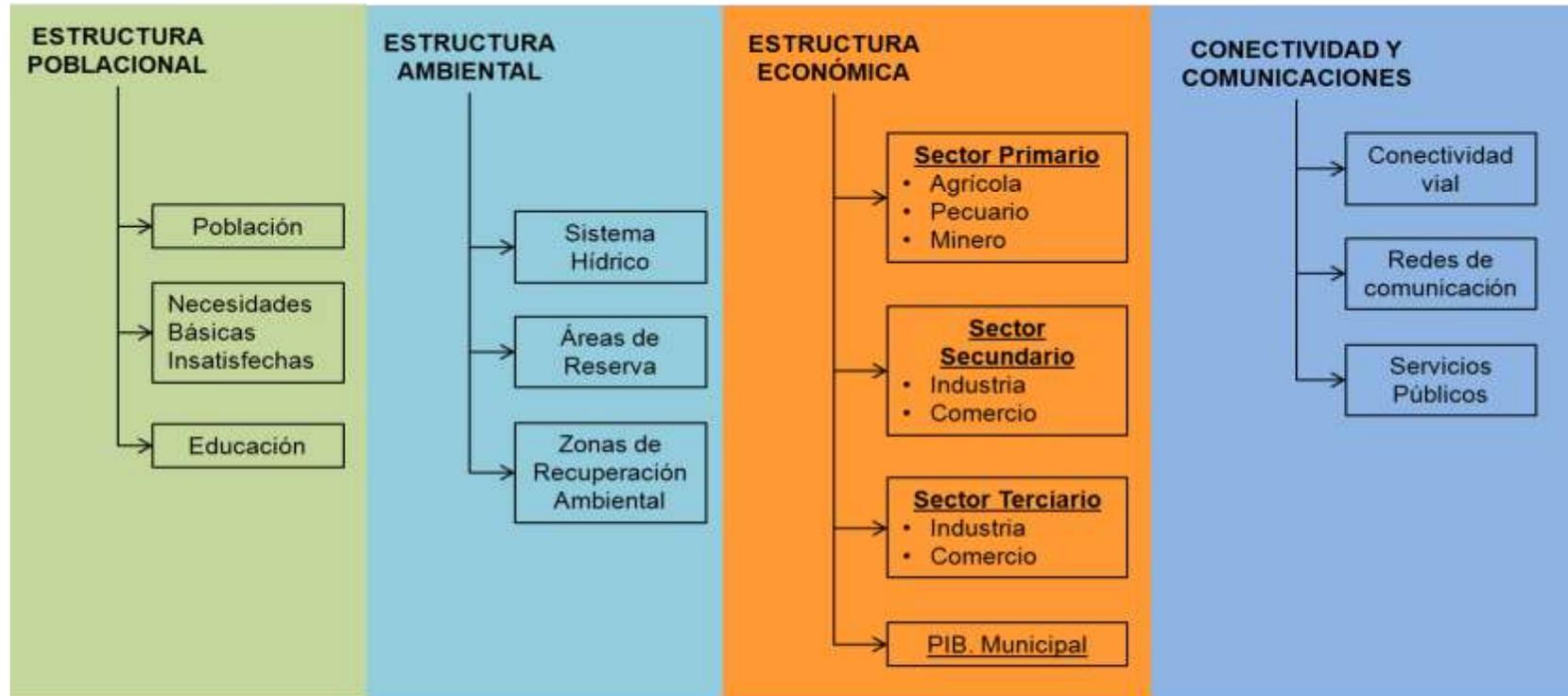
Para la provincia de Los Almeidas se recopiló información estadística de carácter básico relacionada principalmente con aspectos de población, salud, educación, necesidades básicas insatisfechas (NBI) y un inventario de productos y áreas sembradas. En el desarrollo de la presente investigación fue posible constatar que la información estadística en el país corresponde en su mayoría a escalas departamentales y nacionales existiendo un gran vacío en las escalas intermedias y pequeñas como la provincia y los pequeños municipios, siendo imposible encontrar estadísticas como el índice de desarrollo humano o el índice de calidad de vida, tasas de desempleo, cifras de pobreza e indigencia y aspectos económicos, cifras que hubieran permitido identificar y evaluar con mayor precisión las dinámicas y desequilibrios territoriales existentes.

3.1.1. PROCEDIMIENTO.

Para la identificación de áreas de desequilibrio territorial en la micro región se partió del análisis de los aspectos señalados por Ximena Cantor, como causantes de desequilibrios territoriales los cuales fueron referenciados en el marco teórico numeral 2.6 “estructura espacial y equilibrio territorial”. Los indicadores que hacen parte de las categorías de análisis para el desarrollo de esta investigación son la estructura socio espacial, ambiental, económica finalizando con el componente de conectividad y comunicaciones.

- Estructura Socio espacial: en este aparte, el diagnóstico estará centrado en componentes como la distribución de la población y la dinámica demográfica, las necesidades básicas insatisfechas NBI, y la educación, dichos indicadores permitirán determinar las áreas menos favorecidas, identificando los desequilibrios en la provincia y la relación población-territorio.

MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES



MATRIZ DE JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL



- Estructura Ambiental: dicho componente estará dirigido al análisis del sistema hídrico, las zonas de reserva ambiental y las zonas de restauración ambiental, estos indicadores permitirán evaluar la disponibilidad y la calidad de los recursos naturales.
- Estructura Económica: este componente permitirá el análisis de los sectores primarios con sus componentes agrícolas, pecuario y minero siendo estos los renglones más importantes de la economía de la provincia, también se identificará el sector de industria, comercio y servicios, todos ellos entendido como la dinámica productiva regional. Como parte del análisis también se considera el Producto Interno Bruto municipal desagregado por actividades económicas. Estos indicadores permitirán identificar la estructura productiva provincial identificando los municipios con mayor intercambio comercial, los centros de producción y generación, así como los lugares de origen de insumos y destino de productos.
- Conectividad y Comunicaciones: este indicador permite establecer una caracterización del territorio en cuanto al acceso a redes de infraestructura y comunicaciones, así como servicios públicos y tecnologías de información y telecomunicaciones.

Adicionalmente se realizará una matriz de Jerarquización Funcional para la provincia de Los Almeidas basados en la metodología aplicada por Humberto Molina en su estudio “Aportes para una nueva regionalización del territorio colombiano⁶⁵”

Una vez constituida la base de datos correspondiente a cada una de las variables se procederá a la elaboración de la categorización de los distintos municipios de acuerdo al siguiente método:

1. Se realizará el cruce de información de las diferentes dimensiones y categorías, obteniendo como resultado una matriz que condense las fortalezas y debilidades de cada uno de los municipios en relación con los indicadores expuestos anteriormente.
2. Posteriormente se efectuará una matriz de jerarquización funcional que evalúe los bienes, servicios y otros aspectos que no se contemplaron anteriormente.
3. Se ponderan las variables contempladas en las matrices permitiendo determinar con precisión la importancia funcional de cada municipio conformando conglomerados o grupos de municipios para los cuales sea

⁶⁵ MOLINA GIRALDO Humberto y MORENO CHAVEZ Pedro. Op. Cit., . p 93.

factible determinar con precisión atributos o variables que permitan configurar la propuesta de intervención.

Para configurar una propuesta que permita la articulación y el equilibrio regional, es necesario que a partir de la evaluación de las dinámicas económicas y sociales se pueda configurar una estrategia desarrollo regional a partir de componentes endógenos, es preciso definir los elementos que ofrezcan condiciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, aumentar la productividad para que el territorio tenga acceso a mayores oportunidades de trabajo y empleo y a un mayor ingreso a partir del desarrollo regional y crecimiento económico, convirtiendo las ventajas comparativas en ventajas competitivas, teniendo en cuenta las condiciones que nos presenta la región para abordar la complejidad del problema de desarrollo regional a partir de la identificación de los esquemas funcionales básicos y su respectiva organización y adaptabilidad para potencializar su desarrollo. (Marco Teórico numeral 2.3).

3.2. CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El Departamento de Cundinamarca está ubicado en el centro de Colombia, sobre la cordillera oriental, en la región central del País. Tiene una extensión de 24.210 Km², incluidos los 1.605 Km² de Bogotá D.C correspondiente al 2.1% del departamento. Cundinamarca limita con cinco departamentos: al norte con Boyacá, por el sur con Meta, Huila y Tolima; al oriente con Boyacá y Meta y por el Occidente con Tolima y Caldas separados por el rio Magdalena.

De acuerdo a la información consignada en el Atlas de Cundinamarca⁶⁶ en el departamento predomina un paisaje esencialmente andino en el cual se distinguen cuatro grandes conjuntos morfológicos:

- El piedemonte llanero al extremo suroriental que constituye una franja de transición entre la cordillera oriental y las llanuras del rio Orinoco.
- La cordillera Oriental dividida en dos sectores separados por el altiplano Cundiboyacense, alcanzando alturas hasta de 4560m como en el cerro “El Nevado” del páramo del Sumapaz.
- El altiplano Cundiboyacense, en el centro del departamento de clima frío que se extiende desde las estribaciones del páramo del Sumapaz al sur, hasta los límites con el departamento de Boyacá, al nororiente.
- Por último, el valle del rio Magdalena al occidente en límites de los departamentos de Tolima y Caldas.

⁶⁶INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Op. Cit., p. 13.

TABLA No 2. PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PROVINCIA	CABECERA	MUNICIPIOS	POBLACIÓN 2005
ALMEIDAS	CHOCONTÁ	MACHETÁ, MANTA, SESQUILÉ, SUESCA, TIBIRITA, VILLAPINZÓN.	72.891
ALTO MAGDALENA	GIRARDOT	AGUA DE DIOS, GUATAQUI, JERUSALEN, NARIÑO, NILO, RICAURTE, TOCAIMA.	152.271
BAJO MAGDALENA	GUADUAS	CAPARRAPI, PUERTO SALGAR.	60.275
GUALIVÁ	VILLETÁ	ALBÁN, LA VEGA, LA PEÑA, NIMAIMA, NOCAIMA, SASAIMA, QUEBRADANEGRA, SAN FRANCISCO, SUPATÁ, ÚTICA, VERGARA.	98.992
GUAVIO	GACHETÁ	GACHALÁ, GAMA, GUASCA, GUATAVITA, JUNIN, LA CALERA, UBALÁ.	80.597
MAGDALENA CENTRO	SAN JUAN DE RIOSECO	BELTRÁN, BITUIMA, CHAGUANÍ, GUAYABAL DE SIQUIMA, PULÍ, VIANÍ.	28.237
MEDINA	MEDINA	PARATEBUENO.	16.740
ORIENTE	CÁQUEZA	CHIPAQUE, CHOACHÍ, FÓMEQUE, FOSCA, GUAYABETAL, GUTIERREZ, QUETAME, UBAQUE, UNE.	82.291
RIONEGRO	PACHO	EL PEÑÓN, LA PALMA, PAIME, SAN CAYETANO, TOPAIPÍ, VILLAGOMEZ, YACOPI.	71.921
SABANA CENTRO	ZIPAQUIRÁ	CAJICÁ, COGUA, COTA, CHÍA, GACHANCIPÁ, NEMOCÓN, SOPÓ, TABIO, TENJO, TOCANCIPÁ.	347.890
SABANA OCCIDENTE	FACATATIVÁ	BOJACÁ, EL ROSAL, FUNZA, MADRID, MOSQUERA, SUBACHOQUE, ZIPACÓN.	368.200
SOACHA	SOACHA	SIBATÉ.	429.461
SUMAPAZ	FUSAGASUGÁ	ARBELAEZ, CABRERA, GRANADA, PANDI, PASCA, SAN BERNARDO, SILVANIA, TIBACUY, VENECIA	185.453
TEQUENDAMA	LA MESA	ANAPOIMA, ANOLAIMA, APULO, CACHIPAY, EL COLEGIO, QUIPILE, SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA, TENA, VIOTÁ.	126.968
VALLE DE UBATÉ	UBATÉ	CARMEN DE CARUPA, CUCUNUBÁ, FUQUENE, GUACHETÁ, LENGUAZAUQUE, SIMIJACA, SUSÁ, SUTATAUSA, TAUSA.	106.535

FUENTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN 2007. ELABORACIÓN PROPIA

Cundinamarca está conformado por 116 municipios y el distrito capital de Bogotá, los municipios están agrupados en 15 provincias: 1. Almeidas, 2. Alto Magdalena, 3. Magdalena Centro, 4. Bajo Magdalena, 5. Gualivá, 6. Guavio, 7. Medina, 8. Oriente, 9. Rionegro, 10. Sabana Centro, 11. Sabana Occidente, 12. Soacha, 13. Sumapáz, 14. Tequendama, 15. Ubaté. Estas provincias son similares al modelo de la comarca española⁶⁷ que corresponde a un nivel intermedio entre los municipios y el departamento; dichas provincias se han constituido y delimitado con el fin de integrar el territorio por medio de diversas consideraciones que constituyen estas zonas como homogéneas, estableciendo la mayoría de los servicios administrativos de tipo regional en 12 de estas cabeceras provinciales. Las cabeceras provinciales de Gachetá, Medina y San Juan de Rioseco, están desprovistas de algunos servicios ocasionando que estas provincias recurran a ciudades como Bogotá, Villavicencio y La Dorada respectivamente.

Dentro de la dinámica demográfica cundinamarquesa es importante anotar que durante los últimos cuarenta años se han registrado procesos migratorios campo-ciudad que han influido directamente en la distribución espacial de la población; según datos del Atlas de Cundinamarca⁶⁸ en 1964 cerca del 74% de la población del departamento vivía en zonas rurales y para el 2005 esta tendencia se invirtió por completo, congregando en los centros urbanos el 65% de la población cerca de 1.442.011 habitantes.

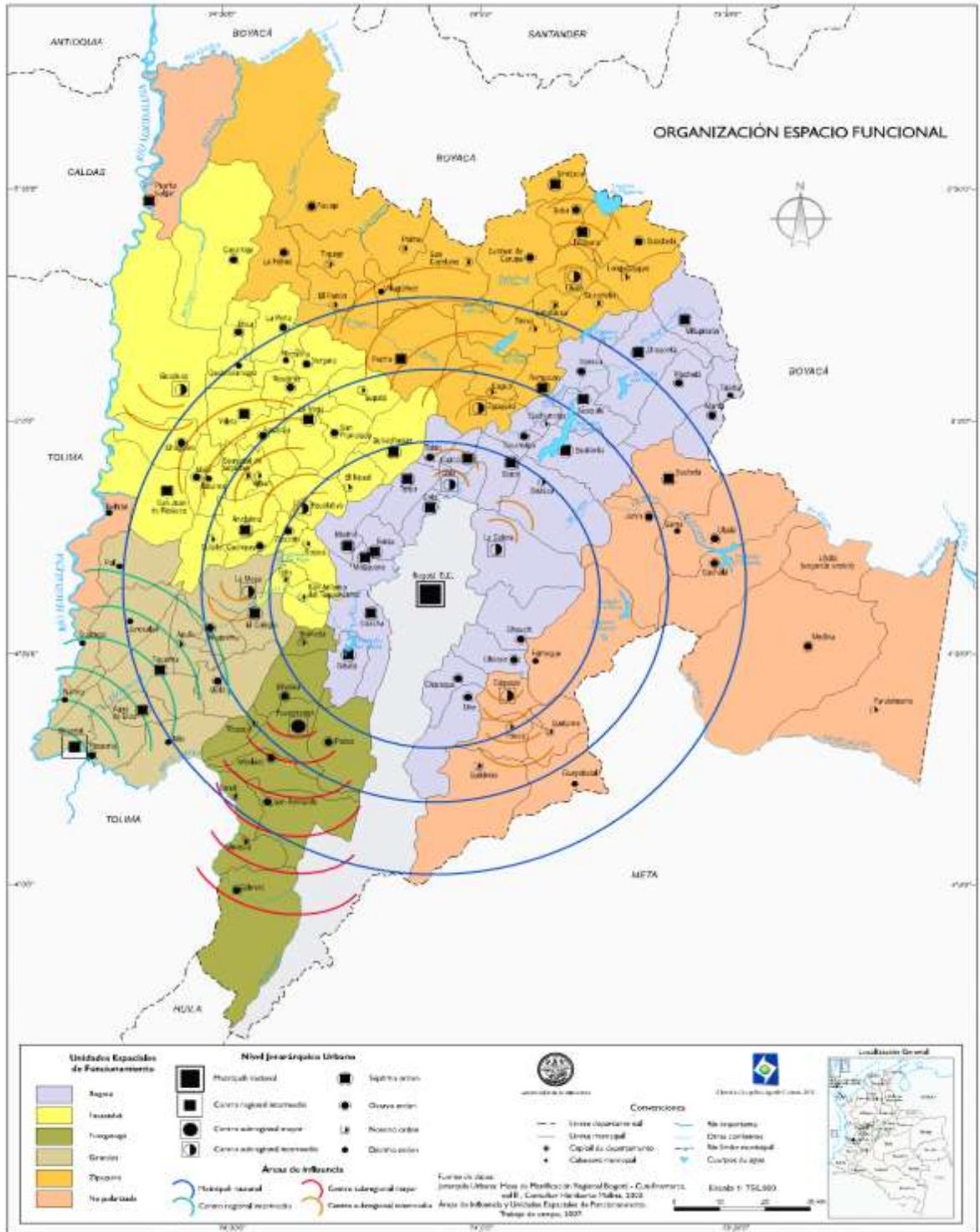
Los asentamientos urbanos con mayor número de habitantes se localizan a lo largo de los corredores viales de índole nacional, Luis Mauricio Cuervo y Oscar Alfonso Roa establecen que una de las regularidades geográficas del departamento es la existencia de “corredores o tentáculos (como suele denominarse en la geografía urbana) a lo largo de los cuales el tamaño de las ciudades es mayor y menor la intensidad de decrecimiento de su talla a medida que se alejan de Bogotá.”⁶⁹ Los principales corredores se extienden en sentidos geográficos opuestos: hacia el norte se extiende en dos ramales uno por la ruta Chía - Ubaté en dirección a Chiquinquirá y otro por la vía La Caro – Villapinzón en dirección a Tunja; hacia el sur el primer ramal se extiende por la vía a Fusagasugá extendiéndose hasta Girardot por la ruta a Melgar; el segundo ramal (suroccidental) llega a Girardot pasando por los municipios de La Mesa y Tocaima; hacia el occidente se extiende hacia Guaduas pasando por los municipios de Mosquera, Funza Facatativá y Madrid; el eje oriental se extiende hacia la ciudad de Villavicencio pasando por los municipios de Chipaque, Cáqueza y Guayabetal siendo complementado por el ramal que desde La Calera se extiende hasta la región del Guavio. Los municipios de Zipaquirá, Cajicá, Chía, Funza, Madrid,

⁶⁷ PRECEDO Ledo Andrés. El modelo de desarrollo comarcal. Boletín de la A.G.E. N. ° 38, 2004. p 30.

⁶⁸ INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Op. Cit., p. 105.

⁶⁹ CUERVO GONZÁLEZ, Luis Mauricio y ALFONSO ROA, Oscar A. *Localización de la actividad económica y el empleo*. Primera parte del libro “*Ciudad y región en Colombia*”. Universidad externado de Colombia, 2001. p 93.

FIGURA No 9. CUNDINAMARCA ORGANIZACIÓN ESPACIO FUNCIONAL



FUENTE: ATLAS DE CUNDINAMARCA IGAC

Mosquera, Facatativá, Soacha, Fusagasugá y Girardot se caracterizan por sus actividades comerciales, industriales y su vocación de centros prestadores de servicios, concentrando cerca del 50% de la población departamental, constituyéndose como centros regionales de relevo en la estructura departamental. De otra parte el 22% de los municipios del departamento tienen menos de 5000 habitantes y se identifican por estar situados en zonas de difícil acceso, baja productividad y con una insuficiente cobertura de servicios básicos.

Para finalizar es necesario indicar que Bogotá interviene como un polo articulador de flujos y actividades especialmente para los municipios de su entorno más cercano (Figura No.9), configurando una región metropolitana que seguirá concentrando población en la región central del departamento haciendo necesario establecer mecanismos de planificación, concertación y organización que contribuyan en la disminución de los desequilibrios territoriales existentes.

3.3. LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.

En el estudio armonización de los POT municipales de Posada Mariño, se considera que la Visión de Ordenamiento Municipal tiene el doble objetivo de inscribir al municipio en el Modelo de Ordenamiento Departamental así como de concretar los objetivos y metas municipales de largo plazo. Para el efecto, esta caracterización se fundamenta en los objetivos generales definidos para el Modelo Departamental, utilizando las especificidades concordantes con las características y funciones particulares expresadas en dicho modelo⁷⁰.

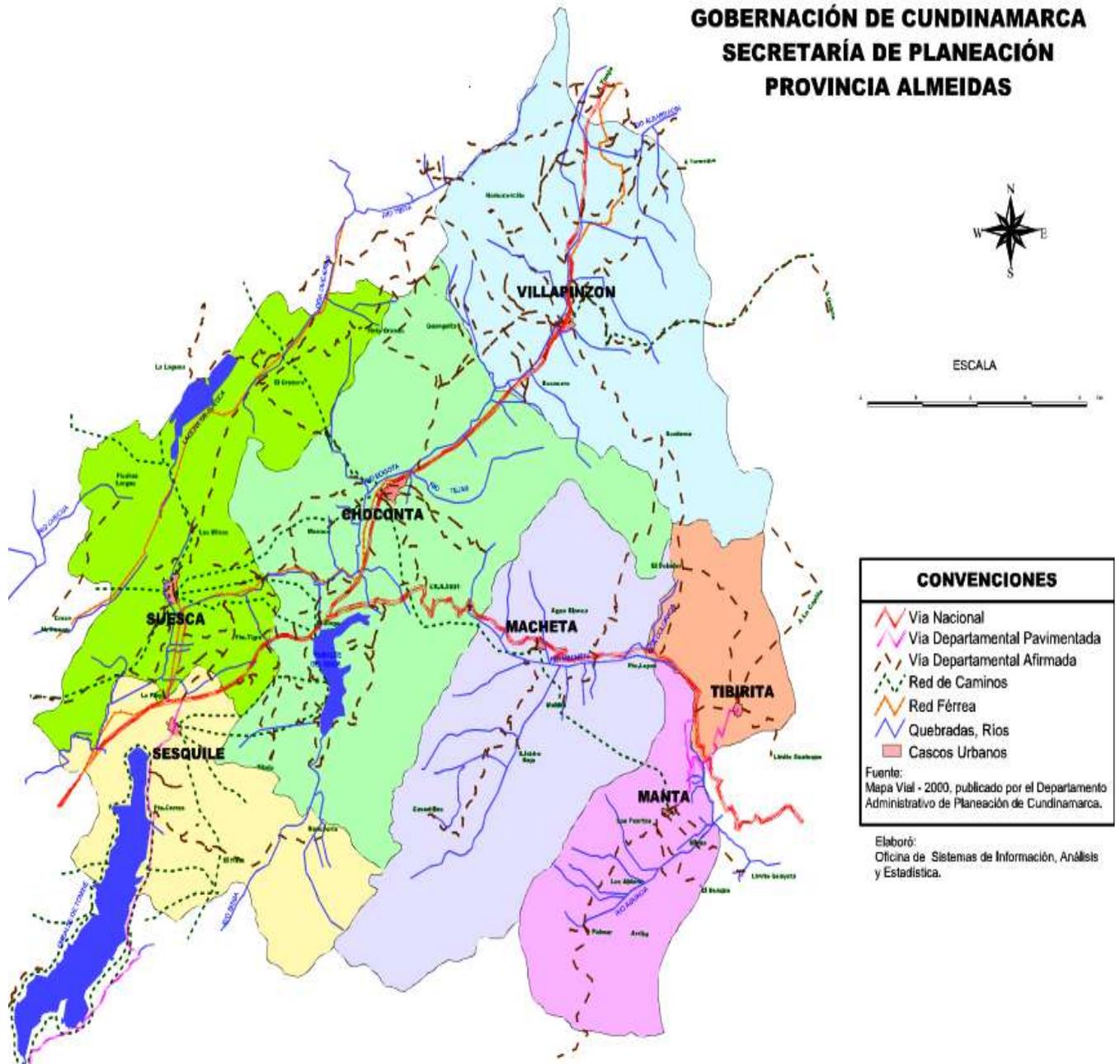
La Provincia de Los Almeidas o Sabana Norte se localiza en el costado nororiental del Departamento de Cundinamarca, cuenta con una extensión de 1.240 km² que representa el 5,5% del área total del departamento convirtiéndose en la novena Provincia en extensión territorial.

Por el norte limita con la provincia Ubaté, por el sur con la provincia del Guavio, por el oriente con el departamento de Boyacá, y por el occidente con la provincia Sabana Centro. Está compuesta por siete municipios: Chocontá (centro provincial), Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tibirita y Villapinzón.

Esta subregión cuenta con un total de 125 veredas (tabla No 3) y con 6 centros poblados, inspecciones de policía, corregimientos o caseríos de importancia, de los cuales 2 están localizados en Machetá (San Luis y Solana), 1 en Sesquilé (El Hato) y 3 en Suesca (Santa Rosita, Hato Grande y San Vicente).

⁷⁰ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No 1. p. 114.

FIGURA No 10. PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS



FUENTE: BASE CARTOGRAFICA SECRETARIA DE PLANEACIÓN CUNDINAMARCA

TABLA No 3. CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

MUNICIPIO	VEREDAS	CLASIFICACIÓN TERRITORIO HECTAREAS			
		ZONA URBANA	ZONA SUBURBANA	ZONA EXPANSIÓN	ZONAL RURAL
CHOCONTÁ	Aposentos, Boquerón, Caliente, Capellanía, Chinatá, Chingacio, Cruces, Guanguita, Hato Fiero, Manacá, Mochila, Pueblo Viejo, Retiro de Blancos, Retiro de Indios, Santa Bárbara, Saucio, Soatama, Tablón, Tejar, Tilatá, Turmal, Veracruz.	144,43	151,91		29809,11
MACHETÁ	Belén, Casadillas Alto, Casadillas Bajo, Gazucá Alto, Gazucá Bajo, Guina Alto, Guina Bajo, Llano Largo, Lotavita, Mulata Alto, Mulata Bajo, Quebrada Honda, Resguardo Alto, Resguardo Bajo, San Bernabé, San Isidro Alto, San Isidro Bajo, San José, San Luis, San Martín, Santa Librada y Solana.	35,76			23273,22
MANTA	Bermejál, Cabrera, Capdocia, Cubia, El Bosque, Fuchatoque, Juangordo, Madrid, Manta Grande Arriba, Manta Grande Abajo, Minas, Palmar Abajo, Palmar Arriba, Palogordo, Peñas, Quimbitá, Salgar y Salitre.	34,07		1,09	10498,37
SESQUILÉ	Boita, Boitivia, Chaleche, El Hato, Espigas, Gobernador, Nescuatá, Ranchera, Salinas, San José y Tierra Negra.	39,94	177,78		13843,65
SUESCA	Agua Clara, Arrayanes, Barrancas, Cacicazgo, Chitiva Abajo, Chitiva Alto, Cuayá, Guita, Hatillo, Hatogrande, Ovejeras, Palmira, Peña Negra, Piedras Largas, San Vicente, Santa Rosa, Susatá, Tausaquirá y Tenería.	222,47			17222,49
TIBIRITA	Barbosa, Canadá, Fuguntá, Gusvitá, Laguna, Llanos, Medio Quebrada, Páramo, Renquirá, Resguardo, San Antonio, Soatama, Socoatá y Teguavita.	29,8			5711,7
VILLAPINZÓN	Bosavita, Casa Blanca, Chasquez, Chigualá, Chinquira, El Salitre, Guanguita Alto, Guanguita Bajo, La Joya, La Merced, Nemoconcito, Reatova, Salitre, San Pedro, San Pablo, Soatama, Sonsa y Tibita.	97,52		43,21	22439,84
TOTAL	VEREDAS 125	603,99	329,69	44,3	122798,38

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN CUND. OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ANALISIS Y ESTADISTICA. ELABORACIÓN PROPIA

De acuerdo a la caracterización realizada en el estudio de Posada Mariño la subregión está localizada principalmente en Área de Actividad forestal protectora productora, asimismo gran parte de su territorio está localizado en áreas protegidas principalmente hacia el oriente.⁷¹ Este entorno natural configura la vocación productiva de la región, representada principalmente en los sectores agrícola y pecuario y en menor escala el sector industrial, transporte, minero, comercio y servicios.

La principal vía de orden nacional que atraviesa esta provincia es la autopista central del norte, cuya ampliación a doble calzada permite disminuir los tiempos de desplazamiento mejorando las ventajas comparativas y competitivas de los municipios de Sesquilé, Suesca, Chocontá y Villapinzón, a la postre esta vía se extiende hacia el norte con rumbo a los departamentos de Boyacá, Santander y la Costa Atlántica (Figura No 10.). Por el costado oriental el principal eje vial es la vía alterna al llano que inicia en el Sisga continua por los municipios de Mchetá y Guateque hacia el valle de Tenza y posteriormente al departamento de Casanare.

Existen vías de carácter secundario que tienen una marcada importancia por las relaciones funcionales que generan, dichas vías son las que comunican a los municipios de Suesca, Chocontá y Villapinzón con el Valle de Ubaté, por otro lado están las que comunican a Villapinzón con los municipios de Umbita, Ventaquemada, Turmequé y Tibaná en departamento de Boyacá, los vínculos entre estos centros poblados se configuran alrededor de tres aspectos principales económicos, sociales y administrativos conformando una pequeña red de ciudades entre los centros poblados de las provincias contiguas.

Dentro de los municipios de la provincia se destaca Chocontá como cabecera provincial concentrando aproximadamente un 26% de la población de la provincia y a su vez es el municipio con mayor concentración de población urbana 49,6%. En su condición de centro provincial presta una serie de servicios administrativos de los cuales se benefician los municipios circundantes como por ejemplo oficina de tránsito, Ica, circuito judicial con 6 juzgados, fiscalía provincial, circuito de notariado y registro, distrito de policía, instituto de bienestar familiar, hospital de primer nivel, Inpec, Universidad de Cundinamarca y oficina provincial de la Car además cuenta con una adecuada oferta de comercio y servicios. Es importante resaltar los vínculos entre Chocontá y Villapinzón, vínculos que se configuran alrededor de flujos de personas, transporte, servicios, mercancía, negocios y trabajo, permitiéndoles complementarse funcionalmente, constituyendo una estructura que concentra casi el 50% de la población provincial.

⁷¹Ibid ., Tomo No 2 p.163

Villapinzón concentra cerca del 23% de la población de la provincia y se caracteriza por su importancia en los sectores agrícola y pecuario, según el estudio de Luis Mauricio Cuervo y Oscar Alfonso Roa en el aparte Estructura Metropolitana de la Producción Agropecuaria,⁷² afirma que en el plano espacial de la estructura metropolitana se nota una tendencia a la periferización de la actividad agropecuaria y particularmente en renglones como los pastos y la papa siendo Villapinzón uno de los municipios más representativos en esta progresión. Otro renglón importante para el municipio es la industria de las curtiembres con 181 establecimientos dedicados a esta actividad; dichos sectores hacen de este el municipio más dinámico a nivel económico en la provincia, muestra de ello es la ubicación de 4 oficinas bancarias (Banco de Bogotá, Banco Popular, Bancolombia y Banco Agrario).

Un segundo grupo de municipios lo constituyen Suesca y Sesquilé caracterizados por su cercanía con Bogotá y los municipios de la sabana, Sesquilé es una localidad de carácter rural en donde predominan las actividades agropecuarias y turísticas, mientras que Suesca tiene un carácter urbano, turístico y una tendencia hacia la industrialización, cabe destacar que debido a la importancia relativa de las actividades de transporte y servicios en los municipios de la zona norte y nororiental se crea una creciente articulación residencial de estos municipios con Bogotá consolidándolos como municipios dormitorio según lo afirma el estudio de Luis Mauricio Cuervo y Oscar Alfonso Roa⁷³.

El último grupo conformado por los municipios de Machetá, Tibirita y Manta posee ciertas características muy ligadas a su ubicación geográfica y las vías de acceso sobre las cuales se establecen. Estos municipios se identifican por su aislamiento funcional, baja población, procesos de migración sucesiva y una pobre infraestructura que redundan en su bajo desarrollo, quizá por tener una economía de subsistencia y por los problemas de orden público que sufrieron a principios de esta década.

3.4. POBLACIÓN

Al iniciar este aparte es pertinente recurrir a una definición del atlas de Cundinamarca que precisa el análisis poblacional como “un instrumento que permite identificar el entorno de la población y definir los patrones que tienen que ver con la planificación de servicios que se prestan en función de dicha población”⁷⁴.

⁷² CUERVO GONZÁLEZ, Luis Mauricio y ALFONSO ROA, Oscar A. *Op. cit.*, p 120- 146.

⁷³ *Ibid.*, p.123.

⁷⁴ INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. *Op. Cit.*, p.99.

Un primer acercamiento al componente poblacional nos permite indicar que de acuerdo a las proyecciones de población basadas en el censo de 2005, la subregión cuenta para el año 2010 con un total de 81.987 habitantes⁷⁵ que equivalen a un 3,3% del total del Departamento, entre los cuales el 37% habitan en las cabeceras municipales y el 63% en las áreas rurales, estos datos nos permiten identificar una subregión de carácter eminentemente rural con baja población en algunos de sus municipios, permitiendo indicar que esta provincia ocupa el decimoprimer puesto en población entre las quince provincias del departamento de Cundinamarca.

TABLA No 4. EVOLUCIÓN HISTORICA DE LA POBLACIÓN PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

MUNICIPIO	1985			1993			2005		
	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA A	RESTO	TOTAL
CHOCONTÁ	4713	12234	16947	5238	8836	14074	8994	10060	19054
MACHETÁ	960	8712	9672	1049	5601	6650	1415	5248	6663
MANTA	1080	5298	6378	803	6146	6949	1043	3350	4393
SESQUILE	1091	5049	6140	1436	4993	6429	2339	7352	9691
SUESCA	1755	8099	9854	2936	7474	10410	6368	7617	13985
TIBIRITA	828	3319	4147	585	3184	3769	485	2403	2888
VILLAPINZÓN	3652	12195	15847	4134	8996	13130	5250	10967	16217
TOTAL	14079	54906	68985	16181	45230	61411	25894	46997	72891

FUENTE: DANE. Censos de Población y Vivienda 1985, 1993 y Censo General 2005. ELABORACIÓN PROPIA

La población de la provincia de los Almeidas, al igual que la del resto del departamento, se encuentra sumida en un proceso de transición demográfica insinuando una disminución moderada en sus tasas de mortalidad y natalidad en los últimos 60 años. Dicha transformación se mantiene acorde con la tendencia departamental, determinada por grandes contrastes entre zonas que ganan y pierden población; las poblaciones que identifican mayores crecimientos en la subregión se caracterizan por estar localizadas sobre los principales ejes viales, por su cercanía con Bogotá y otros centros industriales generadores de empleo al igual que un eficiente servicio de transporte, los municipios que se identificaron con los mayores crecimientos demográficos fueron Chocontá, Sesquilé, Suesca y Villapinzón. En este mismo lapso los municipios que mantuvieron tasas negativas de crecimiento fueron Machetá, Manta y Tibirita, determinados por su localización en áreas periféricas, un alto índice de necesidades básicas insatisfechas y desempleo que redundan en una baja calidad de vida (Tabla No 3).

⁷⁵ Fuente: Dane. Censos de Población y Vivienda 1985, 1993 y Censo General 2005

Según Molina⁷⁶, de continuar esta tendencia la subregión ganará en total un 6.4% de población. Sin embargo los municipios de Manta y Tibirita reducirán su población muy seguramente debido al aislamiento, la falta de oportunidades e inseguridad de la zona.

Al considerar la población de la provincia por grupos quinquenales (Tabla No 4) se encuentran grandes similitudes con el departamento en cuanto a su composición; por ejemplo la población menor de 15 años equivale al 31%, la franja de población en edad económicamente productiva (entre 15 y 64 años) equivale a un 61%, y la mayor de 65 años corresponde a un 8%. Estas cifras permiten vaticinar que debido al alto porcentaje población económicamente activa se hacen necesarias nuevas ofertas de empleo, salud, vivienda y servicios públicos; por otro lado el sector poblacional entre 5 y 14 años generará una mayor demanda en programas de formación técnica y superior en menos de 5 años; en lo que respecta a la población mayor de 65 años se vislumbra un incremento en su porcentaje que pasará del 7% al 11% en el año 2020 de acuerdo a los datos consignados en el atlas de Cundinamarca,⁷⁷ aspecto que obliga a proyectar una mayor atención en salud, bienestar y servicios para el sector de la tercera edad.

Otro aspecto importante para considerar dentro de la dinámica demográfica de la provincia es el proceso de distribución espacial de la población en los últimos tres censos de población y vivienda, y las proyecciones para los años 2010 y 2020 tomando como base el censo del año 2005. A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los municipios que integran la zona de estudio.

⁷⁶ Molina Humberto, Estudio de Población para la Sabana de Bogotá , Mesa de Planificación Regional 2002

⁷⁷ INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Op. Cit., p.101.

TABLA No 5. DISTRIBUCIÓN ETÁREA DE LA POBLACIÓN AREA DE ESTUDIO 2010

GRUPOS DE EDAD	CHOCONTÁ			MACHETÁ			MANTA			SESQUILÉ			SUESCA			TIBIRITA			VILLAPINZÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	22.222	11.310	10.912	6.572	3.287	3.285	4.647	2.311	2.336	11.730	5.901	5.829	15.710	7.738	7.972	2.992	1.537	1.455	18.114	9.289	8.825
0-4	2.058	1052	1006	588	296	292	451	231	220	1199	613	586	1865	948	917	304	154	150	2.068	1061	1007
5-9	2.046	1038	1008	580	279	301	453	230	223	1189	594	595	1870	935	935	296	149	147	2.048	1075	973
10-14	2.115	1070	1045	619	295	324	475	246	229	1193	609	584	1850	909	941	315	162	153	1979	1039	940
15-19	2.204	1110	1094	640	312	328	454	225	229	1187	606	581	1692	842	850	315	163	152	1852	967	885
20-24	1838	944	894	566	279	287	420	213	207	1071	559	512	1401	686	715	231	115	116	1746	898	848
25-29	1384	708	676	372	189	183	440	229	211	955	483	472	1071	529	542	194	94	100	1243	629	614
30-34	1318	683	635	343	169	174	393	193	200	819	414	405	1025	506	519	151	72	79	1105	564	541
35-39	1276	681	595	365	183	182	343	170	173	739	369	370	1002	491	511	134	67	67	1175	605	570
40-44	1357	731	626	369	186	183	323	155	168	745	375	370	892	442	450	162	84	78	1037	542	495
45-49	1255	674	581	406	210	196	272	131	141	699	353	346	799	390	409	149	79	70	881	457	424
50-54	1089	555	534	304	164	140	200	95	105	561	281	280	588	293	295	155	85	70	748	381	367
55-59	939	465	474	306	166	140	141	66	75	404	194	210	436	213	223	139	78	61	641	325	316
60-64	841	409	432	268	142	126	99	45	54	307	143	164	368	181	187	115	65	50	494	245	249
65-69	739	362	377	255	132	123	68	32	36	216	102	114	253	121	132	94	51	43	370	179	191
70-74	691	341	350	204	105	99	51	24	27	182	87	95	236	110	126	88	45	43	293	135	158
75-79	516	246	270	164	83	81	35	15	20	137	63	74	182	76	106	70	36	34	221	97	124
80 Y MÁS	556	241	315	223	97	126	29	11	18	127	56	71	180	66	114	80	38	42	213	90	123

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE.

3.4.1. Chocontá.

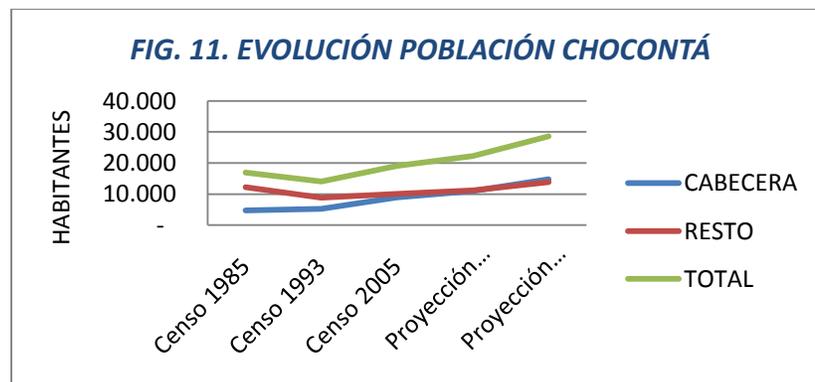
Es el municipio con mayor cantidad de habitantes de la sub región, según proyecciones de población basadas en el censo 2005 la población del 2010 es de 22.222 habitantes (tabla No. 6), a su vez es el municipio con mayor concentración de población urbana 49,6% debido a su rol de centro provincial y prestador de servicios institucionales, judiciales y de salud para los municipios circunvecinos.

TABLA No 6. EVOLUCIÓN POBLACION CHOCONTÁ

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	4.713	12.234	16.947	28%	72%
Censo 1993	5.238	8.836	14.074	37%	63%
Censo 2005	8.994	10.060	19.054	47%	53%
Proyección 2010	11.030	11.192	22.222	49,6%	50,4%
Proyección 2020	14.782	13.857	28.639	52%	48%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

La tabla No 6 permite evidenciar la transformación de la población urbana del municipio, de acuerdo a los datos del censo de 1985 Chocontá era un municipio eminentemente rural y en el transcurso de cada periodo censal se está generando una concentración de población en la cabecera municipal. Las proyecciones basadas en el censo de 2005 indican que actualmente se distribuye la población de forma semejante entre cabecera y resto, y para el año 2020 la cabecera tendrá un 52% de población urbana y un 48% concentrado en la zona rural.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

El anterior grafico nos indica que entre 1985 y 1993 se presentó un proceso de migración rural hacia la cabecera y otros municipios, pero de 1993 a 2005 se evidencia un crecimiento tanto en cabecera como en el resto y de acuerdo a las proyecciones basadas en el censo de 2005 para los años 2010 y 2020 continua la tendencia de crecimiento tanto en la zona rural como en la zona urbana aunque

con una tendencia de concentración de población en la cabecera municipal, demostrando que Chocontá pasó a ser un municipio de carácter rural en 1985 a un municipio que en el año 2020 tendrá una marcada tendencia urbana.

3.4.2. Machetá.

Es uno de los tres municipios con menor población de carácter eminentemente rural, analizando los datos de la tabla No. 7 se observa que la tendencia indica una disminución de habitantes para los próximos años.

TABLA No 7. EVOLUCIÓN POBLACION MACHETÁ

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	960	8712	9672	10%	90%
Censo 1993	1049	5601	6650	16%	84%
Censo 2005	1415	5248	6663	21%	79%
Proyección 2010	1.490	5.082	6.572	23%	77%
Proyección 2020	1.479	4.593	6.072	24%	76%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

La tabla anterior nos permite analizar que entre 1985 y 1993 el municipio perdió aproximadamente el 31% de población total indicando un breve crecimiento en el sector urbano y un fuerte proceso migratorio en el sector rural, entre 1993 y 2005 se presenta un crecimiento en el sector urbano que es proporcional a la disminución de la población rural teniendo en cuenta que la población total se mantiene estable. De acuerdo a las proyecciones para los años 2010 y 2020 podemos inferir que la población urbana se incrementa levemente, en la zona rural la población disminuye y la población total tiende a disminuir. Este análisis nos indica de manera preliminar que pueden existir factores de índole económica, social o de infraestructura que inciden de manera negativa haciendo que Machetá pierda población y quede relegado en el entorno regional.

3.4.3. Manta

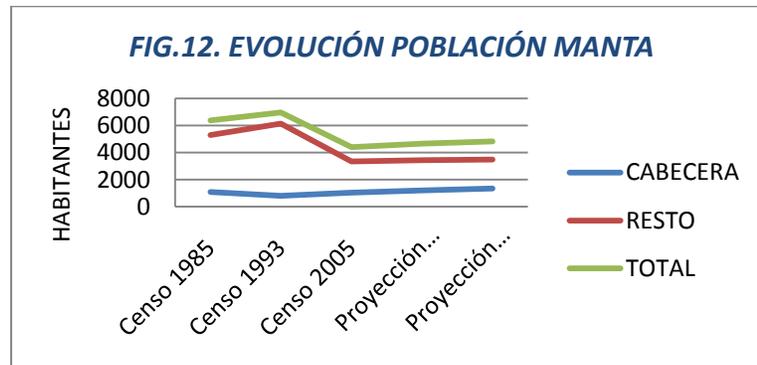
Este municipio es uno de los de menor población en la región, es un municipio que a través del tiempo conserva su carácter eminentemente rural, aunque la tendencia actual indica que factores como la falta de oportunidades, el aislamiento y la inseguridad impiden un crecimiento significativo del municipio.

TABLA No 8. EVOLUCIÓN POBLACION MANTA

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	1080	5298	6378	17%	83%
Censo 1993	803	6146	6949	12%	88%
Censo 2005	1043	3350	4393	24%	76%
Proyección 2010	1.205	3.442	4.647	26%	74%
Proyección 2020	1.338	3.474	4.812	28%	72%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

En el periodo entre 1985 y 1993 se evidencia un aumento en la población total del municipio en el cual la zona urbana disminuye mientras que el área rural aumenta. En el periodo 1993 – 2005 la población total disminuye de manera considerable especialmente en el sector rural, alguna baja proporción de esta población se ubicó en la zona urbana pero en su mayoría se produjo un proceso migratorio importante hacia otros municipios o ciudades que se puede atribuir a los problemas de orden público que se generaron por esta época.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

De acuerdo a las proyecciones basadas en el censo del 2005 para los años 2010 y 2020 se aprecia que la población del municipio prácticamente constante presentando un leve crecimiento en cabecera y resto, aunque porcentualmente aumenta la población de la cabecera municipal con respecto a los datos anteriores. Los análisis anteriores nos permiten señalar de manera preliminar que aspectos de orden público influyeron en un proceso migratorio significativo que fue mitigado por las políticas de seguridad implantadas en el pasado gobierno aunque existen agentes como la baja dinámica local y el aislamiento geográfico del municipio inciden de manera negativa para un crecimiento significativo de la población.

3.4.4. Sesquilé.

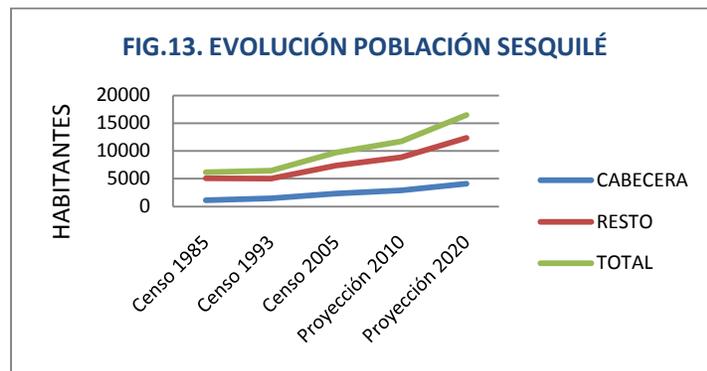
Sesquilé es un municipio de extracción rural que mantiene un proceso de crecimiento estable tanto en cabecera y resto, tendencia que se puede observar en la tabla No 8.

TABLA No 9. EVOLUCIÓN POBLACION SESQUILÉ

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	1091	5049	6140	18%	82%
Censo 1993	1436	4993	6429	22%	78%
Censo 2005	2339	7352	9691	24%	76%
Proyección 2010	2.884	8.846	11.730	25%	75%
Proyección 2020	4.118	12.366	16.484	25%	75%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

En el periodo comprendido entre 1985 y 1993 muestra un leve crecimiento en la población total y de la cabecera y una leve disminución en el área rural lo cual genera un aumento porcentual del sector urbano. El periodo entre 1993 y 2005 se caracteriza por un significativo crecimiento tanto en la cabecera como en el área rural, proceso que puede ser atribuido a la inmigración debido a las ventajas comparativas del municipio. De acuerdo a las proyecciones de población para los años 2010 y 2020 se aprecia un incremento constante de población tanto en la cabecera como en el resto, sin embargo el municipio conserva su carácter rural con un 75% de la población en el resto y un 25% de población en la cabecera.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

El aumento y dinamismo del municipio se puede atribuir a su ubicación geográfica y cercanía a Bogotá y su oferta de servicios comerciales, financieros, de transporte, y de infraestructura para la prestación de servicios públicos y sociales.

3.4.5. Suesca.

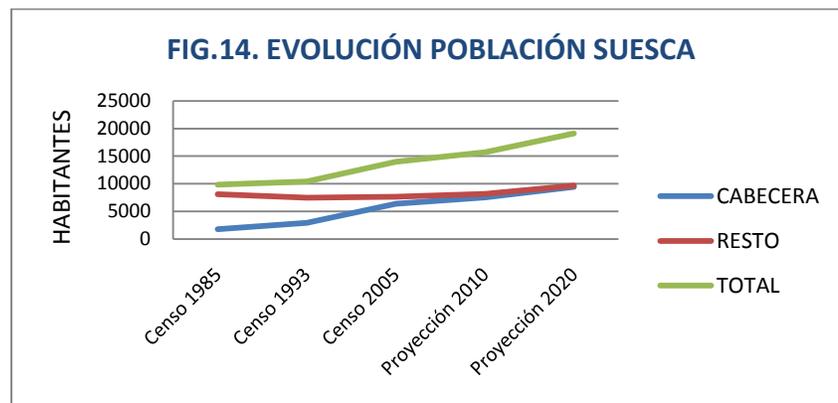
Es el tercer municipio en población de la provincia que presenta un incremento importante de población urbana que pueden ser atribuidos a su dinámica económica y que se pueden observar a continuación en la tabla No. 10.

TABLA No 10. EVOLUCIÓN POBLACION SUESCA

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	1755	8099	9854	18%	82%
Censo 1993	2936	7474	10410	28%	72%
Censo 2005	6368	7617	13985	46%	54%
Proyección 2010	7.535	8.175	15.710	48%	52%
Proyección 2020	9.452	9.661	19.113	49%	51%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

El periodo comprendido entre 1985 y 1993 se puede observar un aumento en la población total y en la cabecera y una disminución del sector rural. Entre 1993 y 2005 se presenta un aumento en la población total y en el resto, pero el aumento más significativo se presenta en la cabecera municipal.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

Las proyecciones para los años 2010 y 2020 nos indican un gran dinamismo población en cabecera, resto y población total, consolidando el proceso de consolidación y crecimiento de la zona urbana. El dinamismo del municipio se puede atribuir a migraciones, puesto que Suesca es un municipio que actualmente presenta un proceso de transformación productiva por aspectos como la floricultura, la ubicación de nuevas empresas en su entorno y su cercanía con municipios de carácter industrial (Tocancipá, Gachancipá), entre otros.

3.4.6. Tibirita.

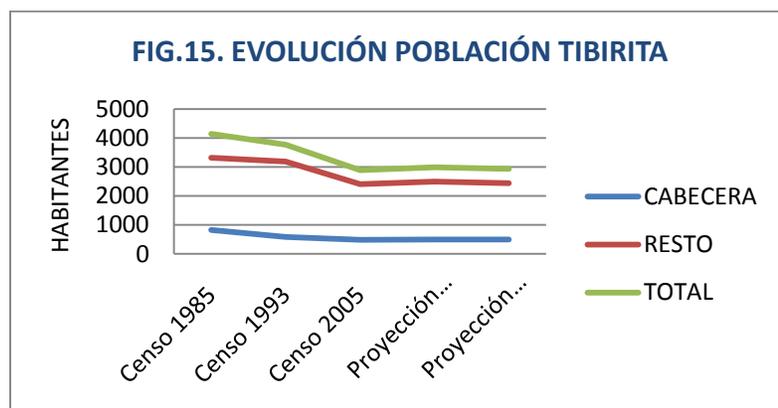
Es el municipio con menor número de habitantes en la provincia, se caracteriza por su vocación predominantemente rural sin embargo la tendencia actual indica que es un municipio muy rezagado en el contexto regional debido al aislamiento, la falta de oportunidades e inseguridad de la zona.

TABLA No 11. EVOLUCIÓN POBLACION TIBIRITA

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	828	3319	4147	20%	80%
Censo 1993	585	3184	3769	16%	84%
Censo 2005	485	2403	2888	17%	83%
Proyección 2010	493	2.499	2.992	16%	84%
Proyección 2020	500	2.439	2.939	17%	83%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

El periodo comprendido entre 1985 y 1993 indica una disminución total de la población tanto en cabecera como en el resto. Entre 1993 y 2005 se incrementa la pérdida de población tanto en la zona rural como en el área urbana, este proceso migratorio puede ser atribuible a los problemas de orden público que se presentaron en aquella época. Las proyecciones para los años 2010 y 2020 nos indican que la población permanece prácticamente estable, acentuando porcentualmente su carácter rural.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

El análisis anterior nos permite indicar que este municipio presenta menor avance, debido a su aislamiento geográfico, incipiente economía y poca infraestructura que produce una migración sucesiva de población que imposibilita el desarrollo municipal.

3.4.7. Villapinzón.

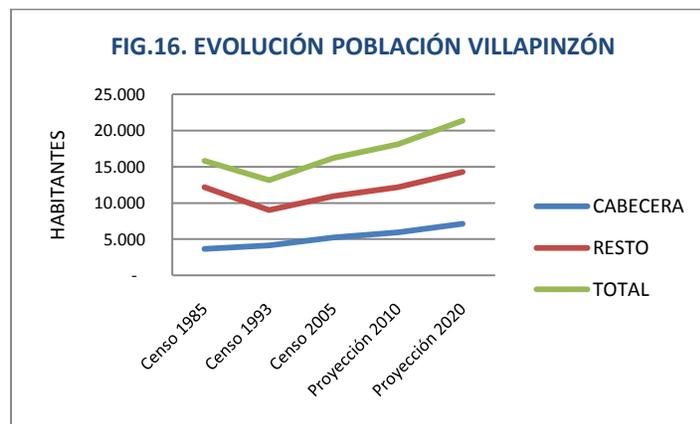
Es el segundo municipio con mayor población de la sub región, que se caracteriza por su fuerte vocación agropecuaria y por las curtiembres industrias de índole familiar que se localizan en el corredor Villapinzón – Chocontá, haciendo de este un municipio con fuertes relaciones funcionales a nivel regional.

TABLA No 12. EVOLUCIÓN POBLACION VILLAPINZÓN

CENSO	CABECERA	RESTO	TOTAL	% CABECERA	% RESTO
Censo 1985	3.652	12.195	15.847	23%	77%
Censo 1993	4.134	8.996	13.130	31%	69%
Censo 2005	5.250	10.967	16.217	32%	68%
Proyección 2010	5.934	12.180	18.114	33%	67%
Proyección 2020	7.110	14.270	21.380	33%	67%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

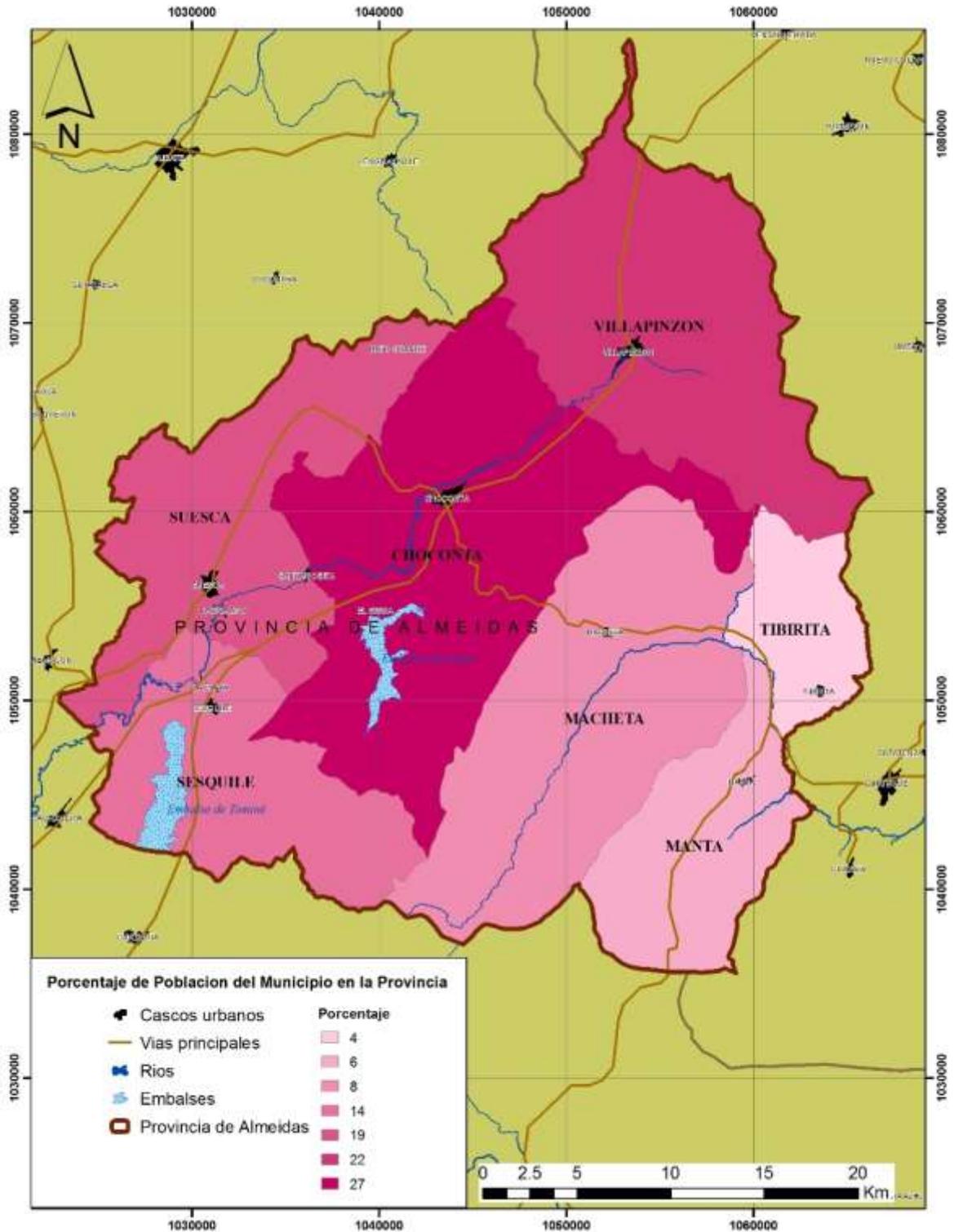
El gráfico nos indica que entre 1985 y 1993 se presentó un proceso de migración rural hacia la cabecera y otros municipios. En el periodo comprendido entre 1993 y 2005 se incrementa la población total tanto en cabecera como en el resto manteniendo porcentajes estables e cada uno de ellos. Las proyecciones del censo 2005 para los años 2010 y 2020 nos indican una tendencia de crecimiento total tanto en la zona urbana como en el sector rural manteniendo el porcentaje en cada una de ellas.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN CENSOS Y PROYECCIONES DANE

El aumento y dinamismo del municipio se puede atribuir a su ubicación sobre la doble calzada Bogotá – Tunja, su buena oferta de transporte de mercancías y pasajeros, una dinámica economía local, variada oferta de servicios financieros, buena infraestructura para la prestación de servicios públicos y sociales

FIGURA No 17. PORCENTAJE MUNICIPAL EN LA POBLACIÓN PROVINCIAL.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3.4.8. Síntesis Demográfica.

Los datos anteriores permiten puntualizar ciertos aspectos demográficos al interior de la Provincia de Almeidas, inicialmente se observa que un 27% de la población se concentra en Chocontá, lo que corrobora su predominio como cabecera de la subregión. Adicionalmente, si se tienen en cuenta a Villapinzón con un 22% y Suesca con un 19%, son municipios que siguen en importancia después de Chocontá, respectivamente los tres municipios en conjunto alcanzan el 68% de la subregión conformada por 7 municipios. Lo anterior deja ver la importancia de estas tres localidades en el contexto provincial como ejes receptores de población proveniente de municipios cercanos.

Otro aspecto que vale la pena mencionar es que la mayor parte de la población de la provincia de Almeidas se concentra en el área rural (64%), tendencia que está asociada a una estructura productiva concentrada en el desarrollo de actividades agropecuarias.

En los municipios de Tibirita, Manta y Machetá se registra una tendencia generalizada asociada a la migración de población, mayoritariamente joven, en busca de mejores oportunidades para su desarrollo. Adicionalmente, se debe mencionar que los municipios de Chocontá, Villapinzón, Suesca y Sesquilé mantienen un crecimiento estable, concentrando la mayor parte de la población de la región, además reciben personas que emigran desde otros municipios cercanos, lo que se ha visto reflejado en el mayor porcentaje de población localizada en la cabecera municipal, en comparación con los municipios restantes.

En síntesis estos datos confirman el reto que para la región significa la formulación de una agenda de proyectos económicos que además de crear dinámicas de generación de valor, brinden oportunidades laborales.

3.5. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI).

En la provincia de Los Almeidas, el porcentaje de población pobre medido por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁷⁸ cayó un poco más de 3 puntos porcentuales, al pasar de 34,9% a 31,7% entre 1993 y 2005.

Esta baja no es significativa comparándola con la reducción que han mostrado otras provincias del departamento en condiciones socioeconómicas similares, las cuales mostraron disminuciones superiores al 10%. De acuerdo a estas cifras, en

⁷⁸ La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Información tomada de la página web del Departamento Nacional de Estadísticas DANE.

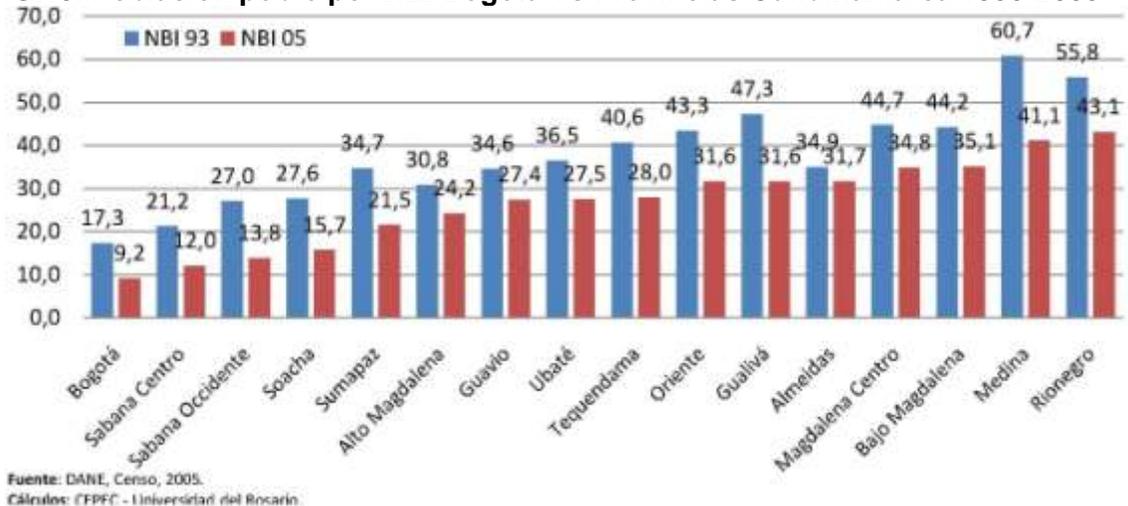
la provincia de Almeidas el mejoramiento de las condiciones de vida de la población aún es incipiente y requiere un mayor esfuerzo por parte de las autoridades locales y regionales para superar los niveles de pobreza que aún persisten.

FIG.18. Población pobre por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en los municipios de la Provincia de los Almeidas 1993 – 1995.



Es pertinente indicar que las mejores condiciones de vida en la Provincia de Almeidas las presenta Chocontá con un 16,6%, paradójicamente, llama la atención la marcada diferencia con los niveles de pobreza del resto de municipios en los cuales la reducción ha sido poca, y en casos como Suesca y Tibirita dicha tasa ha aumentado. Extrañamente municipios como Suesca y Villapinzón, cuyo aporte al PIB regional es significativo, no parecen transcribir dicho aspecto en mejores condiciones de vida para sus habitantes, y por el contrario revelan los índices de pobreza más significativa en la región.

FIG.19. Población pobre por NBI Bogotá Vs Provincias Cundinamarca 1993-2005



Al comparar estas cifras con Bogotá donde se registran las mejores condiciones de vida, se aprecia claramente que la Provincia de Almeidas aún se encuentra muy alejada de los niveles de vida que allí se registran, según cifras del CEPEC de la Universidad del Rosario, es preciso señalar que la cercanía a la capital de la republica y las dinámicas que de allí se generan, le ha permitido a las provincias de la Sabana mejorar notablemente sus condiciones de vida, respecto al resto de provincias del departamento⁷⁹.

Estos indicadores nos permiten reafirmar el interés de esta investigación ante la necesidad de construir un escenario encaminado a la reducción de los índices de pobreza en la provincia basada en los procesos de articulación y desarrollo territorial.

3.6. EDUCACIÓN.

La Provincia de Almeidas cuenta con un nivel de formación básica: el 58,6% de la población en edad de trabajar tiene formación primaria, mientras que sólo un 7% de la mano de obra cuenta con formación superior o de posgrado.

Los Almeidas se constituyó como la séptima provincia de Cundinamarca con el menor nivel de recurso humano con formación superior o de posgrado, nivel que resulta inferior al de regiones con características similares como Ubaté (8,6%) o Tequendama (7,2%), distante de los niveles que registran provincias como Sabana Centro (23,4%) o Sabana Occidente (16,1%) cuyos sectores productivos demandan un nivel de formación superior en sus empleados⁸⁰.

Fig. 20. Población con Educación Superior en la Provincia de Los Almeidas como porcentaje de la fuerza laboral de cada municipio.



Fuente: DANE, Censo 2005.
Cálculos: CEPEC - Universidad del Rosario.

⁷⁹ CENTRO DE PENSAMIENTO EN ESTRATEGIAS COMPETITIVAS CEPEC/ Universidad del Rosario, Plan de competitividad de la provincia de los Almeidas 2011. p 43.

⁸⁰ Ibid., p. 40.

Según datos del CEPEC de la Universidad del Rosario⁸¹, los municipios de Chocontá, Villapinzón, Sesquilé y Suesca, presentan altos índices de población económicamente activa donde la movilidad de la mano de obra hacia su lugar de trabajo no es tan elevada, lo cual pone en evidencia que las personas generalmente se ocupan y generan valor en el municipio donde viven. Mientras que en los Municipios de Machetá, Manta y Tibirita cuentan con bajos niveles de población económicamente activa permitiendo argumentar que la población joven de estos municipios migra en busca de oportunidades en Bogotá o a los municipios más grandes de la Provincia y la región, al mismo tiempo que la población dependiente (niños y adultos mayores) permanece en sus cabeceras y en sus zonas rurales, en situaciones de precariedad económica y bajo acceso a los servicios básicos.

En la provincia todos los municipios cuentan con formación básica y media (anexo A), pero solo Chocontá y Villapinzón cuentan con niveles de Educación Técnica, Tecnológica, Profesional a distancia y Profesional de carácter presencial; con entidades como el Sena, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, La Universidad de Cundinamarca y otros centros de formación técnica y de educación para adultos.

3.7. BASE NATURAL.

3.7.1. Sistema Hídrico.

La provincia de los Almeidas pertenece esencialmente a la cuenca hidrográfica del Río Bogotá de acuerdo con la CAR⁸² esta cuenca se extiende desde su nacimiento a 3300 msnm en el páramo de Guacheneque del municipio de Villapinzón extendiéndose de norte a sur por los municipios de Chocontá, Suesca y Sesquilé en su cuenca alta hasta llegar su desembocadura en el río Magdalena a 280 msnm en inmediaciones del municipio de Girardot, recorriendo aproximadamente 308 Km y cubriendo cerca de un 24% del departamento.

De acuerdo al estudio de Posada Mariño “entre los principales afluentes del río Bogotá están las quebradas Piedra Gorda, De Sonsa, Aposentos, San Pedro, el Río Tejar, quebrada El Ratón, el Embalse del Sisga, la Laguna de Suesca, y el Embalse de Tominé, todas estas fuentes hídricas nacen en el costado oriental y occidental de la Subregión y fluyen hacia el centro de la misma por donde corre el Río Bogotá hacia la cuenca media y baja del río”⁸³. Esta cuenca registra precipitaciones aproximadas entre los 400 y 2200 milímetros anuales, su relieve

⁸¹ Ibid., p. 40.

⁸² CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR. Diagnóstico, Prospectiva y Formulación de la Cuenca Hidrográfica del río Bogotá, 2006

⁸³ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Pro cálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 161.

es predominantemente ondulado o quebrado y su aprovechamiento hídrico es principalmente en el sector agropecuario e hidroeléctrico pues en la provincia se encuentran represas como El Sisga y Tominé y la Laguna de Suesca.

El río Bogotá desde su nacimiento hasta su desembocadura presenta niveles crecientes de contaminación debido a la descarga de aguas residuales que realizan los municipios ubicados sobre su cuenca, presentando niveles crecientes de contaminación biológica, química y física. Como principales fuentes de contaminación encontradas en los municipios de la subregión están la industria de las curtiembres ubicada entre los municipios de Villapinzón y Chocontá por los residuos de cromo y sulfuro que se vierten al río, también se encuentra la contaminación con fungicidas e insecticidas generada por la actividad agrícola predominante en los municipios de la zona. Sin embargo la Corporación Autónoma Regional Car estima que Bogotá genera aproximadamente el 92% de la contaminación química y biológica total del río en todo su recorrido. Otra cuenca hidrográfica de importancia es la cuenca del río Machetá localizada en el costado nororiental de la subregión, entre sus principales afluentes están la quebradas la Tócola, la Colorada, El espinazo, Don Alonso, y los ríos Guatanfur, y Aguacia. Este río aporta sus aguas a la represa de Chivor más al oriente en el departamento de Boyacá en donde se le conoce como río Garagoa⁸⁴.

La cuenca registra precipitaciones entre 1000 y 3000 mm, la topografía es ondulada o quebrada predominando los climas fríos y templados cuyas temperaturas varían entre los 10°C y 24°C. En cuanto al aprovechamiento del recurso hídrico se centra en el abastecimiento de acueductos, riego y generación de energía aguas abajo en la central hidroeléctrica de Chivor⁸⁵.

El estudio de Posada Mariño resalta la necesidad de la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en la totalidad de las cabeceras municipales y centros poblados de la subregión de los Almeidas.

⁸⁴ Ibid., p.161.

⁸⁵ INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Op. Cit., p.51.

FIGURA No. 21. CUENCAS HIDROGRAFICAS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.



FUENTE ELABORACIÓN PROPIA CON BASE CARTOGRAFICA DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA.

3.7.2. Sistema Orográfico.

Según el estudio de Posada Mariño “La sub región cuenta con 27.705, has, un 7,2% del total de las áreas protegidas del departamento que equivalen al 25% del área total de la subregión y ocupando el quinto lugar en el departamento en cantidad de hectáreas protegidas. Gran parte de su territorio se ubica en área protectora –productora de clima frío, cabe anotar que la subregión es productora de agua para consumo humano y para generación de energía para Bogotá y el Departamento por lo cual se hace imprescindible la preservación y buen manejo de este recurso”⁸⁶.

En la provincia Almeidas, los bosques y páramos han sufrido un intenso proceso de degradación, por factores tales como deforestación, quemas, pastoreo, cultivos y minería, predominan las tierras de pastos, cuyo uso principal lo constituye el pasto manejado, el cual ocupa una extensión de 57.979 hectáreas³ que cubren el 46,7% de la provincia. De igual forma se destacan, además de los cultivos de papa (11,2%), las extensiones de rastrojo (10,2%), bosque secundario (6,1%), pasto con rastrojo (5%), pasto natural (4%), bosque plantado (3,9%) y vegetación de páramo (3,8%)⁸⁷ (Tabla No 13).

3.7.3. Amenazas y riesgos –amenaza por remoción en masa

Según cifras oficiales la subregión tiene 427.1 has que constituyen el 0.2% del total de áreas en riesgo del departamento, aproximadamente el 2.2% del área total de la subregión. La reparación de las áreas en alto riesgo se asocia directamente con la preservación de los ecosistemas en las superficies protegidas y la recuperación de los caudales de las fuentes hídricas.

Al respecto el estudio de Posada Mariño propone los siguientes lineamientos:

1. Recuperar al año 2020 299.0 has de áreas en riesgo medio y alto equivalentes al 70% del total de áreas en riesgo para lo cual se debe aplicar lo estipulado en los lineamientos generales de este estudio utilizando para ello las especies adecuadas a cada ecosistema.
2. Incrementar las políticas de siembra de especies maderables y control de bovinos para conservar el bajo riesgo de la subregión.

⁸⁶UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 159.

⁸⁷ Cámara de Comercio de Bogotá. Caracterización Económica de la provincia de Los Almeidas 2007, p 18

TABLA No 13. COBERTURAS Y ESPECIES FORESTALES POR SUBCUENCA

SUBCUENCA	COBERTURAS VEGETALES	ESPECIES DE MAYOR PESO ECOLOGICO
RIO ALTO BOGOTÁ	Bosque Primario – Altoandino	Clusia multiflora Ocotea calophylla Ocotea sericea Viburnum triphyllum
EMBALSE SISGA	Bosque Primario – Altoandino	Weimania tomentosa Clusia Multiflora Myrsine guianensis
	Bosque Secundario	Viburnum triphyllum Weinmania tomentos Drymis granadensis Agerantina aristeii
	Vegetación de Páramo	Arcytophyllum nitidum Pernettya próstrata Espeletia grandiflora) Cavendishia cordifolia
EMBALSE TOMINÉ	Bosque Primario – Altoandino	Clusia multiflora Myrsine guianensis Weinmannia rollottii
	Rastrojo – Matorral	Miconia parvifolia Vallea stipularis Macleania rupestris Miconia squamulosa
	Vegetación de Páramo	Paepalanthus columbiensis Hidrocotyle bonplandii Polystichum s Pentalacalia sp.) Hypericum strictum Hesperomeles goudotiana

FUENTE: PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ. Elaboración Propia.

3. El orden de prioridad para la recuperación de áreas en riesgo será el siguiente:
 - a) Recuperación de los ecosistemas de las áreas protegidas, dando prioridad a aquellas que se encuentren en riesgo alto y medio alto.
 - b) Recuperación de las zonas de alto riesgo localizadas en las zonas de manejo y preservación ambiental de ríos y quebradas.
 - c) Recuperación de las zonas de ladera principalmente las zonas de alta pendiente mayores al 25% localizadas en las áreas de actividad Forestal protectora-productora y Forestal productora- protectora.
 - d) Recuperar las áreas de alto riesgo localizadas en cercanía de la infraestructura de soporte al desarrollo como son: las vías, equipamientos, reservorios y viviendas, principalmente las localizadas dentro de áreas urbanas y suburbanas.
4. Promover y apoyar la conservación de las áreas protegidas, las áreas de Actividad Forestal de clima medio protectora –productora y el área de actividad forestal de clima frío denominada productora- protectora con las subregiones colindantes de Guavio y Boyacá y Sabana de Bogotá⁸⁸.

3.8. BASE PRODUCTIVA.

Dentro de la descripción de la subregión es preciso definir la dinámica productiva a partir de los diversos sectores: primario (agricultura, ganadería, minería, recursos forestales), secundario (agroindustria e industria liviana), y terciario (comercio, servicios y turismo).

La provincia de los Almeidas tiene tres clases de aptitudes según los análisis realizados y de acuerdo con el Modelo Productivo propuesto por Posada Mariño. Las tres aptitudes principales existentes e identificadas son en su orden:

1. Agricultura e industria agropecuaria. (Sector Primario).
2. Agroindustria Industria Transformadora e Industria Liviana. (Sector secundario).
3. Comercio y Servicios (Sector terciario).

Según el diagnóstico realizado por Posada Mariño la subregión cuenta el potencial necesario para ampliar la siembra de frutales y el cultivo de hortalizas como: cebada, maíz, trigo, arracacha, remolacha, zanahoria, repollo, arveja, cebolla, haba y flores. Simultáneamente debe adelantar acciones tendientes a recuperar el

⁸⁸ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 163.

bosque natural primario en el piedemonte de la cordillera y en las áreas de actividad forestal protectora productora con las especies propias del Bosque húmedo Montano Bajo⁸⁹.

3.8.1. Sector Agrícola.

El fundamento para el progreso de este sector es el área de tierra dedicada a labores agrícolas, para la provincia de los Almeidas es de 13.539 hectáreas de las cuales el 91,3% son cultivos transitorios predominantes en esta provincia: el 3,4% permanentes y el 5,3% cultivos anuales.

Cabe anotar que esta caracterización pese a ser elaborada en el año 2010 se realizó teniendo como fundamento los datos más recientes del sector, pertenecientes a las estadísticas agropecuarias de la URPA volumen 20 del año 2005. La tabla No 14 resume la actividad agrícola de la zona.

TABLA No 14. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO AÑO 2005

TIPO	PRODUCTO	MUNICIPIO	Area Sembrada	Toneladas Año
ANUAL	ARRACACHA		85	685
		MACHETÁ	30	195
		MANTA	15	90
		TIBIRITA	40	400
	MAIZ		160	246
		MANTA	30	75
		SUESCA	45	81
	SAGU		5	10
		MANTA	5	10
	YUCA		40	140
MANTA		40	140	
TOTAL ANUAL			290	1081
PERMANENTE	CADUCIFOLIOS		36	185
		MACHETÁ	22	132
		MANTA	7	44
		SUESCA	7	9
	FRESA		174	2470
		CHOCONTÁ	160	2400
		SUESCA	2	30
		VILLAPINZÓN	12	40
TOTAL PERMANENTES			210	2655

⁸⁹ Ibid., p.163.

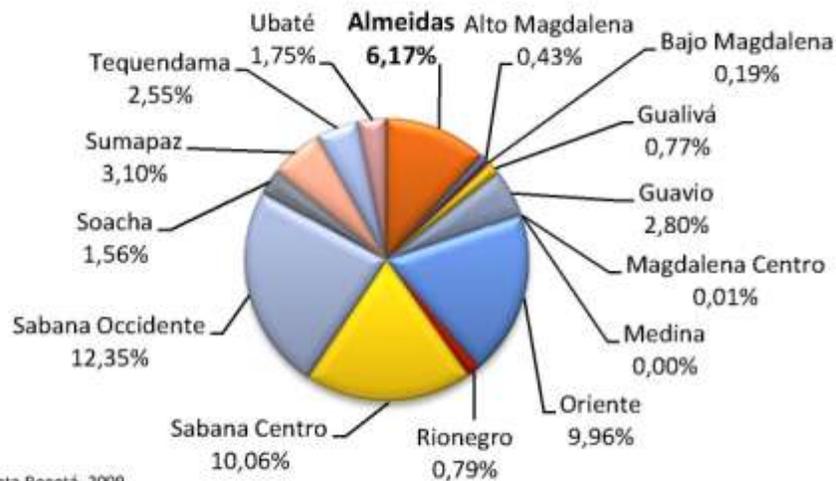
TRANSITORIO	ARVEJA		379	1205
		CHOCONTÁ	65	260
		MACHETÁ	55	275
		MANTA	24	72
		SESQUILÉ	26	72
		SUESCA	160	448
		TIBIRITA	25	80
		VILLAPINZÓN	50	70
	AVENA		40	112
		SUESCA	40	112
	CEBADA		90	270
		SUESCA	90	270
	CEBOLLA BULBO		95	2138
		MACHETÁ	95	2138
	FRIJOL		9	12
		MANTA	9	12
	HABA		100	585
		CHOCONTÁ	60	360
		SUESCA	15	75
		VILLAPINZÓN	25	150
	MAIZ MAZORCA		186	696
		MACHETÁ	80	272
		MANTA	106	424
	PAPA		8794	146230
		CHOCONTÁ	1300	22320
		MACHETÁ	190	3800
		MANTA	14	140
		SESQUILÉ	2300	42550
		SUESCA	1900	30000
		TIBIRITA	90	1770
		VILLAPINZÓN	5300	88200
	PIMENTON		4	40
		TIBIRITA	4	40
TOMATE		377	4969	
	MANTA	337	4044	
	TIBIRITA	40	925	
TRIGO		22	66	
	SUESCA	22	66	
TOTAL TRANSITORIOS			10096	156323
TOTAL SUBREGIÓN			10596	160059

Fuente: URPA - Estadísticas de Cundinamarca Volumen 20. Elaboración Propia.

De acuerdo a los datos de la Cámara de Comercio la provincia de los Almeidas representa tan solo el 4,5% de las hectáreas destinadas para la agricultura y ocupó la décima posición a nivel provincial en el departamento siendo los cultivos

más representativos de la provincia la papa, arveja y tomate. Al comparar la extensión territorial de la provincia versus el área sembrada, se evidencia que Almeidas tan solo destinó el 10,9% de sus suelos para la agricultura. Este resultado la convirtió en la décima provincia que utilizó mayor porcentaje de suelos para las actividades agrícolas. Por debajo del promedio departamental del 13,3%⁹⁰.

Fig.22. Participación de las Provincias de Cundinamarca en la carga que ingresa a Corabastos 2007



Fuente: Programa Alimenta Bogotá, 2009.
Cálculos: CEPEC - Universidad del Rosario.

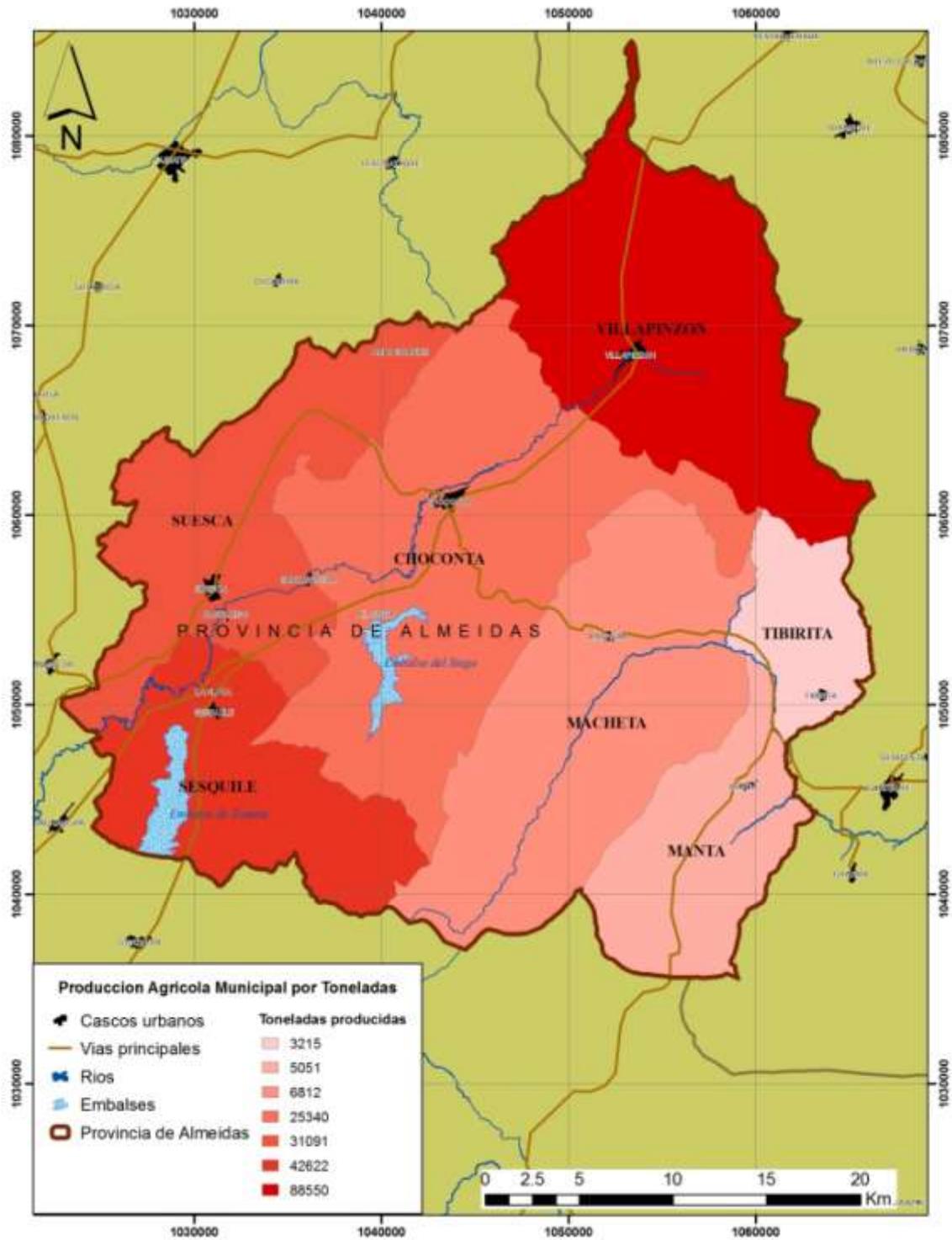
En cuanto a la producción agrícola, resulta importante tener en cuenta que la provincia de Los Almeidas tiene una participación alta (6,17%) en la carga proveniente de todo el país que ingresa a la central mayorista de Corabastos de Bogotá: la papa producida en la Provincia representa el 15,5% del total que llega desde todos los lugares del país⁹¹, siendo Villapinzón el mayor productor a nivel nacional, lo que evidencia una vez más que la fortaleza agrícola de Almeidas se encuentra en el cultivo de dicho producto (Figura No. 23).

En este sentido, no sobra recordar que Bogotá se constituye en el mercado más importante del país, razón por la cual, los municipios de la región tienen la oportunidad de avanzar en la implementación de proyectos y estrategias que permitan la generación de valor agregado y el posicionamiento de productos agroindustriales con alto potencial como los anteriormente mencionados.

⁹⁰ CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. Op. Cit., p.18.

⁹¹ CENTRO DE PENSAMIENTO EN ESTRATEGIAS COMPETITIVAS CEPEC. Op. Cit., p.30.

FIGURA No. 23. PRODUCCIÓN AGRICOLA MUNICIPAL POR MUNICIPIO.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El diagnóstico del sector agrícola realizado en la armonización de los planes de ordenamiento territorial hace las siguientes precisiones para la provincia:

“En esta subregión se debe aumentar la producción de frutales, hortalizas, y cereales, los cuales representan el 62 % de los alimentos que se consumen en las ciudades actualmente. Principalmente se debe incentivar el cultivo de frutales que además tienen posibilidades de ser exportados como productos semiprocesados papas empacadas y congeladas, las cuales representan actualmente el 91 % de la producción de la subregión.

La industria de lácteos deberá ajustar su producción a productos procesados de la leche principalmente quesos y reducir el número de hectáreas que ocupan los ganados actualmente.

Al aumentar la producción de cultivos permanentes, anuales y transitorios la subregión tendrá un excedente de producción el cual puede procesar creando agroindustrias, donde se podrán procesar las materias primas de la subregión para obtener los productos procesados como: Papas Empacadas para exportar, Pulpa de frutas para mermeladas, Tomates empacados en frasco y salsa de tomate, arracacha y yuca deshidratadas, Cereales empacados como Cebada y Trigo”⁹².

3.8.2. Sector Pecuario.

Aunque la actividad pecuaria de la provincia no es una de las más fuertes a nivel departamental, existen evidencias que esta actividad se ha consolidado en los últimos años, al respecto las más de 83.000 cabezas de ganado existentes en la provincia se destinaron en un 50% a la ganadería doble propósito, en un 34% a la producción lechera y el 16% para carne siendo los municipios de Villapinzón, Sesquilé y Chocontá quienes presentan la mayor producción de ganado bovino en la subregión. Para el año 2005, la provincia Almeidas ocupó el séptimo lugar en producción de leche con 118.300 litros de leche por día, es decir, el 5,1% de la producción de Cundinamarca. Los principales municipios productores de leche en la provincia son: Chocontá, Suesca y Villapinzón⁹³.

En lo que concierne a la ganadería porcina, la provincia de los Almeidas tiene aproximadamente 8.097 cabezas de ganado porcino y ocupó el sexto puesto entre las provincias del departamento, con una participación del 5,47% según la URPA. El municipio de Chocontá concentró el 65% de los porcinos de la provincia.

Según datos de la Secretaria de Agricultura la subregión contó con un inventario avícola que asciende a 2'920.000 aves (pollos, gallos y gallinas) y ocupó el cuarto puesto en términos del número de aves de postura, y el quinto en aves de

⁹² UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 168.

⁹³ Cámara de Comercio de Bogotá. Op. Cit., p.19.

engorde,. Los municipios de Chocontá y Sesquilé se destacaron por concentrar el 87% de la población de aves de la provincia. La tabla No 15 hace una síntesis de los sectores pecuarios más representativos determinando la cantidad de productores por sector en cada municipio.

TABLA No 15. PRODUCTORES SEGÚN EXPLOTACIÓN PECUARIA AÑO 2005

MUNICIPIO	BOVINA	PORCINA	AVICOLA	PISCICOLA	APICOLA
CHOCONTÁ	3170	130	1500	35	3
MACHETÁ	1800	500	2800	20	2
MANTA	1000	130	300	50	5
SUESCA	1100	10	500	0	0
SESQUILÉ	390	15	290	10	20
TIBIRITA	420	12	219	96	2
VILLAPINZÓN	3000	400	1000	60	3
TOTAL	10880	1197	6609	271	35

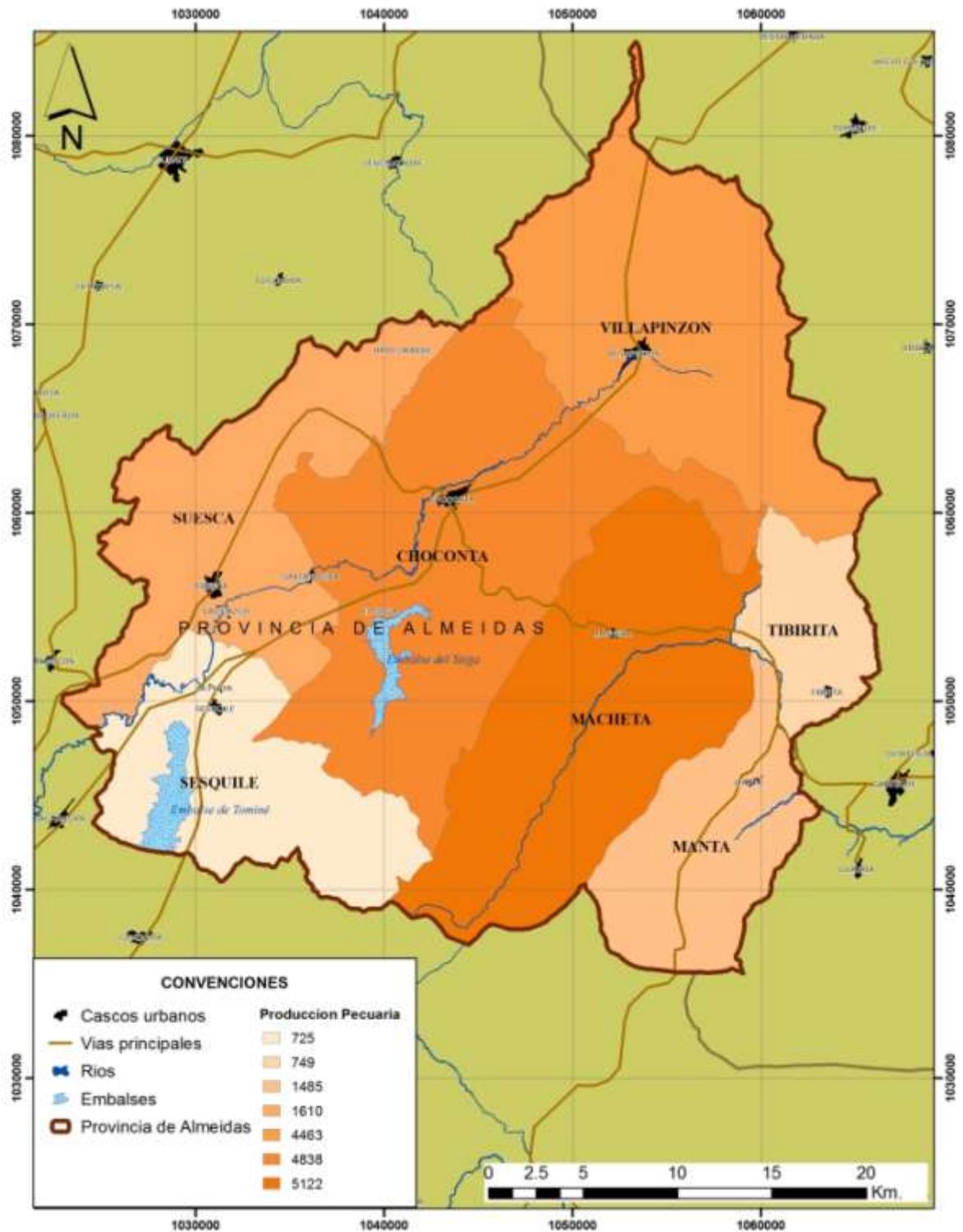
Fuente: URPA - Estadísticas de Cundinamarca Volumen20. Elaboración Propia.

Con respecto al sector pecuario de esta subregión, el estudio de Posada Mariño define los siguientes lineamientos principales y complementarios así:

1. “Desincentivar y reducir las hectáreas utilizadas en el Área de Actividad Agrícola de Planicie para la cría, levante y/o engorde de bovinos para leche para que sean reemplazados por agricultura de frutales y hortalizas.
2. Incentivar la industria piscícola y de producción de productos procesados de la leche utilizando técnicas de establos para el mantenimiento de los bovinos.
3. Incentivar la producción agrícola de frutales y legumbres en las hectáreas que se liberen de la cría de ganado”⁹⁴.

⁹⁴ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 168.

FIGURA No. 24. PRINCIPALES PRODUCTORES PECUARIOS EN LA PROVINCIA.

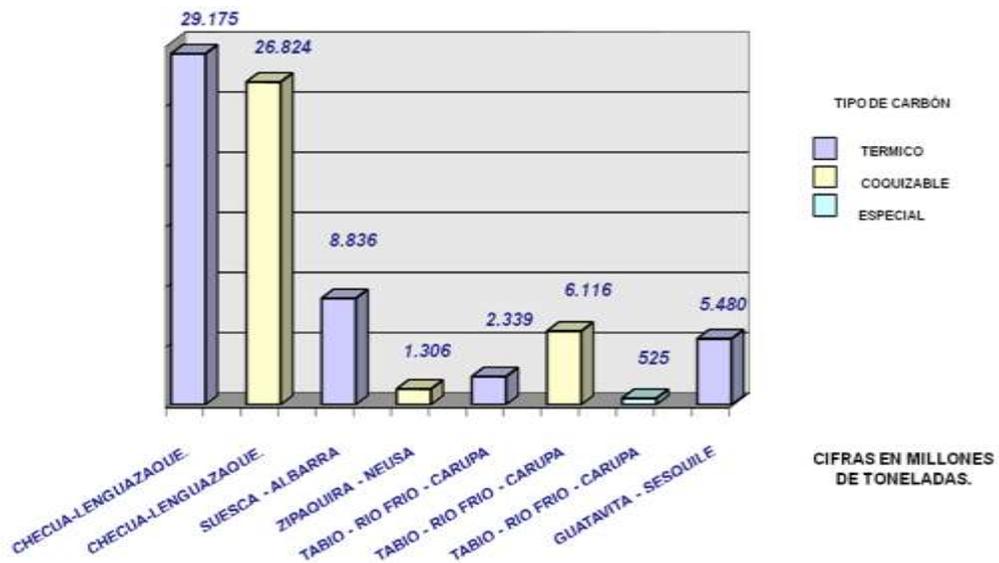


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3.8.3. Minería.

En la Provincia de los Andes se encuentran yacimientos de carbón sobre la cuenca carbonífera Suesca-Albarracín que alberga los municipios de Suesca, Sesquilé, Chocontá y Villapinzón aunque su explotación es moderada y de carácter artesanal. También se encuentran explotaciones de sal en Sesquilé y materiales para la construcción como caliza, cal dolomita, arcilla, arenas gravas, triturados y recibos en los municipios de Chocontá, Machetá, Suesca y Villapinzón.

FIGURA No 25. RESERVAS DE CARBON MEDIDAS EN CUNDINAMARCA



FUENTE: MINERCOL "PRODUCCIÓN Y OFERTA DEL CARBON EN EL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE" 2003.

Los lineamientos propuestos por el estudio de Posada Mariño para el manejo del sector minero son:

1. Localizar en forma precisa y por coordenadas las áreas de los yacimientos y definir el municipio donde están ubicados claramente.
2. En colaboración con el ministerio de minas y según las normas actuales ambientales para su explotación definir el cronograma y posibilidades de explotación.
3. Utilizar la nueva red de vías propuesta para el incremento de áreas productivas agrícolas y el desarrollo de polos y nodos secundarios para incentivar estas explotaciones de recursos mineros.

4. Introducir en el SIG la información inherente a los recursos mineros y su localización para poder planificar coordinadamente con el departamento y los municipios su explotación⁹⁵.

3.8.4. Industria.

La industria de esta subregión está representada esencialmente por el sector de las curtiembres localizado entre los municipios de Chocontá y Villapinzón con un total de 181 establecimientos. Es de anotar que en su mayoría estas empresas son de carácter familiar, que desarrollan sus procesos productivos de manera artesanal, razón por la que generan problemas de índole ambiental debido a los residuos de cromo y sulfuro que se vierten al río Bogotá. La corporación autónoma regional CAR está desarrollando acciones tendientes al control y manejo ambiental de las empresas dedicadas a esta actividad, las cuales sintetizamos a continuación:

Total Curtiembres: 181

Con expediente judicial: 172

Poseen plan de manejo ambiental: 44

Plan de manejo ambiental en proceso de expedición: 32

Curtiembres ilegales: 105

El estado actual de las curtiembres frente a las disposiciones de la CAR es:

Cierre temporal: 66

Cierre definitivo: 23

Con medida preventiva: 62

Expedientes archivados: 5

Multas impuestas: 5

Otros sectores industriales con un desarrollo importante están representados por la explotación de arenas, gravas, triturados, recibos en los municipios de Chocontá, Suesca y Villapinzón, y la naciente industria cementera y en el municipio de Suesca.

En lo relacionado con la agroindustria existen pequeñas empresas de lácteos en los municipios de Sesquilé y Villapinzón, transformación y procesamiento de cárnicos en Chocontá y Mchetá y empresas de flores en Suesca, Sesquilé y Chocontá.

Finalmente se encuentran microempresas de Trailers, carrocerías y carpas para camiones y tractocamiones en Villapinzón, ladrilleras en Suesca y Sesquilé,

⁹⁵ Ibid., p. 169.

empaques en Chocontá, microempresas de metalistería y soldadura casi en todos los municipios y pequeños negocios de gastronomía y artesanías típicas en los municipios de Suesca, Sesquilé, Chocontá y Villapinzón

En lo concerniente a este sector el informe de articulación de los Pots de Posada Mariño hace las siguientes recomendaciones:

“Crear centros de procesamiento de papa (Papas empacadas y congeladas, tomates empacados en frasco, pasta y salsa de tomate, arveja desgranada y empacada, extracto de fruta, pulpa de frutas para jugos), en los nodos secundarios como es el caso de Chocontá, Machetá, Suesca y Villapinzón donde no existe infraestructura para la industria pero que cuentan con vías de comunicación regional las cuales serán mejoradas para llegar hasta las ciudades vecinas como es el caso de la vía Machetá-Chocontá, Villapinzón-Lenguazaque y Chocontá-Cucunubá-Ubaté”.

3.8.5. Comercio y Servicios.

La provincia de los Almeidas posee un desarrollo incipiente en los sectores comerciales dispersos especialmente sobre las poblaciones ubicadas sobre el eje vial Bogotá-Tunja, la mayor actividad empresarial de la provincia Almeidas se concentró en el sector servicios (el 73,7% de las 574 empresas).⁹⁶

La Cámara de Comercio de Bogotá analiza el sector de comercio y servicios así:

“la mayor participación del sector servicios es el resultado de la alta concentración del comercio y reparación de vehículos automotores (45,8%) de las empresas. Además este sector representó el eje de la economía provincial, y en menor medida por los sectores de transporte, almacenamiento y comunicaciones (10,8%), hoteles y restaurantes (5,4%) y actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3,7%). De acuerdo con el número de empresas, las principales actividades productivas de la provincia Almeidas son: el comercio de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, curtido y preparado de cueros, servicios telefónicos, cacharrerías, misceláneas, productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos, artículos de ferretería, cerrajería y productos de vidrio, excepto pinturas, elaboración de productos de panadería, alimentos para animales, productos agrícolas, comercio de carbón vegetal y de piedra, restaurantes, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, comercio de libros, periódicos, y materiales de papelería y transporte intermunicipal de carga por carretera”⁹⁷.

⁹⁶ Las cifras corresponden al *Registro mercantil* de la Cámara de Comercio de Bogotá en el 2006.

⁹⁷ Cámara de Comercio de Bogotá. Op. Cit., p. 24.

FIGURA No 26. DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS POR SECTOR ECONOMICO AÑO 2006.



FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

En la subregión de los Almeidas predominan las microempresas (Tabla No 16) según las cifras de la Cámara de Comercio de Bogotá para el año 2006 de 574 empresas existentes, 532 de ellas son microempresas representando el 92.7%, y tan solo el 7.3% lo representan las pequeñas y medianas empresas, vale la pena anotar que según esta fuente la provincia no cuenta con presencia de grandes empresas. La caracterización económica de la provincia de los Almeidas también indica que el mayor número de empresas de la provincia Almeidas se localiza en el municipio de Chocontá con un total de 180 y le siguen en su orden Villapinzón con 152, Suesca con 116, Sesquilé con 61, Machetá con 40, Manta con 16 y Tibirita tan solo con 9 empresas⁹⁸.

En lo que respecta a la organización jurídica de dichas empresas el estudio afirma:

“según el tipo de organización jurídica, en la provincia Almeidas el 83,3% de las empresas están registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá como personas naturales¹³, en su mayor parte microempresas (469) y el 16,7% corresponde a personas jurídicas¹⁴. Entre las personas jurídicas o sociedades, la mayor participación en el número de empresas fue para las sociedades limitadas¹⁵ (9,2%), seguida por las sociedades anónimas¹⁶ (3,5%), las empresas unipersonales¹⁷ (1,9%), las sociedades en comandita simple (1,9%) y las empresas asociativas de trabajo con el 0,2% de participación. Las sociedades anónimas lograron la mayor participación en el valor de los activos de la provincia (52,3%), seguida por las sociedades limitadas (22,4%), las empresas en comandita simple (15,8%) y las personas naturales (8,5%). La provincia Almeidas no tiene empresas con organización

⁹⁸ Ibid., p. 25.

jurídica extranjera. Por otro lado, se destaca los activos que generan las pequeñas empresas de sociedad limitada por valor de \$9.102 millones, es decir, el 14,5% de los activos empresariales de la provincia⁹⁹.

TABLA No 16. NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO Y TAMAÑO EN LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

Sector	Micros	Pequeñas	Medianas	Total
Comercio y reparación de vehículos automotores	258	10		268
Industrias manufactureras	93	2	1	96
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	59	3		62
Agricultura	19	11	2	32
Hoteles y restaurantes	31			31
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	20	1		21
Construcción	16	1		17
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales	16			16
Intermediación financiera	4	2	6	12
Servicios sociales y de salud	9	1		10
Explotación de minas y canteras	4	1		5
Educación	2			2
Pesca		1		1
Administración pública y defensa	1			1
Total	532	33	9	574

FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

El estudio de Posada Mariño hace las siguientes apreciaciones con respecto al sector de comercio y servicios:

“Como lineamiento se debe impulsar la comercialización de los productos que se generen con las nuevas industrias de producción agrícola y de procesamiento de productos agrícolas y a su vez ser complementadas con las agroindustrias que se generen en los nodos secundarios Chocontá, Mchetá, Suesca y Villapinzón. La industria de la floricultura debe ser ampliada en los municipios de Chocontá, Mchetá y Villapinzón.

Se deberá complementar en los nodos secundarios de Chocontá, Mchetá, Suesca y Villapinzón las redes de servicios bancarios, de cajeros automáticos de corporaciones de ahorro y vivienda y paralelamente se debe mejorar la calidad del espacio público en estas ciudades, lo anterior con el objeto de dar servicios complementarios a la industria y al turismo el cual cuenta en esta subregión con una incipiente capacidad instalada que le permite recibir a más de 3.000 turistas durante las festividades y puentes. Paralelamente se deberán mejorar todos los servicios asociados a la prestación de servicios como es el caso de, terminales de transporte, telefonía, acueductos y plantas de tratamiento de aguas negras, redes de alcantarillado y vías del nivel subregional y veredal de Servicios turísticos”.¹⁰⁰

⁹⁹ Ibid., p. 26.

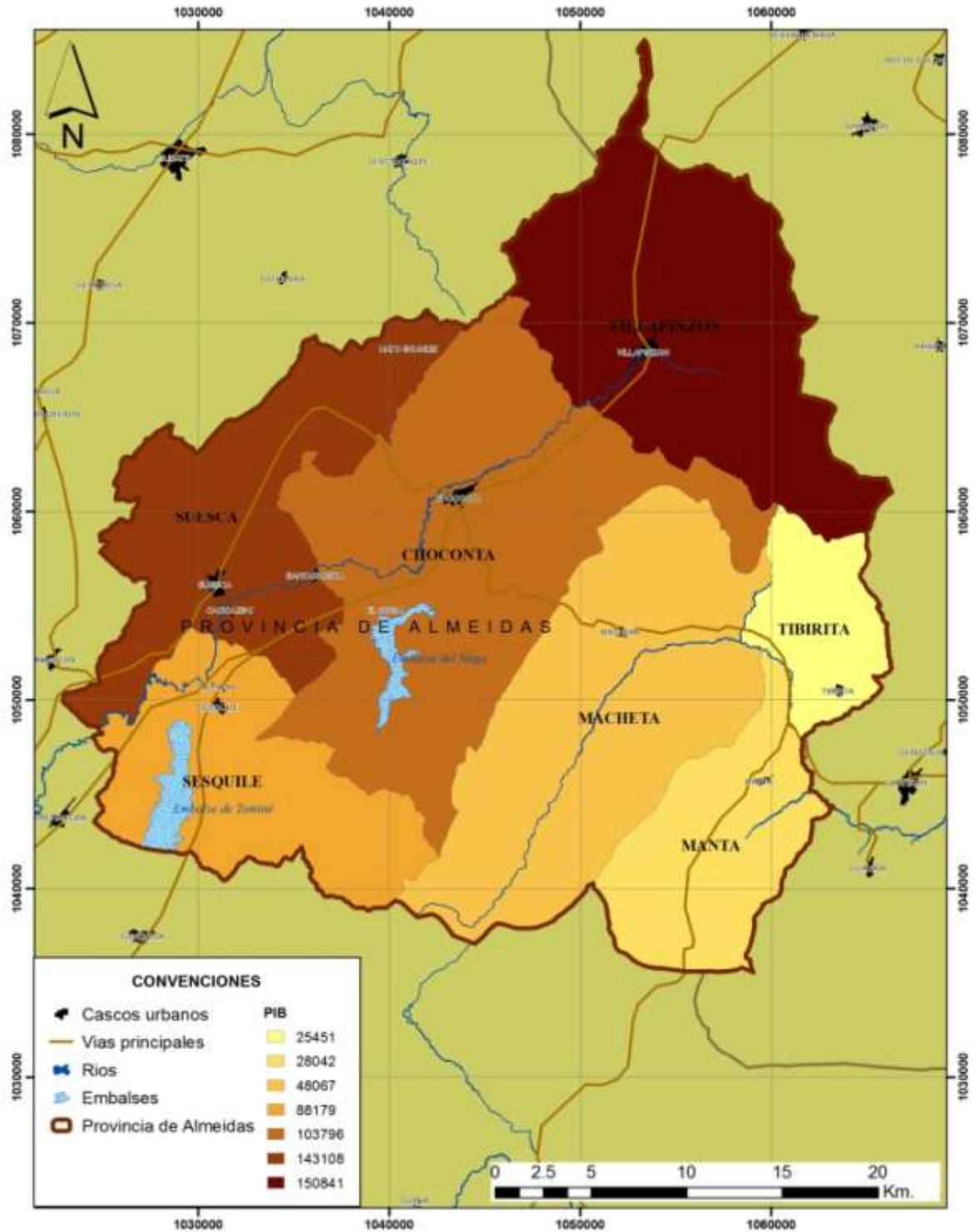
¹⁰⁰ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 170.

TABLA No 17. PIB POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS (PRECIOS CORRIENTES). AÑO 2005.

INDICADORES	CHOCONTÁ	MACHETÁ	MANTA	SESQUILÉ	SUESCA	TIBIRITA	VILLAPINZÓN	PROVINCIA
VR. AGREGADO AGRICOLA	8.127,0	7.695,0	1.898,3	37.323,6	78.650,4	2.535,7	27.156,6	163.386,6
VR. AGREGADO PECUARIO	9.292,3	11.619,8	1.379,5	4.050,8	6.236,6	873,5	7.459,6	40.912,2
VR. AGREGADO PRODUCTOS DE LA SILVICULTURA Y EXTRACCIÓN DE MADERA	80,4	122,3	38,0	72,1	35,3	5,7	16,7	370,5
VR. AGREGADO MINERIA	244,1	12,9	8,5	19,0	1.297,0	5,7	31,7	1.618,8
VR. AGREGADO INDUSTRIA	30.139,2	3.767,4	7.063,9	13.185,9	8.476,7	6.593,0	55.569,2	124.795,3
VR. AGREGADO CONSTRUCCIÓN	2.742,5	2.206,3	1.771,20	1.881,10	1.381,50	1.986,60	2.851,50	14.820,7
VR. AGREGADO TRANSPORTE PASAJEROS	2.742,5	959,0	632,3	1.394,9	2.012,9	415,7	2.334,2	10.491,4
VR. AGREGADO TRANSPORTE CARGA TERRESTRE	9.109,1	280,4	41,2	1.616,8	4.022,5	0,0	5.097,3	20.167,3
VR. AGREGADO SERVICIO INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	963,7	477,2	322,4	2.060,5	586,3	0,0	3.403,2	7.813,3
SUBTOTAL VR. AGREGADO (INCLUIDOS OTROS INDICADORES)	98.797,9	45.814,9	26.749,3	83.930,3	136.125,9	24.292,0	143.550,5	559.260,8
IMPUESTOS MENOS SUBVENCIONES SOBRE PRODUCCION E IMPORTACIONES	4.998,2	2.252,1	1.292,5	4.249,0	6.982,0	1.159,1	7.290,9	28.223,7
TOTAL PIB	103.796,1	48.066,9	28.041,9	88.179,3	143.107,9	25.451,1	150.841,4	587.484,5

Fuente: Dane, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Hacienda, Superfinanciera, Oficinas de Planeación Municipales, Minercol, Dian, Ministerio del Transporte, Fenavi, Fedegan, Cálculos: Oficina de Sistemas de Información Análisis y Estadística -Secretaría de Planeación Cundinamarca. Elaboración Propia.

FIGURA No. 27. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR MUNICIPIO.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

3.8.6. Sector Financiero.

De acuerdo a la consultoría No. C-40/2010 efectuada por el CEPEC en el 2008

“La Provincia de Almeidas se ubicó como el octavo mercado financiero de Cundinamarca: concentró el 4,3% del total de colocaciones y el 2,4% de las captaciones de los bancos del departamento. El monto de los colocaciones realizadas por los bancos en Almeidas ascendió a los \$75.591 millones de pesos, correspondientes a créditos de comercio (53,1%), créditos de consumo (23,8%), microcréditos (20,7%) y créditos de vivienda (2,4%); mientras que los ahorros depositados por los habitantes y las empresas de la Provincia en estas entidades financieras fueron del orden de los \$51.560 millones de pesos, producto de los depósitos en cuentas de ahorro (55%), en cuentas corrientes (25,1%) y los certificados de depósito a término (CDT's) (19,8%)”¹⁰¹.

Los datos de la Superintendencia Financiera de Colombia, indican que en la Provincia de Almeidas tienen presencia 10 establecimientos financieros, presentando una mayor cobertura que las provincias de Bajo Magdalena, Rionegro, Magdalena Centro y Medina. El mayor número de entidades bancarias se encuentra en Villapinzón con cuatro bancos, seguido de Chocontá con dos, los demás municipios con una sede bancaria con excepción del municipio de Tibirita que no cuenta con este servicio.

3.8.7. Turismo.

Esta subregión cuenta con una serie de atractivos turísticos en cada uno de sus municipios que se relacionaran a continuación:

Chocontá posee entre sus atractivos turísticos el nacimiento de aguas termales Los Volcanes, la capilla del Santo Cristo o capilla del humilladero, la represa del Sisga, la Estación del Ferrocarril, el nacimiento del río tejar y las torres de Telecom, por esta razón se le conoce como “Ciudad Satélite de Colombia”.



FIGURA 28 CHOCONTÁ FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007

¹⁰¹ CENTRO DE PENSAMIENTO EN ESTRATEGIAS COMPETITIVAS CEPEC. Op. Cit., p.41.

Machetá cuenta con las aguas termales de Nápoles y el Paraíso, la iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, la laguna del Cerro, la Piedra Pintada de La Fragua, una de las pocas muestras de pictograma en blanco de la región.



FIGURA 29 MACHETÁ. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

Manta se caracteriza por sus atractivos naturales como los ríos Aguacías y Salitre, la laguna La Petaca, la quebrada del Golpe y el mirador de Bermejil Arriba.



FIGURA 30 MANTA. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

Sesquilé cuenta con la Laguna de Guatavita, el parque Macanú, los cerros de Covadonga, Pan de Azúcar y Las Tres Viejas; el embalse de Tominé, el Club Náutico La Marina, la cueva de los murciélagos, el cañón de la Águilas; la capilla de los Dolores, el restaurante típico Los Hornos de Sal; la iglesia de la Inmaculada Concepción, El Humilladero, las casas haciendas y los caminos reales.



FIGURA 31. SESQUILÉ. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

Suesca se caracteriza por la escalada en roca y el parapente en las rocas de Suesca y las Rocas de las Aves; la Laguna de Suesca, la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, Casa de la Cultura y el templo parroquial.



FIGURA 32. SUESCA. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

Tibirita cuenta con atractivos naturales como la cascada La Tócola; las aguas termales, el mirador del cerro del Volador, el mural de Los Promeseros ubicado en la Casa de la Cultura y las artesanías de cerámica y tejidos en fique.



FIGURA 33. TIBIRITA. FUENTE IMAGEN CARACTERIZACIÓN ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS. 2007.

Villapinzón posee entre sus atractivos turísticos la catedral de Nuestra Señora de Santa Bárbara, el Centro Lúdico, el parque ecoturístico nacimiento del río Bogotá, el pozo del Oso, la piedra del indio, el pozo de la Nutria, el valle de las Lagunas, la laguna del Mapa de Colombia, la estación del ferrocarril, sus artesanías en lana y artículos de marroquinería.



FIGURA 34. LAGUNA DEL MAPA DE COLOMBIA. FUENTE ARCHIVO PROPIO.

Debido al potencial agrícola, minero e industrial con que cuenta la provincia es necesario mejorar los incipientes servicios hoteleros y turísticos para empresas y personal que visite la subregión en plan de negocios.

3.9. CONECTIVIDAD.

La infraestructura de transporte se define como el conjunto de elementos que integran un sistema de comunicación, (carreteras, puertos, aeropuertos, medios virtuales, puentes, centros de acopio, entre otros) reduciendo costos de transporte y tiempos de traslado, constituyéndose como un agente fundamental para la competitividad a escala regional¹⁰².

Una aproximación al estudio de la red vial en la subregión nos indica que la autopista central de norte es el principal eje articulador, integrador y estructurante de la provincia, actualmente se adelanta su ampliación a doble calzada aspecto que permitirá reducir los costos de transporte y tiempos de desplazamiento, mejorando las ventajas comparativas y competitivas de los municipios ubicados sobre su eje (Sesquilé, Suesca, Chocontá y Villapinzón) mejorando la conectividad de estos municipios no solo con Bogotá y Cundinamarca sino con los departamentos de Boyacá, Santander y la Costa Atlántica (Mapa No 6).

Por el costado oriental el principal eje vial es la denominada vía alterna al llano que inicia en el Sisga continua por los municipios de Machetá y Guateque hacia el valle de Tenza con destino a Villanueva en el departamento de Casanare. Existe otra red vial de carácter secundario que tiene una marcada importancia por las relaciones funcionales que generan, dichas vías son las que comunican a los municipios de Suesca, Chocontá y Villapinzón con el Valle de Ubaté, en el departamento de Cundinamarca.

Finalmente emerge una red secundaria interdepartamental que comunica a Villapinzón con los municipios de Umbita, Ventaquemada, Turmequé, Tibaná en departamento de Boyacá, los vínculos entre estos centros poblados se configuran alrededor de aspectos económicos y comerciales, estableciendo una pequeña red de ciudades entre los centros poblados de las provincias y departamentos contiguos (Mapa No 11).

La red vial interna de la provincia está definida por los ejes descritos anteriormente constituyendo una red de municipios cuya distancia entre los nodos que la conforman se resume en la tabla No 18.

¹⁰² INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Op. Cit., p.181.

TABLA No 18. INDICADOR DE DISTANCIA ENTRE MUNICIPIOS (EN KM)

MUNICIPIO	Chocontá	Machetá	Manta	Sesquilé	Suesca	Tibirita	Villapinzón
Chocontá		28	50	20	25	60	10
Machetá	28		22	40	46	25	38
Manta	50	22		58	64	16	60
Sesquilé	20	40	58		8	65	30
Suesca	25	46	64	8		71	35
Tibirita	60	25	16	65	71		70
Villapinzón	10	38	60	30	35	70	

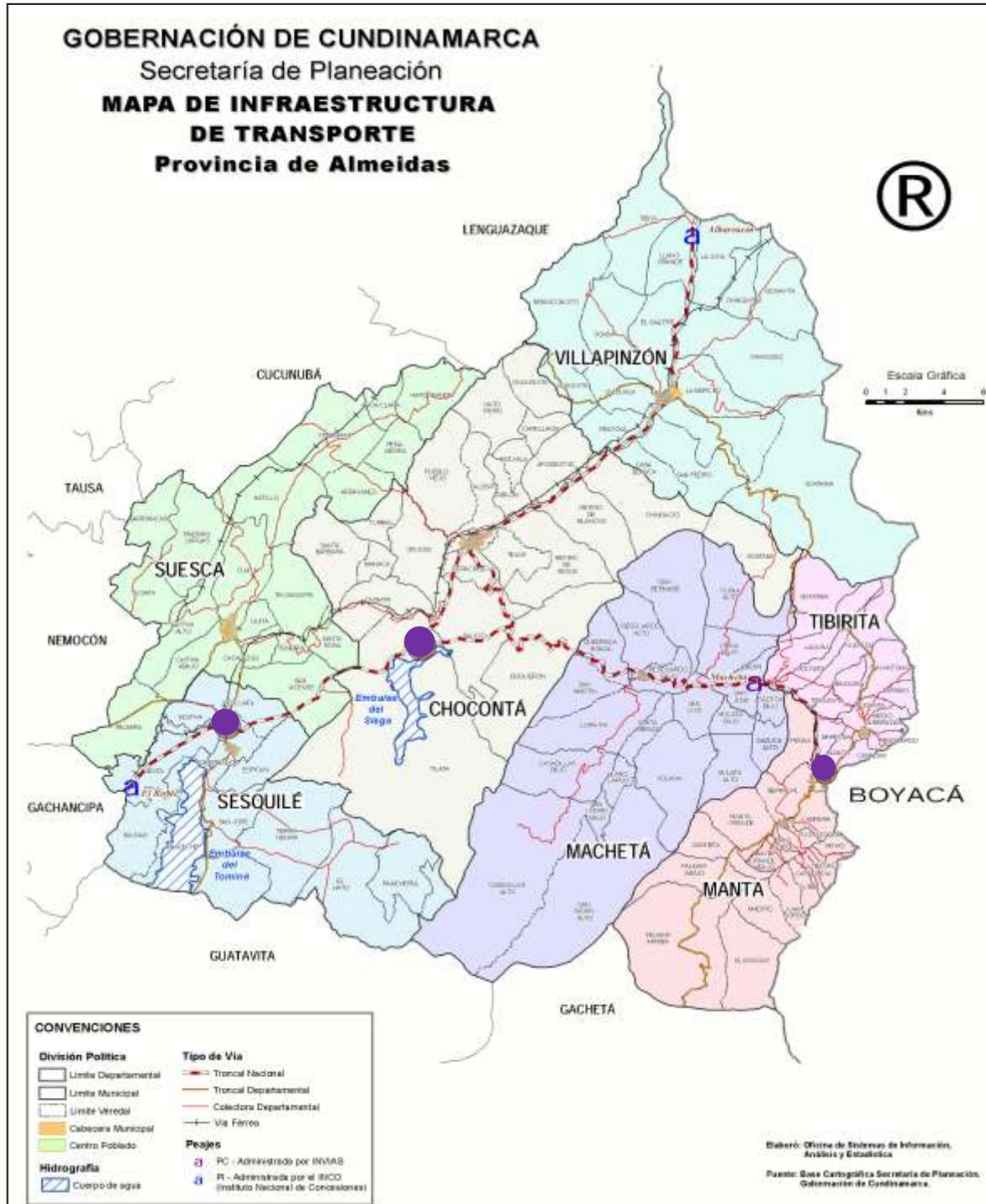
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN TRABAJO DE CAMPO.

El estado de las vías es otro factor determinante para la competitividad de la subregión, según datos del estudio de Posada Mariño cerca del 35% de la malla vial requieren intervención y aproximadamente un 70% de las vías de la provincia está en mal estado o afirmado, situación que afecta la comercialización de productos agropecuarios por tiempos de desplazamiento y costos de transporte especialmente en los municipios de Manta y Tibirita, municipio que formuló un proyecto de financiación para el mejoramiento de la red vial ante Fonade.

El estado de las vías que comunican a los municipios de la provincia de los Almeidas se sintetiza en 2 ejes viales principales (Fig. No. 35) que ostentan las siguientes características:

- Vía Bogotá-Villapinzón: es la vía principal que articula la infraestructura de transporte en la subregión, se ubica sobre la autopista central del norte, actualmente se adelanta su ampliación a doble calzada presentando algunas restricciones atribuibles al proceso constructivo pero en buen estado de conservación. El tramo comprendido entre Bogotá y la Playa sirve como punto de referencia para el ingreso a los municipios de Suesca y Sesquilé que se establecen a escasos Kilómetros de la vía, a continuación se encuentra el sector conocido como El Sisga del cual se desprende el eje oriental con destino a Machetá, El Salitre y Guateque en el departamento de Boyacá. El eje vial principal continúa en sentido norte pasando por los municipios de Chocontá y Villapinzón con destino a los departamentos de Boyacá, Santander y la Costa Atlántica. Para transitar los 80 kilómetros de su recorrido se aproximadamente 50 minutos.

FIGURA No 35. INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS



FUENTE: BASE CARTOGRAFICA SECRETARIA DE PLANEACIÓN CUNDINAMARCA

- Vía El Sisga-Salitre: Es el principal eje vial del oriente de la provincia, conocido como vía alterna al llano, puesto que continua hacia el Valle de Tenza y tiene como destino el municipio de Villanueva en el departamento del Casanare. Posee una calzada sencilla pavimentada con algunas zonas de inestabilidad geológica, tramos en regular estado y con deslizamientos de tierras. El sector conocido como el salitre sirve de punto de referencia para las vías que se comunican con los cascos urbanos de Manta y Tibirita ubicados a escasos kilómetros de esta vía. Para transitar los 42 kilómetros de su recorrido se emplean cerca de 45 minutos.
- Los tramos La Playa-Suesca y La Playa-Sesquilé, presentan buen estado de conservación no presentan dificultad para su acceso, son recorridos cortos que se transitan en cerca de 5 minutos.
- Los tramos El Salitre-Manta y El Salitre-Tibirita presentan zonas de inestabilidad geológica, tramos en mal estado y con deslizamientos de tierras por lo cual se hace necesario transitar con precaución y a baja velocidad, a pesar de ser recorridos cortos se transitan entre 10 y 15 minutos aproximadamente.

Cabe anotar que el estado actual de las vías determina claramente los índices de desplazamiento entre los nodos que conforman esta subregión, para lo cual se desarrolló un ejercicio de campo en el cual se realizó la medición en minutos de los tiempos de desplazamiento, los resultados se sintetizan en la tabla No 19.

**TABLA No 19. INDICADOR DE DESPLAZAMIENTO ENTRE MUNICIPIOS
(EN MINUTOS)**

MUNICIPIO	Chocontá	Machetá	Manta	Sesquilé	Suesca	Tibirita	Villapinzón
Chocontá		30	55	15	23	70	10
Machetá	30		35	40	50	40	40
Manta	55	35		65	75	20	75
Sesquilé	15	40	65		10	80	23
Suesca	23	50	75	10		85	30
Tibirita	70	40	20	80	85		80
Villapinzón	10	40	75	23	30	80	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA BASADA EN TRABAJO DE CAMPO.

El estudio de Posada Mariño indica acciones precisas para la intervención vial de la provincia, las cuales se resumen a continuación.

1. Incrementar la densidad vial de la subregión a 3,13m/ha en la subregión.
2. Intervenir 115 Km., de vías distribuidos así:
3. Recategorizar 57.Km (17%) de vías de acuerdo con los lineamientos generales
4. Mejorar 20 Km. de vías de acuerdo con los lineamientos generales.
5. Intervenciones Viales específicas y priorización (ver plano de Modelo de Ordenamiento)
 - a) Recategorizar el circuito Cucunubá – Chocontá – Machetá y Villapinzón-Lenguazaque Cucunubá con el fin de integrar la red de ciudades agroturísticas interregional del nororiente y fomentar las agroredes. Prioridad 1 de Intervención.
 - b) Mejoramiento del circuito vial hacia Boyacá a partir de Machetá-Manta-Sutatenza-Tenza-Garagoa-Chinavita-Tibaná- Tunja, y Villapinzón-Turmequé-Ventaquemada Prioridad 2 de Intervención.

3.9.1. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

El centro de pensamiento en estrategias competitivas CEPEC de la Universidad del Rosario hace el siguiente diagnóstico en cuanto a infraestructuras y servicios:

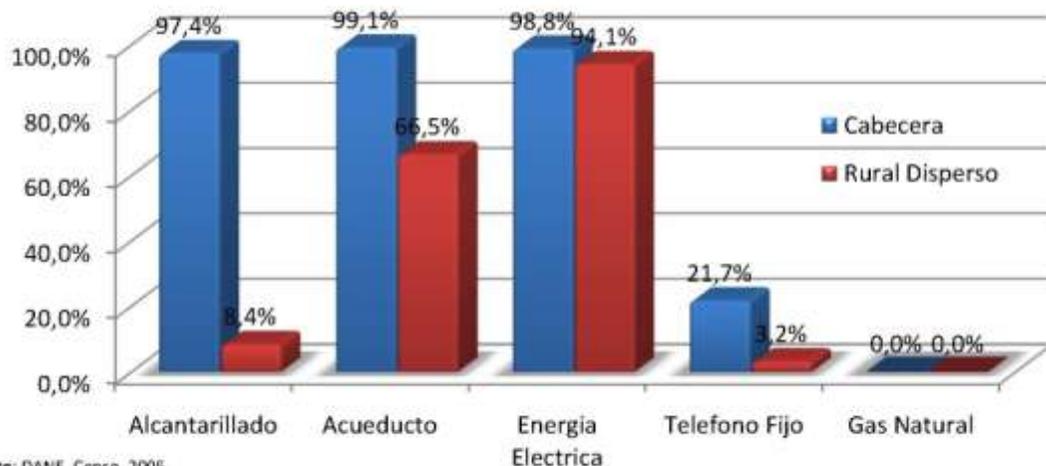
La Provincia de Almeidas cuenta con coberturas superiores al 90% en los servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica en las cabeceras municipales, mientras que en las áreas rurales la cobertura de acueducto (66,5%) y alcantarillado (8,4%) resultan insuficientes. Lo anterior es producto de los altos costos para las empresas prestadoras de servicios, derivados de la instalación de la infraestructura en municipios predominantemente rurales. Adicionalmente, es importante hacer énfasis en el hecho de que algunos municipios de la Provincia también mencionan problemas de calidad (continuidad, presión, etc.) en la prestación de los servicios en la región. En materia de telefonía fija, se registra una reducción significativa en las tasas de coberturas en el servicio, debido a que ha sido compensado en parte con la masificación del uso del celular como medio de comunicación. Entre tanto, en gas natural los niveles de cobertura son nulos puesto que la provincia no cuenta con dicho servicio.

Otro importante aspecto que debe ser evaluado es el acceso a las tecnologías de información. La tasa de penetración de Internet en la Provincia de Almeidas, medida como el número de suscriptores sobre el total de la población, es de apenas 0,05%, la segunda más baja del departamento y sólo

por encima de Medina, un resultado bastante bajo, similar a la situación de la mayoría de las provincias de Cundinamarca, y muy distante de los niveles de una provincia como Sabana Centro (4,2%).

Los estándares internacionales establecen que, en un país como Colombia, por cada suscriptor a internet, en promedio 5 personas tienen acceso al servicio. En consecuencia, en la Provincia de Almeidas menos del 1% de las personas logran acceder a Internet, porcentaje que dista mucho de la mejor cobertura en Colombia, representada por Bogotá, con un porcentaje de 45% de su población total suscrita a internet. Adicionalmente, en la Provincia de Almeidas el mayor número de suscriptores son de tipo corporativo (42%) e instituciones educativas (34%), los cuales casi en su totalidad cuentan con conexión de banda angosta en la totalidad de los municipios.

FIGURA No 36. COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS



Fuente: DANE, Censo, 2005.
Cálculos: CEPEC - Universidad del Rosario.

Un factor adicional que debe ser evaluado es la infraestructura de servicios de salud. Según cifras del Anuario Estadístico de Cundinamarca, en la Provincia de Almeidas existe una red de 30 entidades prestadoras de servicios de este tipo, dentro de la que deben destacarse dos hospitales de primer nivel, una cifra aceptable si se compara con la mayoría de provincias del departamento, pero que parece ser insuficiente de acuerdo a lo manifestado por actores de la Provincia, que aseguran tener problemas asociados a cobertura y calidad de la prestación de los servicios de salud.

Finalmente, en materia de saneamiento básico, en la Provincia de Almeidas existen 4 Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR), localizadas en los municipios de Chocontá, Machetá, Sesquilé y Suesca. Así mismo, se debe mencionar que en la actualidad no existen ni se tiene proyectado la construcción de distritos de riego en la región, una gran falencia teniendo en

cuenta que el sector agropecuario se constituye como la principal actividad económica de la región, y la carencia de una infraestructura adecuada limita la productividad y la competitividad de la Provincia¹⁰³.

3.10. DINÁMICAS Y TENDENCIAS DE OCUPACIÓN EN LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

En esta sección se condensa el diagnóstico del área de estudio, inicialmente se expone un análisis en términos de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas DOFA, presentado por el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas CEPEC dentro del contrato de consultoría “Plan de competitividad de la Provincia de Los Almeidas.¹⁰⁴”

Posteriormente se hará una síntesis del proceso de diagnóstico por medio de las matrices de Jerarquización Funcional, el Índice Urbano Acumulado para la provincia de Los Almeidas y la matriz de fortalezas y debilidades municipales, que sirvieron de base para una ponderación diferencial entre los diferentes aspectos internos y externos considerados.

FORTALEZAS:

- Producción de cultivos principalmente en productos como papa, arveja, maíz, zanahoria, cebolla. (Diversificación de la producción).
- Alta importancia en el abastecimiento del mercado bogotano en algunos productos como papa.
- Alto potencial pecuario, especialmente en el sector avícola y porcícola.
- El sector de curtiembres como actividad generadora de empleos y valor.
- Vías de comunicación en buenas condiciones con acceso preferencial al corredor Bogotá- Tunja.
- Producción de leche y carne.
- Diversidad de climas.
- Presencia de la empresa privada en la provincia.

DEBILIDADES:

- Baja participación en el PIB departamental.
- Altos y persistentes niveles de pobreza.
- Altos niveles de informalidad empresarial.
- Índices de contaminación ambiental

¹⁰³ CENTRO DE PENSAMIENTO EN ESTRATEGIAS COMPETITIVAS CEPEC. Op. Cit., p.46.

¹⁰⁴ Ibid. p. 56.

- Baja cobertura en la prestación de servicios públicos como acueducto y alcantarillado en las zonas rurales.
- Población en edad de trabajar con bajos niveles de formación superior.
- Pocas empresas generadoras de empleo.
- Los procesos de asociatividad son incipientes, asociada a la falta cultura de alianzas y la formación de la población.
- Incumplimiento de la Planeación económica y territorial, relacionada con la ausencia de una visión de provincia.
- Falta de oportunidades de empleo para la población calificada
- Baja articulación con proyectos regionales.
- Dependencia de las transferencias para la inversión.
- Baja presencia de entidades financieras, dificultades de acceso a recursos y demoras en los desembolsos. Dificultades en los diseños del crédito y procesos de comunicación.
- No existe infraestructura suficiente (Distritos de Riego) para la tecnificación agrícola. Deficiencia en el abastecimiento de agua para la actividad agropecuaria.
- Reducción de rendimientos de cultivos de papa en algunos municipios.
- Problemas de consistencia en la información de la población, producción y en temas de actualización y la ausencia de un sistema de información provincial.
- Debilidades asociadas a la infraestructura de los servicios de salud.
- Problemas en la planeación de la producción agrícola en los municipios de la provincia asociados a las coyunturas de precio, clima y desgaste de suelos.
- Problemas de articulación entre la empresa privada y el sector público en la provincia.
- Baja infraestructura hotelera.

OPORTUNIDADES:

- Acceso al mercado más importante de Colombia.
- Desarrollo de paquetes turísticos (ecoturismo, aventura, termales, entre otros).
- Generación de valor agregado a los productos agrícolas de la región (en papa, arveja o fresa, por ejemplo).
- Incorporación de valor agregado a la producción pecuaria (bovina, porcícola y avícola, principalmente).
- Generación de servicios asociados al tránsito de carga entre Bogotá y el norte del país (restaurantes, hoteles de paso, mantenimiento automotriz, entre otros).
- Articulación con el Plan Maestro de Abastecimiento de Bogotá.
- Implementación de programas de transformación industrial en las empresas ya localizadas en la región (curtiembres, principalmente).

- Desarrollo de productos agrícolas con nuevas tecnologías.
- Oportunidades de comercialización de productos agrícolas de la región al mercado Venezolano.
- Diversificación planeada de nuevos productos agrícolas de acuerdo con los pisos térmicos.

AMENAZAS:

- Competencia con otras Provincias y regiones.
- Bajos niveles de inversión pública y privada.
- Deficiencia en el cumplimiento de la regulación ambiental.
- Baja penetración de las tecnologías de información y telecomunicaciones.
- Presión sobre el ecosistema ambiental.
- Tratado de libre comercio con la Unión Europea y Mercosur.
- Cambio climático.
- Inestabilidad en las relaciones con el Gobierno venezolano.
- Poder de negociación del distribuidor.

RESULTADO POR CUADRANTES

El anterior análisis DOFA realizado por el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas CEPEC, sintetiza gráficamente la situación de la provincia de Los Almeidas y la compara con estudios realizados a otras provincias de similares características.

Como se puede apreciar en la figura No 36, la Provincia se encuentra en la parte inferior derecha del cuadrante “Sí se puede”, aunque muy cercana al cuadrante “Apague y vámonos” de la Matriz DOFA, lo cual indica que dentro de sus aspectos internos aún pesan más las debilidades que las fortalezas, y que las oportunidades existentes para la provincia se están desaprovechando. Por lo tanto, es necesario el desarrollo de acciones estratégicas orientadas revertir esta situación.

El diagnóstico DOFA concluye diciendo que, pese a las marcadas debilidades y amenazas existentes, la provincia cuenta con un alto potencial para el diseño de estrategias que fomenten su desarrollo socio-económico. Su vocación agrícola, en productos como la papa; su potencial como abastecedor de productos en el mercado de Bogotá; su ubicación sobre la doble calzada Bogotá - Tunja; y la posibilidad de posicionarse como destino turístico para ofertar paquetes de ecoturismo y turismo de aventura, se constituye en factores determinantes para mejorar la competitividad de la provincia, basado en criterios de desarrollo productivo con sostenibilidad e inclusión social. Por tanto, resulta primordial la

implementación de estrategias de planeación que incluyan las apuestas productivas competitivas, la formación del recurso humano, la inversión en infraestructura y una gestión eficiente del territorio, para avanzar en una senda que conduzca hacia la prosperidad y el desarrollo equilibrado de la subregión de Los Almeidas¹⁰⁵.

FIGURA No 37. MATRIZ DOFA POR CUADRANTES PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS



FUENTE: CEPEC UNIVERSIDAD DEL ROSARIO.

¹⁰⁵ Ibid. p. 59.

TABLA 20 JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

MUNICIPIO	JUZGADOS						FISCALIA			ENT. PUBLICAS				SALUD				Serv. Bancarios			Serv. Educativos						
	Promiscuo Municipal	Civil Municipal	Civil del circuito	Penal Municipal	Promiscuo de familia	Penal del Circuito	ACUMULADO	Unidad Local	Unidad Seccional	ACUMULADO	Notaria	Oficina Registro	Oficinas Provinciales	ACUMULADO	Centro de Salud	IPS	Hospital Nivel 1	Hospital Nivel 2	ACUMULADO	Banco Agrario	# Entidades Bancarias	ACUMULADO	Básica y Media	Técnica y Tecnológica	Universidad Semipresencial	Universitaria Presencial	ACUMULADO
CHOCONTÁ		2	2	2	2	2	10		2	2	1	2	3	6		1		3	4	1	1	2	1			3	4
MACHETÁ	1						1		0				0	1				1	1	1	1	1					1
MANTA	1						1		0				0	1				1	1	1	1	1					1
SESQUILE	1						1		0	1			1			2		2		1	1	1	1				1
SUESCA	1						1		0				0		1	2		3		1	1	1	1				1
TIBIRITA	1						1		0				0	1				1			0	1					1
VILLAPINZÓN	1						1	1	1	1			1	1	1			2	1	3	4	1	2	3			6

CONTINUACIÓN. **TABLA 20 JERARQUIZACIÓN FUNCIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS**

INFRAESTRUCTURA												COMUNICACIONES							
Matadero Municipal	Matadero Regional	Plaza de Ferias	Centros de Acopio	Polideportivos	Coliseos	Casa de la Cultura	Complejos Culturales	Terminal de Transporte	Ubicación Via 3 Orden	Ubicación Via 2 Orden	Ubicación Via 1 Orden	ACUMULADO	# Emisoras Radiales	Canal Televisión Local	Rutas Veredales	Rutas Intermunicipales -5	Rutas Intermunicipales -10	Rutas Intermunicipales + 10	ACUMULADO
1		1		1		1					3	7	1		1			3	5
		1								2		3	1				2		3
		1							1			2				1			1
		1		1		1				2		5	1		1		2		4
		1		1		1				2		5	1		1		2		4
									1			1				1			1
	2	1	2	1	2		2	1			3	14	2	1	1			3	7

**TABLA No 21. INDICE URBANO ACUMULADO MUNICIPIOS
PROVINCIA ALMEIDAS**

MUNICIPIO	JUZGADOS	FISCALIA	ENT. PUBLICAS	SALUD	SERV. BANCARIOS	SERV. EDUCATIVOS	INFRAESTRUCTURA	COMUNICACIONES	INDICE URBANO ACUMULADO
CHOCONTÁ	10	2	6	4	2	4	7	5	40
MACHETÁ	1	0	0	1	1	1	3	3	10
MANTA	1	0	0	1	1	1	2	1	7
SESQUILE	1	0	1	2	1	1	5	4	15
SUESCA	1	0	0	3	1	1	5	4	15
TIBIRITA	1	0	0	1	0	1	1	1	5
VILLAPINZÓN	1	1	1	2	4	6	14	7	36

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN METODOLOGIA I.U.A DE HUMBERTO MOLINA GIRALDO

**TABLA No. 22. MATRIZ DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES MUNICIPIOS PROVINCIA DE LOS
ALMEIDAS**

MUNICIPIO	Población		N.B.I.		E. Ambiental.		E. Económica		Conectividad	
	F	D	F	D	F	D	F	D	F	D
CHOCONTÁ										
MACHETÁ										
MANTA										
SESQUILE										
SUESCA										
TIBIRITA										
VILLAPINZÓN										

FUENTE: ADAPTACIÓN A PARTIR DE DAVID JIMENEZ / MATRIZ FORTALEZAS Y DEBILIDADES PROVINCIA DEL SUMAPAZ

4. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA “PLAN MICROREGIONAL DE ARTICULACIÓN FUNCIONAL PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS”.

4.1. LA PROVINCIA COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.

A partir del análisis efectuado anteriormente, se perfila el “Plan micro regional de articulación funcional para los municipios de la Provincia de Los Almeidas” esta propuesta comparte algunos aspectos de la estructura utilizada por David Rodrigo Jiménez en el trabajo de grado denominado “Propuesta de un modelo de desarrollo territorial provincial policentrico que contribuya a generar equilibrios territoriales en los diez municipios de la provincia del Sumapaz¹⁰⁶” debido a las similitudes que comparten las investigaciones en cuanto a la estructura provincial como unidad estratégica de actuación y algunos elementos conceptuales expresados en el proceso investigativo.

Ante el incremento de los desequilibrios territoriales en la provincia de los Almeidas es necesario configurar una estrategia territorial complementaria a las políticas convencionales de desarrollo regional planteadas por el gobierno departamental, para este fin la propuesta se fundamenta a partir de la provincia como la unidad estratégica de planeación y desarrollo local integrado, puesto que esta figura ofrece un nivel intermedio entre las escalas local y departamental; en este caso es pertinente citar a Andrés Precedo cuando enuncia las funciones de la comarca (provincia) en los procesos de planeación territorial.

- *Aportar una escala apta para una planificación territorial participativa e integradora, que aplicando un principio de compatibilidad que permita integrar la planificación económica, la planificación socio demográfica y la planificación medioambiental en una metodología operativa unificadora. Y para ello la comarca ofrece la escala adecuada.*
- *La comarca como ámbito estratégico para el desarrollo local integrado, teniendo en cuenta tanto la capacidad productiva endógena, la identidad cultural y la cohesión social como la competitividad en los mercados externos de los productos locales.*
- *Un marco para la coordinación territorial. La comarca representa en este sentido el espacio mejor dimensionado para decidir las inversiones en el territorio y consensuar los objetivos mediante la*

¹⁰⁶ JIMENEZ RUBIANO David Rodrigo. “Propuesta de un modelo de desarrollo territorial provincial policentrico que contribuya a generar equilibrios territoriales en los diez municipios de la provincia del Sumapaz”. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: 2011. p. 174.

coordinación de las diferentes administraciones implicadas, y la cooperación público-privado.¹⁰⁷

Este plan de articulación funcional demanda un acoplamiento continuo, flexible y por objetivos, dentro de una organización descentralizada que conforma una cerrada red, que sirve de sustento a los procesos de desarrollo endógeno y de complementariedad entre la administración regional y la población, dotando a la Provincia de Los Almedias de una estructura en red eficaz y necesaria para alcanzar el nivel de cooperación y de calidad territorial que la competitividad de los territorios locales requiere en la actualidad.

Basado en estos principios, se considera conveniente relacionar el planteamiento de Rafael Boix Doménech¹⁰⁸, referido a las tipologías de los sistemas de red de ciudades, aplicables a la planificación urbana y regional y a la articulación entre ciudades y territorios; para la conformación de las redes entre pequeños municipios, en razón a que estas se conforman entre territorios complejos donde entran en juego otros elementos que además de enriquecer las relaciones, pueden adicionar nuevas características a dichas redes. Para este efecto, se analizaron las tipologías planteadas por Doménech en la tabla No. 23.

Las variables especificadas, se relacionan con la orientación productiva y funcional y la reciprocidad entre flujos y nodos no obstante no todas tienen aplicación en esta propuesta, se han relacionado con el objetivo de orientar la investigación y establecer la relación con las redes que se propongan. Del mismo modo, si el objetivo principal de estas redes se basa en la obtención de mejores condiciones territoriales para lograr la articulación y el balance regional, es pertinente hacer referencia a lo planteado en la propuesta de Jairo Torres¹⁰⁹ respecto a los instrumentos para intervenir en el territorio bajo condiciones territoriales básicas, que se consideraran necesarias para lograr potenciar el territorio y aumentar su competitividad a nivel regional y global a partir de sus ventajas comparativas, definiendo dichos instrumentos de la siguiente manera:

- 1. Instrumentos Jurídicos: herramienta que utiliza el estado en sus distintos niveles para definir usos de suelo, tipos de construcción, densidades, plasmados en códigos, planes de ordenamiento, y el apoyo de entidades encargadas de plantear el desarrollo y velar para que esto se cumpla.*

¹⁰⁷ PRECEDO LEDO Andrés. El modelo de desarrollo comarcal. Boletín de la A.G.E. N. ° 38 – 2004

¹⁰⁸ BOIX DOMÉNECH, Rafael. (2003) Redes de ciudades y externalidades. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

¹⁰⁹ TORRES MARTINEZ Jairo Edilso. “Bases conceptuales para la construcción de lineamientos para lograr la articulación y el balance regional en la red de municipios de Boyacá en los procesos de desarrollo territorial” Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: 2011. p. 143.

TABLA No. 23. TIPOLOGIAS DE LOS SISTEMAS DE RED DE CIUDADES.

TIPOLOGÍA	CATEGORÍAS	ORIENTACIÓN PRODUCTIVA Y FUNCIONAL	RELACIÓN ENTRE NODOS
ARTICULACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA (DEMATTIES 1990, 1991)	-REDES JERÁRQUICAS	Lugar Central, económico	Asimétrica, de tipo areal, por contigüidad espacial relación
	-REDES POLICENTRICAS	Economías de aglomeración	Asimétricas Complementariedad y sinergia, áreas no contiguas relaciones horizontales
	REDES EQUIPOTENCIALES	Indiferente	Simétricas, horizontales y verticales
NATURALEZA DE LA EXTERNALIDAD DE RED (CAMAGNI Y SALOME 1993)	REDES COMPLEMENTARIEDAD	Economías de aglomeración	División de funciones, relación horizontal
	REDES DE SINERGIA	Economías producción similar	Cooperación, relación horizontal
	REDES DE INNOVACIÓN	Conocimiento, Económica	Sinergia y cooperación programada relación horizontal
GENERACIÓN Y TRASMISIÓN DE CONOCIMIENTO (TRULLEN Y BOIX 2001B Y 2003)	REDES CONOCIMIENTO ALTO	Conocimiento e Información	Relación Vertical y horizontal
	REDES CONOCIMIENTO BAJO	Conocimiento e Información	Relación Vertical y horizontal
ÁMBITOS DE LA RED	REDES LOCALES	Funcional y económica	Horizontal
	REDES REGIONALES	Funcional y económica	Horizontal y vertical
	REDES MUNDIALES	económicas	vertical
PRINCIPIO DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO	REDES COOPERACIÓN EXPLICITA	Políticas	Cooperación
	REDES DE INTERCAMBIO DE FLUJOS	Bienes, personas e información o capitales	Intercambio
DURACIÓN	-REDES ESTABLES	Económica, funcional y servicios	Horizontal
	-REDES COYUNTURALES	Económica, política, funcional, servicios	Determinados por un objetivo

Fuente: Torres Martínez Jairo a partir de Boix Doménech, Rafael. Redes de ciudades y externalidades.

2. *Infraestructura y Conectividad: entendida como la Implementación y mantenimiento de infraestructura vial, cobertura de tecnologías de información y comunicación TIC, y servicios públicos esta condición que permitiría la ubicación estratégica de nuevos yacimientos de empleo o la*

localización de proyectos estratégicos genera un impacto significativo en el desarrollo del territorio que conformen la red.

3. *Equipamientos: servicios de salud educación, recreación, administrativos, justicia y seguridad. Esto generaría condiciones para atraer población y desarrollar actividades complementarias.*
4. *Vocación Económica: definición de un renglón de producción que presente ventajas competitivas con otras regiones, que ayude a mejorar las condiciones de la población.*
5. *Manejo Ambiental: áreas de protección ambiental, recursos naturales suministro y uso adecuado del agua, que garanticen la sostenibilidad de la región donde el estado intervienen directamente en la definición de estas.*
6. *Proyectos Estratégicos: son proyectos concretos que pueden o no estar asociados a planes de largo plazo, pero que por su tamaño alcance en el cubrimiento de población o impacto económico tienen un efecto estratégico y decisivo en la forma de ocupación del territorio y la atracción o articulación de proyectos complementarios.*

TABLA No. 24. MATRIZ DE ANALISIS E INTERVENCIÓN TERRITORIAL

Herramientas y condicionantes para la intervención en el territorio	INDICADORES	RELACIONES FUNCIONALES
INSTRUMENTOS JURIDICOS	Planes de Desarrollo Planes de Ordenamiento Territorial	Complementariedad
INFRAESTRUCTURA	Equipamientos, redes viales y virtuales.	la relación entre las ciudades infraestructura
EQUIPAMIENTOS	Equipamientos de índole económico y social	la relación entre las ciudades infraestructura física(vías) y virtual(TIC):
RENGLON ECONOMICO	Ventajas comparativas Ventajas competitivas Flujos	complementariedad conocimiento
MANEJO AMBIENTAL	Zonas de reserva, manejo adecuado de recursos ambientales	Complementariedad, conocimiento
PROYECTOS ESTRATEGICOS	Planes de desarrollo y ordenamiento territorial, planes de competitividad y proyectos intersectoriales	Complementariedad, Conocimiento Articulación entre actores estatales y sociales

Fuente: Torres Martínez Jairo. Bases conceptuales para la construcción de lineamientos para lograr la articulación y el balance regional en la red de municipios de Boyacá.

Con base en lo anterior y de acuerdo con los conceptos de Andrés Precado, ese contexto “geográfico y estructural” en el que deben situarse las ciudades como punto de partida para buscar soluciones a los problemas estructurales de los territorios, se podría aplicar a la provincia, como en el caso de esta investigación, por lo que se hace necesario su análisis en el contexto nacional. Al respecto se podría decir que existen vacíos relacionados con la aplicación de la provincia como instrumento de Planificación.

Desde que se reconocieron oficialmente en 1987 y por lo que se conoce hasta el día de hoy, estas han sido utilizadas tímidamente como herramientas para la descentralización administrativa. En este sentido, la provincia se concibió como el nivel intermedio entre los municipios y el departamento para generar un sistema de subsidiaridad que en vez de aumentar la burocracia, se pudiera prestar servicios a los municipios más pequeños y con menor capacidad fiscal, ubicando ciertas oficinas en las cabeceras municipales. Por esta razón surgen las asociaciones de municipios y los centros administrativos provinciales CAP los cuales han demostrado ser poco efectivos, además de ser focos de corrupción utilizados para pagar los favores políticos de los gobernantes de turno.

También se buscó, por medio de las provincias la incorporación de los municipios en la elaboración del plan departamental de desarrollo y en la programación del presupuesto de inversión departamental. Estas prácticas iniciales reflejan el desconocimiento del estado para utilizar la provincia. No se trata simplemente de localizar ciertas oficinas descentralizadas en las cabeceras municipales, que, lo único que demuestran es precisamente la subutilización de este mecanismo, se trata de que la provincia funcione como una útil herramienta para la organización territorial de los municipios que la conforman; de ser así, los POT municipales tendrían un horizonte común contrarrestando la actual elaboración de los mismos la cual se realiza de manera independiente, cerrada y con una visión hacia el interior del municipio, desconociendo lo que está pasando más allá de sus fronteras. En Colombia, la constitución de 1991 en el artículo 286 define la organización del territorio en departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas, abriendo también la posibilidad para que las regiones y provincias se constituyan en entidades Territoriales que ahora son 170. En consecuencia se amplían las opciones para la aplicación de nuevos modelos de organización territorial los cuales dependerán de las condiciones y necesidades particulares de sus territorios.

Desafortunadamente la constitución no es clara en la definición del modelo territorial que debe aplicarse en el país, ya que como se mencionó en el estado del Arte, esta retoma elementos del modelo departamental francés, regional italiano y

autonómico español. Lo único cierto es que con el hecho de incorporar elementos de varios modelos lo que pretendió la constitución fue mejorar la distribución del poder en el territorio; por eso se indican diferentes niveles de autoridad y/o competencias.

Al respecto es bueno analizar lo expuesto por Jorge Ibáñez y que es pertinente para este estudio: “En el caso colombiano la Constitución es un gran catálogo, abigarrado, complejo y confuso, a tal punto que aun los expertos no saben si nos movemos dentro del esquema centralización - descentralización o si tenemos un régimen autonómico o si más bien consagramos las bases para un sistema semifederal cuya definición corresponderá curiosamente al legislador y no al constituyente, o si tenemos un sistema mixto, sui generis, en todo caso.”¹¹⁰

Jaime Vidal Perdomo¹¹¹ sostiene por su parte que la tesis que tiene más apoyo jurídico y claras disposiciones a su favor es la de que el constituyente de 1991 conserve el modelo centralista o unitario, profundizando la descentralización administrativa.

El hecho de tener varias opciones de organización territorial resulta beneficioso para el país, más aun si se tienen en cuenta las diversas y complejas realidades territoriales que existen. El problema radica en que después de veinte años de promulgada la constitución de 1991 aún no se tiene claridad en la manera en que se deben articular los objetivos de la constitución con las políticas públicas de ordenamiento territorial. Según el Departamento Nacional de Planeación esta desarticulación es una de las principales causas explican la difícil situación por la que atraviesan las entidades territoriales.

En la actualidad el país no ha explorado otras formas de organización territorial fuera del conocido modelo “Departamentos – Municipios” a pesar de que la constitución lo permite. Una de esas opciones como se mencionó anteriormente son las regiones y las provincias que pueden ser elevadas a la categoría de entidad territorial por medio de una ley orgánica.

Pero si no se conocen con claridad las funciones de las provincias, tampoco está claro lo relacionado con su creación ya que la misma constitución genera confusión al respecto: por una parte el artículo 321 establece claramente que serán conformadas por municipios pertenecientes a un departamento y serán creadas por ordenanza a iniciativa del gobernador, de los alcaldes de los

¹¹⁰ IBAÑEZ, Jorge Enrique. “*Estudios de derecho constitucional y administrativo*”. Segunda Edición. Editorial Legis. Bogotá. 2007. Página 498.

¹¹¹ VIDAL PERDOMO, Jaime. “*Colombia Regional: Alternativas y Estrategias*”. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2005. Página 151.

respectivos municipios o del número de ciudadanos que determine la ley; mientras que el artículo 286 determina que será la ley quien defina su creación.

En estos vacíos funcionales de la provincia es en donde el modelo de desarrollo territorial encuentra asidero y fortaleza para su aplicación. Independientemente de la estructura funcional y administrativa que se tenga hoy en día, el hecho de estar conformada por un pequeño grupo de municipios vecinos necesariamente indica que se están produciendo una serie de relaciones internas entre ellos dadas principalmente a partir de los elementos naturales, económicos, funcionales e históricos. Esta situación resulta de gran ventaja para implementar el modelo territorial de dimensiones regionales gracias a que, por su ubicación intermedia entre los municipios y el departamento, la configura como la escala óptima para buscar la integración entre el campo y la ciudad y la cohesión económica y social, además de contar con un valor agregado como es el sentido de identidad y pertenencia el cual se ha ido despertando progresivamente en torno a ella; en ese sentido se convierte en un importante elemento relacional y en la estructura territorial adecuada para reforzar la identidad cultural.

Se puede decir que su escala es óptima ya que los propósitos de integración y cohesión por una parte son difíciles de lograr en grandes espacios debido a sus escalas mayores y por otra parte los pequeños municipios por sí solos no cuentan con la suficiente capacidad para aprovechar sus potencialidades por sí mismos. La provincia puede ser el marco estratégico para la coordinación de las diferentes administraciones municipales a partir de una visión asociativa e integradora.

De acuerdo con Orlando Fals Borda¹¹² en su libro “Autonomías en la Nueva República” expone que la provincia o subregión juega el papel de coordinadora de municipios que tienen intereses en común y la que permitiría dar solución a los diferentes conflictos sociales que se presentan en el país, de esta manera aseguraría un mejor gobierno.

¹¹² FALS BORDA, Orlando. *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Edit. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000, p. XII.

4.2. FUNDAMENTOS DEL MODELO TERRITORIAL.

La nueva ruralidad y el desarrollo territorial son dos fuentes conceptuales que aportan a este modelo las bases analíticas para comprender mejor las nuevas tendencias y potencialidades del medio rural.

Con respecto al abordaje de lo que se denomina la 'nueva ruralidad', el modelo recoge como aspecto fundamental una nueva mirada sobre la complejidad y diversidad de lo rural y su articulación con el modelo de desarrollo regional para la provincia de Los Almedas.

En el concepto de 'nueva ruralidad' y las intervenciones que se proponen a continuación es importante conceptualizar que el sector rural trasciende lo agropecuario, ya que este es un espacio donde se realizan múltiples actividades y que tiene una importante interdependencia con los espacios urbanos.

Un aporte de esta concepción de la nueva ruralidad es que incluye en el concepto de desarrollo rural, las demandas y problemas de los habitantes de zonas urbanas tales como: la búsqueda de un mejor equilibrio territorial entre el campo y la ciudad; la producción agrícola no alimentaria (por ejemplo, productos energéticos), la conservación de valores ambientales, el cuidado y la gestión de espacios de esparcimiento y recreación alternativos a los urbanos y la conservación de la diversidad cultural y de modos de vida.

El modelo agroindustrial permite una desagrarización de la actividad productiva (se localizan en el campo nuevos sectores productivos). Así como una tercerización de lo rural' (pérdida relativa de la importancia de los sectores primario y secundario), que también aportan a una nueva visión de lo rural'.

El Plan de Articulación funcional para la provincia de Los Almedas intenta superar algunas imágenes de los territorios rurales vistos como regiones atrasadas y de importancia marginal, con respecto a las regiones más urbanizadas, dinámicas y desarrolladas.

El enfoque territorial pretende entender la ruralidad desde sus aportes y potencialidades, con una perspectiva multidimensional vinculada con los procesos de formación y desarrollo territorial. Se considera que las políticas productivas y económicas de la subregión, no pueden continuar desligadas de un proyecto colectivo de transformación del territorio.

En este proceso es fundamental articular las políticas públicas, por lo que necesariamente, el territorio se transforma en un espacio de coordinación y

cooperación intersectorial e interinstitucional donde participan los actores sociales relevantes en el desarrollo del territorio.

El modelo busca una economía territorial en la que se desarrollan actividades más allá de las exclusivamente vinculadas con la agricultura y los recursos naturales: actividades de transformación industrial, servicios de apoyo a la producción, servicios públicos, construcción e infraestructura asociados al mercado local, provisión de servicios a las personas como salud, educación y comercio, articulado en los nodos de Chocontá, Villapinzón, Suesca y Machetá.

En este caso, el enfoque territorial del desarrollo rural brinda varios elementos de análisis y orientaciones de acción de los cuales se puede rescatar dos en particular que están fuertemente presentes en esta estrategia de desarrollo: el papel de los actores sociales a partir de un nuevo arreglo institucional y la creación de competitividad territorial. A continuación se contemplaran estos aspectos.

¿Cómo se define a los actores sociales desde este enfoque? los actores sociales se conciben como grupos de población con intereses, condiciones y características particulares que los identifican como tales. Aun cuando hay intereses propios e iniciativas que pueden motivar el antagonismo entre actores, éstos también tienen el potencial de cooperar y gestionar acciones conjuntas, con otros actores o con instituciones públicas y privadas, para el bien común de la sociedad rural (Sepúlveda; et al.; 2003).

Esta concepción de los actores sociales en el desarrollo rural reconoce la existencia de conflictos de intereses y estructuras de poder que habrá que analizar para establecer estrategias y sistemas amplios de alianzas políticamente factibles. Es decir, alianzas que puedan ser el soporte de una estrategia de desarrollo porque cuentan con suficiente legitimidad y capacidad de movilización y articulación de intereses diversos.

Esta iniciativa presenta el desafío de la cooperación y la coordinación en un nuevo espacio de carácter subregional donde se produce una intersección de distintas lógicas administrativas, territoriales y sectoriales. Para la funcionalidad del modelo se requiere la creación de un marco Institucional e instrumentos político-jurídicos acordados para la coordinación territorial entre municipios por parte de los gobiernos locales y departamentales. En particular, una gestión del desarrollo conjunta entre instituciones públicas y privadas y la interacción entre distintos ámbitos estratégicos para el desarrollo (locales, regionales, departamentales y nacionales) son fundamentales en esta propuesta.

4.3. ORGANIZACIÓN DEL MODELO.

El modelo provincial se estructura a partir de cuatro componentes utilizados por Andrés Precedo para el desarrollo de una ciudad difusa.¹¹³

En primer lugar se aborda la estructura urbana del territorio conforma a partir de cuatro unidades territoriales jerarquizadas las cuales se articulan permitiendo la integración vertical y horizontal de las unidades locales, dichas unidades son:

- Unidades locales: El municipio como organización fundamental compuesto por corregimientos y veredas.
- Microrregiones: Espacio abstracto que integra dos o más unidades locales a partir de sus fortalezas y/o debilidades con el propósito de focalizar las acciones y estrategias territoriales.
- Área funcional o de influencia: Es la unidad estratégica de actuación del modelo. Es un espacio indeterminado que integra varias unidades locales y que permite la Integración de estas con una ciudad de mayor jerarquía.
- La ciudad regional: Resulta de la sumatoria de las áreas funcionales.

En segundo lugar aparecen los niveles urbanos, cuyo mayor nivel esta representado por la Metrópoli caracterizada por su tamaño y dinamismo, posteriormente aparecen cuatro nodos de distinta jerarquía, están clasificados del 1 al 4, siendo 1 el de primer orden en el contexto regional, hasta llegar al nivel 4 que es el presenta una menor jerarquía. Finalmente se consideran las áreas rurales que son los espacios más alejados de los centros urbanos, sin embargo son un factor clave para lograr el equilibrio territorial.

En tercer lugar se consideran los canales de accesibilidad que contempla aspectos fundamentales:

- Accesibilidad Física: concerniente a la infraestructura vial (vías primarias, secundarias y terciarias) teniendo en cuenta el desplazamiento de personas y los flujos de mercancías, materias primas y redes de comercialización, sin desconocer su importancia para integración de los diferentes municipios y sus áreas rurales.

¹¹³PRECEDO LEDO, Andrés. Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI: desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa. Editorial Síntesis S.A., Madrid, 2004. P 181

- La accesibilidad espacial: entendida como la integración virtual de los territorios, fundamentada en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Finalmente el cuarto componente esta representado por los usos del suelo direccionados hacia la dotación e infraestructura propuesta y al aprovechamiento y reestructuración de la infraestructura existente en cada uno de los nodos que conforman esta propuesta.

Es pertinente aclarar que la estructura de este modelo esta basada en las características del modelo de intervención planteado por David Rodrigo Jiménez en el trabajo de grado denominado “Propuesta de un modelo de desarrollo territorial provincial policentrico que contribuya a generar equilibrios territoriales en los diez municipios de la provincia del Sumapaz¹¹⁴” debido a las similitudes que comparten las investigaciones en cuanto a la estructura provincial como unidad estratégica de actuación e intervención.

4.4. ESTRUCTURA FUNCIONAL

4.4.1. Marco Regional.

La Provincia de Los Almeidas se encuentra ubicada principalmente en área de actividad forestal protectora productora y productora protectora, donde tradicionalmente se cultivan principalmente productos como papa, zanahoria, fresa y legumbres; a su vez existe una intensa actividad pecuaria que representan un importante eslabón en la cadena de la seguridad alimentaria para el departamento de Cundinamarca y la ciudad de Bogotá.

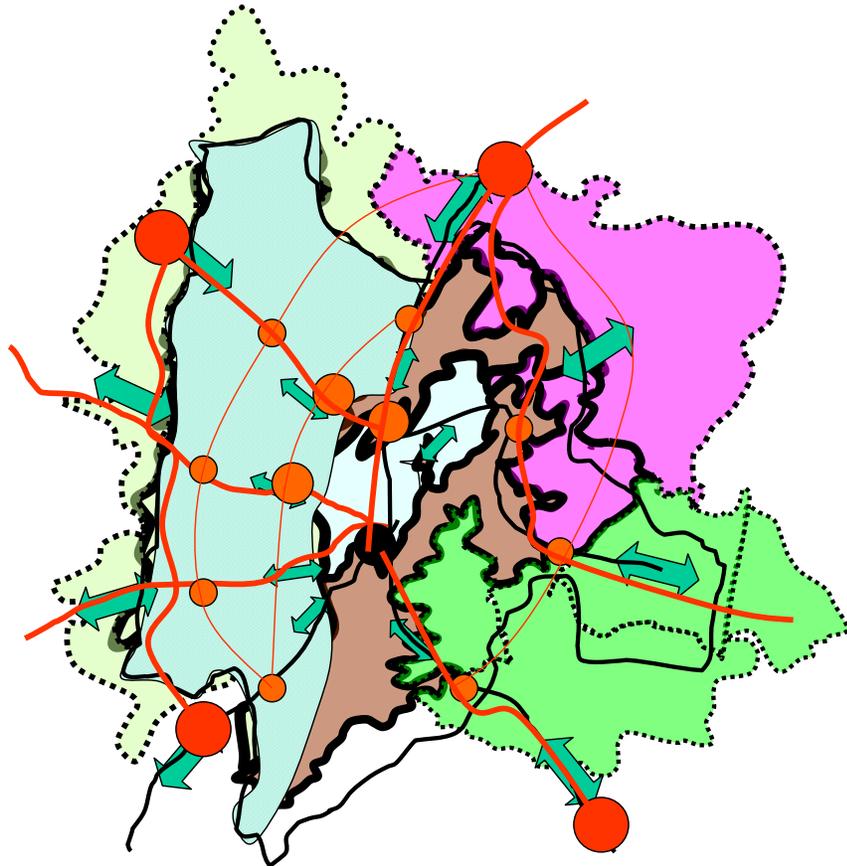
Esta subregión posee gran belleza natural, representada en sus lagos y paisajes de clima frio y templado, de otro lado cuenta con una identidad cultural y tradiciones muy arraigadas que aún se conservan. Este modelo territorial plantea articular los atractivos turísticos de la región con los municipios cercanos pertenecientes al departamento de Boyacá y las subregiones vecinas, para proyectar una red de municipios agro- turísticos donde se pueda implementar el concepto de denominación de origen de sus productos dentro del principio de complementariedad.

Con el fin de mantener y fortalecer la producción de agua se propone la recuperación de bosques y el aumento de zonas de reserva de otro lado se hace

¹¹⁴ JIMENEZ RUBIANO David Rodrigo. Op. cit. p. 174.

necesario controlar el área cultivada en papa y otros productos e incentivar la siembra de cultivos de maderables para exportación.

FIGURA NO. 38. RELACIONES EN LA REGIONALIZACIÓN PRODUCTIVA



FUENTE: ARTICULACIÓN DE LOS POT DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Dentro de la estructura regional propuesta se hace necesario configurar una estructura territorial fundamentada en los municipios de Chocontá, Villapinzón, Suesca y Machetá que se describe a continuación:

- *Chocontá: Juega un papel fundamental para la estructura territorial como centro provincial, sede de instituciones públicas, servicios de educación superior y servicios de salud. Su ubicación privilegiada le permite interconectarse funcionalmente con todos los municipios de la red y con la provincia del Valle de Ubaté por medio de la vía Chocontá-Cucunubá-Ubaté.*

- *Villapinzón: Su fuerte actividad económica asociada al sector agropecuario, la industria del cuero y los servicios bancarios lo hacen un municipio clave para la estructura provincial y regional, adicionalmente interactúa funcionalmente con algunos de los municipios de la provincia Ubaté y la provincia de Márquez en el departamento de Boyacá.*
- *Suesca: Es un centro turístico que permite interactuar con Bogotá y la Sabana, el Valle de Ubaté y los municipios de Sesquilé y Guatavita que le imprimen cierto dinamismo en la escala sub regional.*
- *Machetá: Es el municipio más importante del área oriental de la provincia permite articular los nodos de Tibirita y Manta a la red microregional, de otro lado permite la interacción directa con los municipios del Valle de Tenza en el departamento de Boyacá.*

Esta propuesta plantea la necesidad de promover a Villapinzón, Machetá y Suesca como nodos secundarios dotándolos de la infraestructura necesaria para convertirlos en centros agroindustriales de comercialización (agro-redes) y transformación de la papa, otros productos agrícolas y maderables que se producen en la Provincia de Los Almedas y municipios aledaños.

La visión de este marco territorial propone articular estos municipios de manera efectiva con el centro provincial de Chocontá y posicionarlos como centros de servicios para los municipios del entorno regional cercano, con el fin de generar una estructura que integre a estos nodos de manera funcional y productiva.

4.4.2. Estructura Territorial.

- **Unidades Locales:** Chocontá, Villapinzón, Suesca, Sesquilé, Machetá, Manta y Tibirita.
- **Microregiones:** Al interior de la provincia de los Almedas existen tres microregiones Chocontá-Villapinzón; Suesca-Sesquilé; y Machetá-Manta-Tibirita estas microredes están definidas principalmente por la infraestructura vial y las relaciones funcionales y de complementariedad existentes entre los municipios que las componen.
- **Area Funcional:** La provincia de Los Almedas como unidad estratégica de actuación, este espacio abstracto permite la integración de los municipios

que integran la provincia con municipios y Provincias cercanas como El Valle de Ubaté, Tunja, Bogotá y la Sabana para los municipios ubicados sobre la doble calzada BTS y en Boyacá la provincia de Márquez y el Valle de Tenza para la microrred de Machetá-Manta-Tibirita, esta integración regional se explica en gran medida debido a las redes de comercialización y los flujos de mercancía y pasajeros que se mueven a diario entre estas redes territoriales.

- La ciudad regional: Resulta de la sumatoria de las áreas funcionales que convergen en Bogotá como principal centro nacional.

4.4.3. Niveles Urbanos.

METROLÍ: BOGOTÁ debido a su tamaño y dinamismo genera una estructura económica y espacial de gran influencia y en varias escalas sobre todo el territorio colombiano: Centro nacional y nodo de articulación con el mercado mundial: desarrollando funciones específicas por ser la capital del país, además de servir de puente entre las economías domesticas y mundial.

CENTRO REGIONAL: BOGOTÁ como eje del sistema urbano nacional, ejerciendo influencia directa sobre los departamentos contiguos Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta.

CENTRO METROPOLITANO: BOGOTÁ debido a las relaciones de intercambio y subordinación con municipios y regiones de su entorno inmediato.

NODOS DE SERVICIO NIVEL 1: Zipaquirá y Tunja se clasifican en este nivel debido a su orden de importancia en el contexto regional. Por sus condiciones como centro provincial mayor y capital departamental de Boyacá respectivamente; estas ciudades paulatinamente se han consolidado como importantes centros de prestación de servicios para la región. Esta primacía se manifiesta a través del incremento de sus actividades productivas y de población, además ofrecen a la región instituciones y organizaciones públicas y privadas de un mayor nivel al ofrecido por los nodos que integran la estructura provincial.

NODOS DE SERVICIO NIVEL 2: Chocontá, Villapinzón y Suesca se clasifican en este nivel por ser los nodos con mayor población, su ubicación sobre la doble calzada BTS y por su jerarquía en la escala provincial. Chocontá cuenta con la sede universitaria de la universidad de Cundinamarca, además en su roll de cabecera provincial, sedes instituciones públicas, así como un hospital nivel 1. Villapinzón se caracteriza por su fuerte actividad económica asociada al sector agropecuario e industrial del cuero, siendo la sede de los bancos en la provincia,

adicionalmente se caracteriza por su estructura educativa convirtiéndose en sede del SENA y de programas universitarios a distancia, por su parte Suesca cuenta con actividades relacionadas con la industria y el turismo (viviendas campestres de fines de semana) que le imprimen cierto dinamismo en el entorno regional.

NODOS DE SERVICIO NIVEL 3: Sesquilé cuenta con una población cercana a los 12.000 habitantes y está ubicado cerca a la doble calzada y con las dinámicas de crecimiento es posible que en poco tiempo llegue al nivel 2.

NODOS DE SERVICIO NIVEL 4: *Machetá, Manta y Tibita* son los nodos más pequeños de la provincia con poblaciones que van desde los 3.000 hasta los 6.600 habitantes, caracterizados por su aislamiento vial y por su economía de subsistencia.

VEREDAS Y CORREGIMIENTOS: La provincia cuenta con 125 veredas y 7 centros poblados de importancia entre ellos se encuentran Sta. Rosita, Hato Grande y San Vicente en el municipio de Suesca; San Luis y Solana en Machetá, El Hato en Sesquilé y Soatama en Villapinzón.

4.4.4. Canales de Accesibilidad.

4.4.4.1 Accesibilidad Física.

El estado de las vías que comunican a los municipios de la provincia de los Almeidas se sintetiza en 2 ejes viales principales (Mapa No. 6) que ostentan las siguientes características:

Vía Bogotá-Villapinzón: es la vía principal que articula la infraestructura de transporte en la subregión, se ubica sobre la autopista central del norte, actualmente se adelanta su ampliación a doble calzada presentando algunas restricciones atribuibles al proceso constructivo pero en buen estado de conservación. El tramo comprendido entre Bogotá y la Playa sirve como punto de referencia para el ingreso a los municipios de Suesca y Sesquilé que se establecen a escasos Kilómetros de la vía, a continuación se encuentra el sector conocido como El Sisga del cual se desprende el eje oriental con destino a Machetá, El Salitre y Guateque en el departamento de Boyacá. El eje vial principal continúa en sentido norte pasando por los municipios de Chocontá y Villapinzón con destino a los departamentos de Boyacá, Santander y la Costa Atlántica. Para transitar los 80 kilómetros de su recorrido se aproximadamente 50 minutos.

- Vía El Sisga-Salitre: Es el principal eje vial del oriente de la provincia, conocido como vía alterna al llano, puesto que continua hacia el Valle de Tenza y tiene como destino el municipio de Villanueva en el departamento del Casanare. Posee una calzada sencilla pavimentada con algunas zonas de inestabilidad geológica,

tramos en regular estado y con deslizamientos de tierras. El sector conocido como el salitre sirve de punto de referencia para las vías que se comunican con los cascos urbanos de Manta y Tibirita ubicados a escasos kilómetros de esta vía. Para transitar los 42 kilómetros de su recorrido se emplean cerca de 45 minutos.

- Los tramos La Playa-Suesca y La Playa-Sesquilé, presentan buen estado de conservación no presentan dificultad para su acceso, son recorridos cortos que se transitan en cerca de 5 minutos.

Los tramos El Salitre-Manta y El Salitre-Tibirita presentan zonas de inestabilidad geológica, tramos en mal estado y con deslizamientos de tierras por lo cual se hace necesario transitar con precaución y a baja velocidad, a pesar de ser recorridos cortos se transitan entre 10 y 15 minutos aproximadamente.

4.4.4.2. Accesibilidad Espacial.

Otro importante aspecto que debe ser evaluado es el acceso a las tecnologías de información. La tasa de penetración de Internet en la Provincia de Almeidas, medida como el número de suscriptores sobre el total de la población, es de apenas 0,05%, la segunda más baja del departamento y sólo por encima de Medina, un resultado bastante bajo, similar a la situación de la mayoría de las provincias de Cundinamarca, y muy distante de los niveles de una provincia como Sabana Centro (4,2%).

Los estándares internacionales establecen que, en un país como Colombia, por cada suscriptor a internet, en promedio 5 personas tienen acceso al servicio. En consecuencia, en la Provincia de Almeidas menos del 1% de las personas logran acceder a Internet, porcentaje que dista mucho de la mejor cobertura en Colombia, representada por Bogotá, con un porcentaje de 45% de su población total suscrita a internet. Adicionalmente, en la Provincia de Almeidas el mayor número de suscriptores son de tipo corporativo (42%) e instituciones educativas (34%), los cuales casi en su totalidad cuentan con conexión de banda angosta en la totalidad de los municipios.

4.5. PROPUESTA FUNCIONAL PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS.

La red policéntrica se estructura a partir de la red urbana existente (7 municipios) clasificada en tres niveles de acuerdo a su jerarquía funcional dentro de la provincia así como al número de habitantes. Estos municipios articulados por medio de redes deberán constituirse en centros de equilibrio y apoyo conformando la trama urbana regional.

Nodo nivel 1: Chocontá y Villapinzón.

Nodo nivel 2: Suesca, Sesquilé y Machetá.

Nodo nivel 3: Tibirita y Manta.

En la red policéntrica propuesta los nodos estarán en igualdad de condiciones sin importar su tamaño, ya que su función dentro de la red se realiza a partir de conceptos como la cooperación y la complementariedad. Camagni define las redes de ciudades como —Sistemas de relaciones horizontales, no jerárquicas, entre centros especializados, proporcionando externalidades de integración complementaria / vertical o de sinergia / cooperación entre centros¹¹⁵.

A partir de sus dinámicas, relaciones e interacciones se pueden definir una serie de redes dentro del modelo policéntrico, como se expresa en la tabla No 23 se clasificarían en:

Redes de complementariedad.

Redes de sinergia.

Redes de innovación.

4.5.1. Redes de complementariedad.

Se estructuran a partir de las relaciones establecidas entre los polos o servicios especializados. Estos polos son necesarios debido a las dinámicas de la economía global y a la sociedad del conocimiento. Son servicios cualificados de dimensión regional conectados con lo global. Específicamente se habla de centros financieros, centros de negocios, complejos logísticos, entre otros.

El modelo plantea dos niveles de polos:

- Nodos de nivel 1 (Chocontá y Villapinzón): Chocontá en su calidad de centro provincial en el que se encuentran los principales servicios sociales y de entidades públicas y una infraestructura de comercio y servicios. Por su parte Villapinzón presenta fortaleza en los servicios al mercado de capitales, un buen nivel de infraestructura y equipamientos, además en dichos municipios se encuentran los centros de formación técnica y universitaria de la provincia (Sena, Unad Universidad de Cundinamarca y otros centros de formación técnica) y comparten fuertes lazos de complementariedad debido a su cercanía.

- Nodos nivel 2 (Suesca, Sesquilé y Machetá): Suesca y Sesquilé comparten fuertes lazos de complementariedad debido a su cercanía, su infraestructura vial y de servicios, y su cercanía con Bogotá y los municipios de la sabana.

¹¹⁵ CAMAGNI, Roberto. Economía Urbana Antoni Bosch, editor s.a. 2005.

Para este modelo territorial Machetá se convierte en un eje articulador para los municipios de Manta y Tibirita, realizando una serie de proyectos e intervenciones que permitan posicionar a este nodo como un centro primario de servicios que a su vez permita concentrar la producción agrícola del borde oriental, fortaleciendo la relación con los municipios del Valle de Tenza en el departamento de Boyacá.

4.5.2. Redes de Sinergia.

Estas redes se definen dentro del modelo Policéntrico a partir de los resultados de los análisis de las fortalezas, debilidades y vocaciones de cada municipio. Al respecto se puede decir que la provincia de Los Almedas se caracteriza por sus actividades agropecuarias, pequeña industria y una vocación turística por consolidar. En ese sentido el modelo agrupa los municipios que tienen una orientación productiva similar:

Nodos nivel 1 (Chocontá y Villapinzón): municipios caracterizados por vocación agropecuaria especialmente en los cultivos agrícolas de tierra fría y el sector pecuario. En lo que respecta al sector industrial estos municipios comparten la industria del cuero que concentra una buena parte de la producción de pieles a nivel nacional, de otro lado estos municipios presentan un potencial turístico y minero que aun esta por consolidarse. Finalmente podemos agregar que dichos municipios se ubican sobre la doble calzada de la autopista central del norte que conecta a estos municipios con Bogotá y el departamento de Boyacá y los Santanderes.

Nodos nivel 2 (Suesca y Sesquilé): son municipios con vocación agropecuaria, minera y turística, además en ellos se está forjando un sector industrial que dinamizará estos nodos en el mediano plazo, teniendo en cuenta que estos municipios están muy cerca a la doble calzada de la autopista central del norte como principal eje vial del norte de Cundinamarca.

Nodos nivel 3 (Machetá, Manta y Tibirita): Son municipios con baja población y un pobre desarrollo económico y productivo. Su potencial radica en el sector avícola y porcícola, además presenta grandes posibilidades en la siembra de especies maderables para la recuperación de bosques y explotación de madera, dichas actividades permitirán el fortalecimiento productivo de dichos nodos y son acordes a la oferta de mano de obra existente en dichos municipios.

Estas agrupaciones por actividades comunes permiten generar redes para obtener ventajas competitivas de escala, que cada una por separado difícilmente podría alcanzar. En este orden de ideas cada nodo tendrá una función específica y complementaria con los otros nodos de la red. Con este enfoque los municipios de la red no compiten si no que cooperan entre ellos generando economías de escala

(economías de red). De igual manera estas relaciones de complementariedad y sinergia permitirán el fortalecimiento de la conectividad y la integración de la red gracias a los vínculos y flujos que se generan entre ellos (flujos físicos y virtuales).

4.5.3. Redes de innovación (productiva y tecnológica)

A través de estas redes se busca fortalecer y potenciar las vocaciones productivas de los nodos nivel 1, 2 y 3 de la red a partir del potencial endógeno de cada municipio. Al respecto se propone:

- Consolidar servicios de escala local y de apoyo a la actividad agropecuaria.
- Definir polígonos de actividad agro - industrial y actividades asociadas de alta especialización.
- Desarrollar cultivos de alta especialidad y valor agregado con capacidad de ser comercializados nacional e internacionalmente.
- Implementar actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales de alto valor agregado.
- Implementar una industria de transformación de los productos agrícolas que se producen en la provincia.
- Potenciar los sectores que aún no se han desarrollado adecuadamente y que permitirán mejorar la base económica de la subregión.

Este fortalecimiento se debe lograr mediante el trabajo cooperativo a través de una organización que incluya a todos los actores (productores asociados (pequeños, medianos y grandes), personas naturales y/o jurídicas públicas, privadas o mixtas) y convenios con universidades y entidades que aporten la formación laboral y una base tecnológica.

Estos procesos deben llevar a mejorar la base económica de los nodos que conforman la red, lo que se verá reflejado también en la calidad de vida de los habitantes. En este orden de ideas a través de esta organización sistémica las administraciones municipales los productores y los aliados estratégicos podrán diseñar estrategias colectivas orientadas a la generación de empleo y al posicionamiento productivo de la provincia.

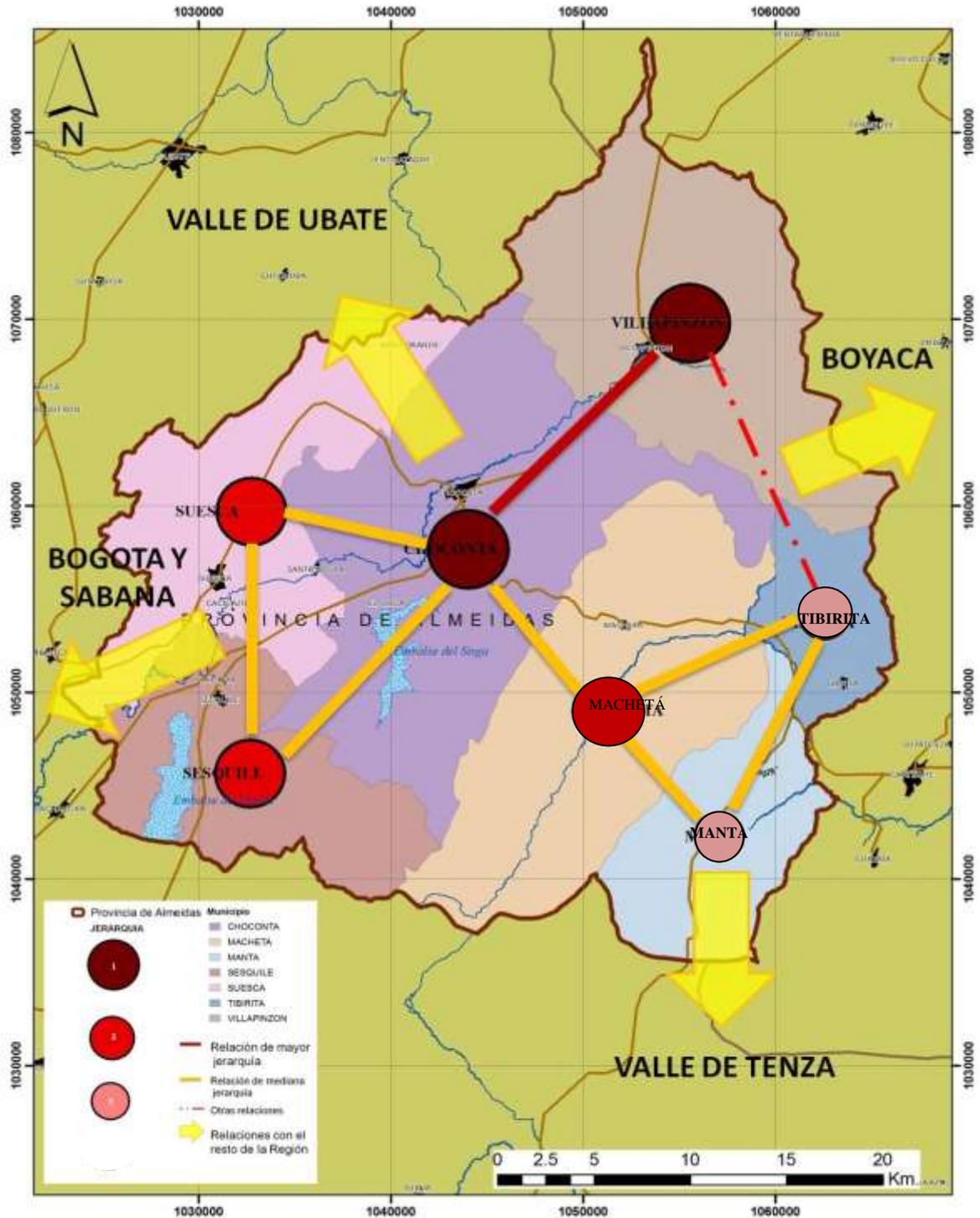
Adicionalmente se propone que todos los nodos de la red interactúen, estén conectados y se incorporen a las redes globales mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con el propósito de mejorar las condiciones de desarrollo de la provincia. Para ello se han identificado tres grupos necesarios para el funcionamiento interactivo de la provincia:

- Servicios de acceso libre: Contenidos de interés digital destinados al bienestar, el entretenimiento.
- Servicios de comercio electrónico: Incluye mecanismos de transacción, pagos y negocios.
- Servicios al ciudadano: En donde los habitantes pueden relacionarse con las diferentes entidades del gobierno (gobierno en línea).

Desde esta perspectiva se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes, optimizar la producción, la comercialización y por consiguiente aumentar la productividad y los negocios.

Para sintetizar el escenario de intervención para la provincia de Los Almeida se acude a una propuesta esquemática que conceptualiza la red urbana planteada anteriormente (Figura No. 39).

FIGURA 39. PROPUESTA FUNCIONAL PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.6. ESCENARIO DE INTERVENCIÓN.

A continuación se efectúa una relación de los principales lineamientos que se deben tener en cuenta en el proceso de intervención territorial para la provincia de Los Almeidas, dichos lineamientos son el resultado del diagnóstico territorial y están complementados por el estudio de articulación de los Pot en Cundinamarca¹¹⁶.

4.6.1 Estructura Ecológica Principal

La provincia de Los Almeidas cuenta con 27.705, has, un 7,2% del total de las áreas protegidas del departamento que equivalen al 25% del área total de la subregión y ocupa el quinto lugar en cantidad de hectárea protegidas en el departamento. Tiene la mayor parte de su territorio en área protectora –productora de clima frío. Esta subregión es productora de agua y energía tanto para Bogotá como para el departamento, por lo cual la preservación de los nacimientos de agua en esta subregión son trascendentales para la supervivencia de todos.

Por lo tanto es necesario establecer una estrategia para la preservación y recuperación de las zonas de páramo y las zonas de ladera altas donde se generan los acuíferos. Para ello se estipulan los siguientes lineamientos específicos:

- Los municipios de Villapinzón (42.6%), Machetá (27,3%) y Chocontá (25,4%) tienen gran porcentaje de su territorio en áreas de páramo de las de las partes altas de la cordillera oriental por lo cual deberán ser objeto de un plan especial de reforestación y recuperación de las zonas de Páramo y reemplazo de actividades productivas principalmente, siembra de papa y ganadería.
- Los municipios con un alto índice de áreas protegidas deberán ser compensados por preservar el recurso, (Principio de Cuentas Ambientales).
- Concertar alianzas con las subregiones vecinas para apoyar y vigilar la recuperación, conservación y reforestación de bosques con el fin de asegurar un mayor caudal de las fuentes hídricas que sirvan para aumentar las reservas para agua potable y energía (Laguna de Sisga y Embalse de Tominé) de acuerdo con el modelo agro-productivo planteado.
- Incrementar las políticas de siembra de especies maderables y control de bovinos especialmente en los municipios de Manta, Tibirita y Machetá.

¹¹⁶ UNIÓN TEMPORAL POSADA MARIÑO – Procálculo. Op. cit., Tomo No2. p. 159.

- Recuperación de las zonas de ronda, manejo y preservación ambiental de ríos y quebradas.

4.6.2 Productividad.

De acuerdo al modelo de planeación regional los municipios de Chocontá, Villapinzón, Suesca y Machetá, se configuran como centros de comercialización y transformación de importancia principalmente en lo inherente a los productos agrícolas e industrias asociadas con la producción agraria. Su proximidad y relación vial directa con Bogotá y los municipios de Chía y Zipaquirá hace que su dinámica tanto poblacional como comercial se vea afectada positivamente.

4.6.2.1 Sector Primario.

- Recuperar las zonas altas de la provincia localizadas al norte y oriente de la misma, en los municipios de Villapinzón, Chocontá y parte de Tibirita y Manta mediante la plantación de especies maderables que contribuyan a la recuperación del *Bosque*.
- En las Áreas de actividad Protectora Productora, Productora Protectora y agrícola de Planicie de los municipios de Tibirita y Manta es necesario reducir el número de hectáreas dedicadas a la ganadería y sembrar árboles frutales y plantas del bosque natural original que permitan recuperar los suelos agrícolas y mejorar el balance hídrico de ríos y quebradas.
- Establecer estrategias de producción de frutas y cultivos transitorios con las agoredes de distribución planteadas por el estudio de la UESP para el Distrito Capital, realizando su comercialización en los nodos de Chocontá, Machetá, Suesca y Villapinzón reduciendo costos y mejorando la calidad.
- Velar por la tecnificación de las fincas con ganadería de leche, introduciendo pastos mejorados con el objeto de usar menos hectáreas por bovino y buscando que se genere ganadería por ciclos de tres años máximo, al cabo de los cuales se debe cambiar de uso, para dejar descansar la tierra y regenerar con nutrientes su capa vegetal.
- Incentivar la agroindustria para el procesamiento de los productos agrícolas, lácteos, cárnicos y frutales que se producen en la zona, constituyendo un valor agregado que incide directamente en la generación de empleo y los procesos de nueva ruralidad.

- Localizar en forma precisa y por coordenadas las áreas de los yacimientos mineros y definir el municipio donde están ubicados claramente.

4.6.2.2 Sector Secundario.

- Incentivar la creación de industrias y agroindustrias complementarias en los nodos secundarios de Chocontá, Machetá, Suesca y Villapinzón donde se puedan procesar los productos agrícolas y mineros a ser producidos en la Subregión.
- Fortalecer la industria de las curtiembres por medio de parques industriales que propendan por el manejo ambiental adecuado de los recursos hídricos.
- Fortalecer las actividades industriales existentes tanto en la minería como en la industria de carrocerías, carpas, ladrillos y procesos metalmecánicos.

4.6.2.3 Sector Terciario.

- Impulsar la comercialización de los productos que se generen con las nuevas industrias de producción agrícola y de procesamiento de productos agrícolas y a su vez ser complementadas con las agroindustrias que se generen en los nodos secundarios Chocontá, Machetá, Suesca y Villapinzón.
- Fortalecer los servicios bancarios, hoteleros y comerciales, a su vez mejorar la calidad del espacio público en los nodos mencionados, con el objeto de brindar servicios complementarios a la industria y al turismo el cual cuenta en esta provincia con una incipiente capacidad instalada.
- Adicionalmente optimizar todos los factores asociados a la prestación de servicios como es el caso de terminales de transporte, telefonía e internet, acueductos, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, y vías del nivel subregional asociadas a los servicios turísticos.
- Incentivar la construcción de infraestructura hotelera, hostales, con el objeto de ofrecer la capacidad necesaria para atender al turismo nacional y de negocios principalmente en los nodos prestadores de servicios.
- La provincia cuenta con un potencial de negocios importante debido a la producción agrícola pecuaria y minera. Por lo que se hace necesario mejorar los servicios turísticos para futuras empresas y personas que visiten la región.

4.6.3 Población.

Los municipios de Chocontá, Villapinzón y Suesca concentran más del 50% de la población de la subregión se debe a que se encuentran sobre el eje vial que de Bogotá -vía Tunja- conduce a la Costa Atlántica -autopista norte-. Estos tres municipios tienen relaciones importantes con la subregión del Valle de Ubaté, Fúquene y Boyacá, conformando una red de ciudades con los centros poblados de las subregiones vecinas.

Según Molina¹¹⁷, de continuar la tendencia esta subregión ganará en general un 6.4% de población. Sin embargo los municipios de Manta y Tibirita perderán población muy seguramente debido al aislamiento, la falta de oportunidades e inseguridad de la zona.

Además de la belleza física de la región, los habitantes de esta subregión conservan aun sus costumbres y tradiciones culturales lo cual constituye un potencial turístico importante que se propone aprovechar. Aunque la meta para esta subregión no es la de incrementar de manera sustancial la población el aumento en la productividad agrícola atraerá población adicional principalmente hacia aquellos municipios donde se localizan los nodos secundarios. El modelo propuesto plantea que para el año 2020 la subregión pueda albergar cerca de 90.000 habitantes.

Aunque se trata de dar identidad a cada municipio (dentro del concepto de nueva ruralidad y denominación de origen), los municipios de Chocontá, Villapinzón, Suesca y Machetá jugarán un papel fundamental en el Modelo de Ordenamiento, debido a que son los principales articuladores de la relación urbano –rural de la subregión, principalmente en lo referente a productividad (localización de agroindustrias) , funcionamiento de Agro redes y servicios, de acuerdo con los criterios establecidos en los lineamientos generales.

4.6.4 Estructura territorial y de soporte.

- Se propone un modelo de red de ciudades agro- turísticas aunque se trata de dar identidad a cada municipio (dentro del concepto de nueva ruralidad y denominación de origen), es importante incentivar la articulación con las subregiones del Valle de Ubaté, Boyacá y la parte norte de la Sabana de Bogotá.
- Es trascendental definir mecanismos que permitan la integración vial para comunicar a esta subregión con el circuito turístico de Boyacá. Impulsar principalmente el circuito: Ubaté - Chocontá – Machetá – Manta –Sutatenza

¹¹⁷ Molina Humberto, Estudio de Población para la Sabana de Bogotá , Mesa de Planeación Regional 2002

– Tenza – Garagoa – Chinavita – Tibana - Tunja.

- La recategorización del circuito Cucunubá - Chocontá – Machetá y Villapinzón - Lenguaque Cucunubá con el fin de fomentar una red de ciudades agro turísticas interregional del nororiente y fomentar las agro redes.
- Integrar la vía férrea existente como atracción y modo de transporte lúdico de la red de ciudades turísticas. Dar prioridad al tramo Bogotá - Zipaquirá – Suesca.
- Incentivar la recuperación de aquellas poblaciones que se encuentren en el camino del tren como parte de la estrategia de buscar denominación de origen y actividad turística.

A continuación se realiza un listado de proyectos estratégicos que son fundamentales para estructurar la propuesta funcional.

Los proyectos estratégicos que se proponen en el numeral 4.7 tienen como fin consolidar una estructura socio espacial para la provincia de Los Almeidas, dichos proyectos se fundamentan en unas líneas estratégicas que permiten priorizar las acciones tendientes a la consolidación del modelo espacial propuesto en esta investigación, y reconocen la importancia de cada uno de los actores que intervienen en su diseño y ejecución.

Los proyectos de alcance regional y subregional son los que se encuentran en las líneas estratégicas “sistema de articulación provincial”, “planificación subregional articuladora y promotora de Pots integrados y participativos”, y “creación de una institucionalidad subregional para la articulación microregional y gobernabilidad de la provincia de Los Almeidas”.

Por su parte los proyectos relacionados con la educación y formación para el trabajo, tienen un alcance municipal teniendo en cuenta la vocación productiva y el rol que desarrolle el municipio en la escala provincial.

El alcance de los proyectos vinculados a la construcción de vías, manejo y conservación de recursos naturales, y los relacionados con ciencia, tecnología e innovación serán determinados por los estudios y diseños que se realicen al respecto.

La propuesta considera 2 fases para su ejecución, la primera fase busca estructurar el sistema de articulación provincial en un término no mayor a 5 años y una fase de consolidación del modelo proyectada entre 10 y 15 años, la investigación busca beneficiar a una población de cerca de 100.000 habitantes en el año 2021 según la población proyectada por el Dane.

4.7. PROYECTOS ESTRATEGICOS PARA LA PROVINCIA DE LOS ALMEIDAS

TABLA 25. PROYECTOS ESTRATEGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS	ACTORES
Planificación subregional articuladora y promotora de planes de ordenamiento territorial integrados y participativos.	Observación de la gobernabilidad y transparencia: conformado por servidores públicos, sector privado y representantes de la sociedad civil que trabajara por un seguimiento y monitoreo de la Provincia de los Almeidas, municipio por municipio.	Departamento administrativo de Planeación, Concejos municipales, organizaciones sociales, sector privado.
	Fortalecimiento de capacidades locales: mediante convenios con el Departamento Nacional de Planeación Departamento de Cundinamarca, se busca profundizar y mejorar los índices de capacidad administrativa y de desempeño fiscal de los municipios, para mejorar la gerencia pública.	DNP, Departamento de Cundinamarca, Contraloría Departamental, Alcaldías, Consejos municipales.
Creación de una institucionalidad subregional para la gobernabilidad democrática y participativa y para la ejecución del plan de Articulación Microregional de la provincia de Los Almeidas	Reglamentar y configurar el Consejo Subregional de Planeación: por decreto del Gobernador.	Miembros del sector público, privado, académico y social. Hay propuesta de conformación dirigida al Sr. Gobernador en documento aparte, discutidas con miembros del DAP. Algunos indicadores: articulación del plan estratégico de la subregión con planes de desarrollo municipal; generar lineamientos en asuntos comunes a varios municipios.
Aplicación de la participación por plusvalía establecida en la ley 388/97	Reglamentar en cada Concejo Municipal la plusvalía como clave para el progreso del municipio.	La empresa inmobiliaria de Cundinamarca, Secretarías de Planeación, el DAP del Departamento de Cundinamarca, los Concejos Municipales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES
<p>SISTEMA ARTICULACIÓN PROVINCIAL.</p>	<p>El sistema de ciudades: Concertación de funciones y estructura de las cabeceras municipales y otros centros poblados; los papeles de cada cabera en la integración subregional; la orientación de la tipología de industrias, servicios y ruralidad que sería recomendable fomentar; la identificación y gestión del sistema vial y de transporte público; el desarrollo de infraestructuras y servicios que potencien las oportunidades que se derivan de doble calzada, la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y manejo de basuras; la gestión del riesgo; el sistema de áreas protegidas; y el control de las actividades mineras.</p>	<p>Gobernación de Cundinamarca, las siete administraciones municipales, Cámara de Comercio, Corporación Autónoma Regional CAR. FONDECUN. Bogotá, Sociedad Civil.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES
Innovación y desarrollo tecnológico agropecuario para la competitividad.	Identificación de tendencias, contextos y escenarios estratégicos en relación con la producción y el mercado agrícola y pecuario.	Gobernación de Cundinamarca, Administraciones Municipales, SENA, CORPOICA, CAR, ASOCOLFLORES, Comité Ganaderos área 5, FEDEPAPA
	Innovación y desarrollo tecnológico para la productividad agropecuaria.	
	Desarrollo de sistemas de producción agroecológica en la Subregión.	
	Fomento de la producción de especies agrícolas, pecuarias y forestales promisorias.	
	Desarrollo de sistema y practicas agroforestales en la subregión Almeidas.	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES
Comercialización y marketing territorial para la competitividad del sector rural.	Desarrollo de procesos competitivos de mercadeo y comercialización de productos y servicios generados en las áreas rurales de la Subregión.	Gobernación de Cundinamarca, Administraciones Municipales, SENA, CORPOICA, CAR, ASOCOLFLORES, Comité Ganadero Área 5, FEDEPAPA
	Marketing territorial de la subregión en un contexto de competitividad.	
Asociatividad y participación comunitaria para la competitividad.	Fortalecimiento de las organizaciones de productores existentes en la subregión.	
	Formación de líderes para el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias con criterio social, empresarial asociativo.	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES
Educación inicial que tiene como base la Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Formación de formadores en educación inicial.</i> • <i>Programa de nutrición infantil escolar.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Facultades de educación.</i> • <i>Escuela Normal Superior María Auxiliadora.</i> • <i>Cajas de compensación familiar.</i> • <i>Gobernación de Cundinamarca.</i> • <i>ICBF.</i> • <i>Universidad de Cundinamarca.</i> • <i>Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.</i>
Educación Básica para responder a las demandas de la Cultura Juvenil.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Mejoramiento de la calidad de la educación básica.</i> • <i>Contextualización de los planes de estudio.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Maestros y maestras.</i> • <i>Instituciones educativas.</i> • <i>SENA.</i> • <i>Administraciones municipales.</i> • <i>U.P.T.C. UDECUN.</i>
Educación Media Técnica un camino para la Iniciación Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Articulación de la educación media técnica y superior por ciclos productivos para el vínculo educación - producción.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Instituciones educativas.</i> • <i>Universidad de Cundinamarca.</i> • <i>SENA</i> • <i>Gobernación de Cundinamarca.</i> • <i>Convenios universitarios.</i>
Educación Superior y Tecnológica, con propósitos de desarrollo del ser humano y la mano de obra calificada.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Articulación de las instituciones de educación superior y tecnológica entorno a las necesidades y potencialidades provinciales</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Universidad de Cundinamarca.</i> • <i>UPTC.</i> • <i>SENA.</i> • <i>Convenios Universitarios</i>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES
Vinculación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a la productividad y competitividad del sistema productivo subregional.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ORIENTADAS A LA COMPETITIVIDAD.	UDECUN, UNE, ETB, TELECOM. Cámara de comercio. Secretaria de Planeación. Secretaria de Agricultura. SENA. FENALCO.
	AGROINDUSTRIA CON ALTO NIVEL TECNOLÓGICO.	CORPOICA, Laboratorios Agrícolas, Secretaria de competitividad y productividad de Cundinamarca, Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, Umatas
	DESARROLLO DE BIOTECNOLOGÍA ANIMAL ORIENTADA AL APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL PRODUCTIVO.	CORPOICA, Secretaria de Competitividad y Productividad de Cundinamarca, Umatas Centros de investigación animal, UDCA SENA, CAR.
	VENTA DE SERVICIOS AMBIENTALES.	UDCA, CORPOICA, Secretaria de competitividad y productividad de Cundinamarca, Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, SENA, UMATAS
	DESARROLLO DEL SECTOR METALMECANICO ESPECIALIZADO.	Secretaria de competitividad y productividad de Cundinamarca, Secretaria de Agricultura de Cundinamarca, SENA, Colegio Luis Antonio Escobar

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	PROYECTOS	ACTORES
Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Articulación de instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano entorno a las necesidades</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • SENA. • Academias de formación técnica. • Instituciones Educativas de Educación Media. • Institución Educativa de Adultos. • Administraciones Municipales. • Cajas de compensación Familiar.
Educación rural, con énfasis en modelos pedagógicos flexibles con base en Proyectos Pedagógicos Productivos.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Modelo de educación rural para la Provincia de Los Almeidas, basado en modelos pedagógicos flexibles.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Cundinamarca. • UPTC. • CAFAM. • CONVENIOS. INTERINSTITUCIONALES UNIVERSITARIOS. • SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA.

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS	ACTORES
<p>Construcción de vías de comunicación intra y extra regional para la articulación territorial y la competitividad y el desarrollo integrado.</p>	<p>Comunicación inter e intra regional: Diseño del mejoramiento y construcción de carreteras terciarias de acuerdo a las necesidades del sector rural. Construcción de vías que acerquen la región al corredor vial y Valle de Ubaté y Boyacá. Las vías del sistema de ciudades: Diseño, financiación y construcción de la red de movilidad para la competitividad provincial.</p>	<p>INVIAS. INCO. Gobernación de Cundinamarca. Municipios.</p>
<p>Manejo sostenible de los recursos naturales y de los servicios de agua potable y saneamiento básico.</p>	<p>Bosques y desarrollo: Diseño y ensayo sistemas que transformen la explotación maderera de los bosques naturales densos y fragmentados en sistemas de aprovechamiento y manejo forestal sostenible, acompañados de sistemas de producción agroforestal y piscícola. Desarrollo de metodologías y mecanismos para la venta de servicios ambientales. Fortificación de las organizaciones sociales y sistemas de participación comunitaria, que conduzcan a la gestión participativa de tecnoparques agroforestales y los vinculen al manejo del sistema de áreas protegidas y su utilización ecoturística. Utilización endógena del agua: Consolidación de las formas asociativas. El agua, derecho colectivo: Manejo integral y comunitario de los recursos hídricos.</p>	<p>Universidades, centros de investigación. CAR. UMATAS. ICA. Municipios, asociaciones de municipios, Gobernación de Cundinamarca. Acueductos veredales. Empresas municipales de acueducto y alcantarillado</p>

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para conseguir la articulación territorial de los municipios de la cuenca alta del Río Bogotá en los procesos de desarrollo territorial de Cundinamarca, básicamente se tuvieron en cuenta los siguientes factores: balance y articulación; desarrollo y fortalecimiento territorial; descentralización y desarrollo local, aprovechamiento del potencial agrícola que presenta la provincia, por medio de estrategia regional que contemplo el fortalecimiento de las administraciones municipales, mediante un modelo de planeación territorial supramunicipal cuyas acciones permitan potenciar las capacidades relacionadas con los recursos locales, funcionando como eje articulador para alcanzar un desarrollo territorial equilibrado; estructurado con base en los municipios como centros organizadores y puntos de dinamización e inserción territorial; de forma que estos procesos sean alternativas que permitirán la consolidación de las comunidades en torno a sus territorios asumiendo la existencia de identidades territoriales más allá de los límites político administrativos existentes.

Se proyectaron estrategias de análisis y planeación que permitieron la articulación y el balance regional de los municipios de la cuenca alta del Río Bogotá a partir de los componentes como: el sistema productivo, la infraestructura vial y los equipamientos existentes, estableciendo un sistema de apoyo conjunto que generó procesos incluyentes de desarrollo partiendo del diagnóstico que se efectuó.

Al analizar las relaciones entre organismos públicos y privados que interviene en el proceso de planeación y configuración territorial de la provincia, identificando los desequilibrios territoriales, estableciendo fortalezas y debilidades en función de impulsar un desarrollo territorial equilibrado, se determinó que existen falencias jurídicas y administrativos con referencia a la planificación y aplicabilidad de los instrumentos que se tienen. .

Se sustentó el proceso de diagnóstico preliminar: utilizando como insumos los diferentes estudios adelantados por diferentes fuentes, se encontró que hay pertinencia en los estudios referentes al tema tratado en este trabajo de grado y

por lo tanto se genera la propuesta de intervención e implementación en la zona con bases sólidas.

Luego de los diferentes análisis se llega a: el planteamiento de procedimientos de planeación e intervención para los municipios de la sub-región orientado a conformar una red de nodos agroindustriales fundamentada en el concepto de la nueva ruralidad, en el potencial ambiental y agrícola de la región como elementos estructurales buscando la especialización y complementariedad entre los diferentes nodos; partiendo de los parámetros que se hallaron como lo son: potencial rural y ambiental de la zona de estudio, la accesibilidad de la misma, demografía de la zona entre otros.

Es importante dar prioridad en mejorar la infraestructura de soporte para los nodos de Machetá, Villapinzón, Chocontá y Suesca con el fin de que puedan convertirse en centros de comercialización para el sistema de Agroredes y nodos de servicios y equipamientos subregionales.

Es necesario realizar el ajuste de los POT de Macheta, Villapinzón, Chocontá y Suesca aprobados en el presente año con el fin de involucrar en su ordenamiento territorial el crecimiento de población y actividades propuestas en el modelo territorial. Para ello se deberán revisar principalmente: Áreas destinadas a suelo urbano y de expansión, cobertura de servicios públicos, áreas de actividad y usos del suelo rural y urbano.

Se proyecta el modelo provincial partiendo de cuatro componentes: estructura urbana, niveles urbanos por jerarquía, canales de accesibilidad y usos del suelo enfatizando en la infraestructura: existente, propuesta, el aprovechamiento y reestructuración de la misma, partiendo de los dos nodos que se incluyeron en la propuesta; llegando a plantear redes de innovación productiva y tecnológica con parámetros claramente establecidos como lo son: potencial endógeno de cada municipio, fortalecimiento mediante el trabajo cooperativo que incluya actores de diferente índole, llegando a aportes por parte de estos como formación laboral y tecnológica. Los nodos conforman una red: que parte de la base económica que se ve reflejada en la calidad de vida de los habitantes de los diferentes municipios que la conforman, interactúen generando sinergias mediante el uso de tecnologías de información y comunicación y mejore el desarrollo de la provincia.

Para precisar los componentes generales del prototipo socioeconómico del área de planeación supramunicipal se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

potencial de la zona, productividad de la misma; generación de redes, aplicación de tecnologías entre otros; concibiendo a futuro la optimización de la producción, comercialización de los productos, aumento de la productividad y los negocios para favorecer la calidad de vida de los habitantes; llegando a proyectos estratégicos concebidos para el desarrollo de lo planteado con antelación.

Se confirma a través de la investigación que hay desequilibrio territorial, bajos niveles de gestión local, ausencia de instancias de planeación y concertación territorial de la sub-región que se estudió en este trabajo, por lo tanto afecta el desarrollo de los municipios y de la región, contribuyendo a la desestructuración del departamento, la fragmentación del tejido social y su sentido de pertenencia, propiciando la vulnerabilidad del territorio.

Se corrobora que la tendencia inercial de los municipios estudiados indica: que al no adoptar estrategias de planeación y gestión local que involucren a los diferentes actores en nuevos escenarios de convergencia y concertación multiactorial; las localidades de esta sub-región afrontarán procesos de desarticulación territorial, acompañados de migraciones sucesivas que generarán un deterioro socioeconómico para los pobladores y las administraciones locales.

Al plantear una estrategia regional que contemple el fortalecimiento de las administraciones municipales, mediante un modelo de planeación territorial supramunicipal cuyas acciones permitan potenciar las capacidades relacionadas con los recursos locales, funcionando como eje articulador para alcanzar un desarrollo territorial equilibrado; estructurado con base en los municipios como centros organizadores y puntos de dinamización e inserción territorial; de forma que estos procesos sean alternativas que permitirán la consolidación de las comunidades en torno a sus territorios asumiendo la existencia de identidades territoriales más allá de los límites político administrativos existentes; esto se hace visible en la propuesta estructurada mediante los proyectos estratégicos.

BIBLIOGRAFIA

ASCHER François, Los nuevos principios del Urbanismo, Alianza Editorial, 2005.

AZAM Gilberto, El modernismo desde dentro, Editorial Anthoropos, 1989.

BOISIER Sergio. Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo territorial. Conocimiento y valores. Santiago de Chile, 2005 (Disponible en www.redelaldia.org/IMG/pdf/boisier.pdf).

_____. Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos, Santiago de Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social -ILPES-, Area de Planificación y Política Regional. Documento 88/02. 1988.

_____. "Regiones pivotaes y regiones virtuales, posmodernismo territorial y globalización", en: Revista Foro, (Santafé de Bogotá, No. 25), 1995.

_____. "La modernización del Estado: una mirada desde las regiones", Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social -ILPES-, Dirección de Políticas y Planificación Regional. Documento 95/27, 1995.

_____. Post-scriptum sobre Desarrollo Regional Modelos Reales y Modelos Mentales, ILPES, Serie Ensayos, Santiago de Chile. 1998.

BOIX DOMÉNECH, Rafael. (2003) Redes de ciudades y externalidades. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

BUCKLEY Walter. La sociología y la teoría moderna de los sistemas, Amorrortu editores, 4ª Edición reimpresión, Argentina. 1993.

CANTOR APOLINAR Ximena. "La competitividad de la ciudad intermedia en la red mundial de ciudades". Caso Región central Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta. Pontificia Universidad Javeriana. Febrero de 2008.

CENTRO DE PENSAMIENTO EN ESTRATEGIAS COMPETITIVAS CEPEC. Universidad del Rosario, Plan de competitividad de la provincia de los Almeidas, Consultoría No. C-40 de 2010. Bogotá 2011.

CRUZ VARGAS Álvaro. Problemática de los pequeños municipios en Colombia, Universidad Externado de Colombia, 2003

CIUDAD Y REGIÓN EN COLOMBIA. “Nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial. Universidad Externado de Colombia. Bogotá 2001.

DANE, Departamento Nacional de Estadística, censo año 2005, resultados departamentales, 2006.

De las Ciudades a las Regiones, Desarrollo Integrado en Bogotá Cundinamarca - Mesa de planificación regional Bogotá Cundinamarca– noviembre del 2005.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), Proyecto Profundización de la descentralización en Colombia - Dirección de Desarrollo territorial, (Col/99/022/ /PNUD) 2000.

DUQUE GIRALDO Horacio, El ordenamiento territorial como instrumento de democracia y paz, 2000.

ESPINOSA HENAO Oscar Mauricio. Comentarios para una crítica a los planes de ordenamiento territorial en Colombia, Inventario para una discusión desde las municipalidades, Revista Territorios, 2002.

FALS BORDA Orlando. La insurgencia de las provincias: hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales Universidad Nacional. Siglo veintiuno editores. 1988.

FALS BORDA, Orlando. Acción y espacio. Autonomías en la nueva República. Edit. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 2000.

HARDOY, Análisis debilidades locales para la implementación de los lineamientos de Rio 92 y la agenda 21 1992.

IBAÑEZ, Jorge Enrique. “*Estudios de derecho constitucional y administrativo*”. Segunda Edición. Editorial Legis. Bogotá. 2007

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (Diferentes guías metodológicas sobre planes de ordenamiento territorial).

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Atlas de Cundinamarca. Imprenta Nacional de Colombia. 2007.

JIMENEZ RUBIANO David Rodrigo. “Propuesta de un modelo de desarrollo territorial provincial policentrico que contribuya a generar equilibrios territoriales en los diez municipios de la provincia del Sumapaz”. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá 2011.

KLAASSEN, Leo (1981). "La planeación urbana y su efecto sobre la calidad de la vida urbana en las ciudades de Europa occidental", en: Antony Kuklinski, Aspectos sociales de la política y de la planeación regional, Editorial FCE, México. 1981.

LATORRE ESTRADA Emilio, Teoría General de los Sistemas, aplicada a la solución integral de problemas, editorial Universidad del Valle, 1996

LERMA Héctor Daniel, Metodología de la Investigación propuesta anteproyecto y proyecto, Ecoe ediciones, 2008.

LETOURNEAU Joselyn, La Caja de herramientas del joven investigador, La Carreta editores 2008.

LÓPEZ Claudia. Gobierno de ciudades y política social en Colombia, Universidad Externado de Colombia 2006.

MADOERY Oscar. Cinco interrogantes fundamentales del desarrollo endógeno, Artículo publicado en la revista prisma, 2008.

MARSIGLIA Javier, Los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil: desafíos para la gestión concertada, Artículo revista Prisma 22, 2008

MASSIRIS Ángel "Racionalidad espacial de la actual división político-administrativa de Colombia: Hacia una nueva regionalización departamental", tesis de grado para optar el título de Magister en Geografía, Convenio UPTC-IGAC 1987.

_____. "Reflexión sobre una política de ordenación territorial en los países latinoamericanos: el caso de Colombia", en: Asociación Colombiana de Geógrafos, Trimestre Geográfico, Bogotá 1991.

_____. "Geografía y regionalización", en: COLCIENCIAS, Colombia: ciencia y tecnología, (Santafé de Bogotá, Vol. 10 No. 4) 1993.

_____. "Bases Teórico-metodológicas para estudios de ordenamiento territorial", en: Misión Local (Revista del Instituto de Desarrollo del Distrito Capital y la Participación Ciudadana y Comunitaria IDCAP, Santafé de Bogotá, Universidad Distrital, año 2, No. 2, enero/marzo) 1993.

MONCAYO JIMENEZ Edgard, Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial. Iipes, Serie Gestión Pública No. 13, Santiago de Chile 2001.

NAVAS PATRÓN Álvaro. Problemática de los pequeños municipios en Colombia, Universidad Externado de Colombia, 2003.

ORTIZ Frida, Metodología de la Investigación el proceso y sus técnicas, Limusa Noriega Editores, 2006.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Maestría en Planeación Urbana y Regional, Grupos y líneas de investigación 2008.

PRECEDO LEDO ANDRÉS. El Plan de Desarrollo Comarcal de Galicia». Rev. El Campo, nº 127. BBV. Madrid. 1993.

_____. Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI: desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa. Editorial Síntesis S.A., Madrid, 2004

_____. El modelo de desarrollo comarcal. Boletín de la A.G.E. N.º 38 – 2004.

Región Central de Colombia, Aportes para la caracterización de los territorios que lo conforman Boyacá, Meta, Tolima, Bogotá – Cundinamarca, 2005.

REYES Giovanni. Principales teorías sobre desarrollo económico y social. Director de Desarrollo y Cooperación Regional del SELA.
<http://www.monografias.com/trabajos10/prin/prin.shtml>)

SANGUIN André-Louis. Geografía política, Barcelona, Oikos Tau, No. 9. 1981.

Sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Municipal, Departamento de Cundinamarca – Departamento nacional de Planeación, 2003.

TORRES MARTINEZ Jairo Edilso. “Bases conceptuales para la construcción de lineamientos para lograr la articulación y el balance regional en la red de municipios de Boyacá en los procesos de desarrollo territorial” Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá: 2011.

Unión Temporal Posada Mariño - Procáculo, Articulación de los planes de ordenamiento territorial de los municipios del departamento de Cundinamarca y el diseño e implementación y puesta en marcha del sistema de información geográfica regional, 2004.

VIDAL PERDOMO, Jaime. “Colombia Regional: Alternativas y Estrategias”. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 2005.

ANEXOS